



# MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA

## Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)



## Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

**Diciembre 20 de 2012**

*"Ricaurte próspero con equidad y compromiso social"*  
TELEFONO 091 833 8846 – TELEFAX: 833 85 60 – 8317743 Ext.123  
[www.ricaurte-cundinamarca.gov.co](http://www.ricaurte-cundinamarca.gov.co), [planeacionricaurte@gmail.com](mailto:planeacionricaurte@gmail.com)



## **CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (CMGRD)**

Alcaldesa Municipal o su delegado  
Dra. GLORIA RICARDO DONCEL

Secretario General y de Gobierno  
Dr. JAIME MEDINA RAMOS

Secretario de Hacienda y Tesorería  
Dra. MARIA DEL PILAR BARRAGAN

Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística  
Dr. JOSE FERNELLY CHARRY

Director Local de Salud  
Dr. JORGE EMILIO OSORIO TABARES

Secretario de Obras Públicas  
Dr. MIGUEL ANTONIO SUAREZ CORTES

Directores o gerentes de las empresas prestadores de servicios públicos o sus  
delegados en el municipio de Ricaurte

Jefe Oficina Provincial Alto Magdalena C.A.R.

Representante de la Defensa Civil del Municipio de Ricaurte

Representante de la Cruz Roja Colombiana del Municipio

El Comandante del Cuerpo de Bomberos

El Comandante Estación Policía del Municipio

Comandante del Batallón Colombia



## PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

### CONTENIDO

#### 1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

##### 1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

##### 1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundación

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Inundación

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

##### 1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Incendios Forestales

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendios Forestales

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

##### 1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Deslizamientos y Remoción en Masa

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Deslizamientos y Remoción en Masa

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas



## **2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO**

### **2.1. Objetivos**

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

### **2.2. Programas y Acciones**

Programa 1. Estudio del riesgo para la toma de decisiones

Programa 2. Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal

Programa 3. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para seguir avanzando

Programa 4. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias

### **2.3. Fichas de Formulación de Acciones**

### **2.4. Resumen de Costos y Cronograma**

### **2.5 La Gestión del Riesgo y el Plan de Desarrollo Municipal**

### **2.6 Actualización de Escenarios y Control del Plan y su Ejecución**

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



# 1.

## **COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO**



## 1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

### Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

#### A.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

##### Localización Geográfica

El municipio de Ricaurte se encuentra dentro de las coordenadas de 4° 17' 20" Latitud Norte y 74° 47' 70" longitud oeste del Meridiano de Greenwich, ubicado en la provincia del Alto Magdalena.

##### Ubicación en el Territorio Colombiano y en el Departamento de Cundinamarca.



Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Ricaurte>

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



### Límites Generales del Territorio de Ricaurte

El municipio de Ricaurte limita por el norte con el municipio de Agua de Dios (82Km<sup>2</sup>), por el oriente con el municipio de Nilo (220Km<sup>2</sup>), por el sur con Flandes en el Departamento del Tolima (100Km<sup>2</sup>), y por el occidente con el municipio de Girardot (130Km<sup>2</sup>).

### Extensión

128 km<sup>2</sup> Aproximadamente.

### Demografía

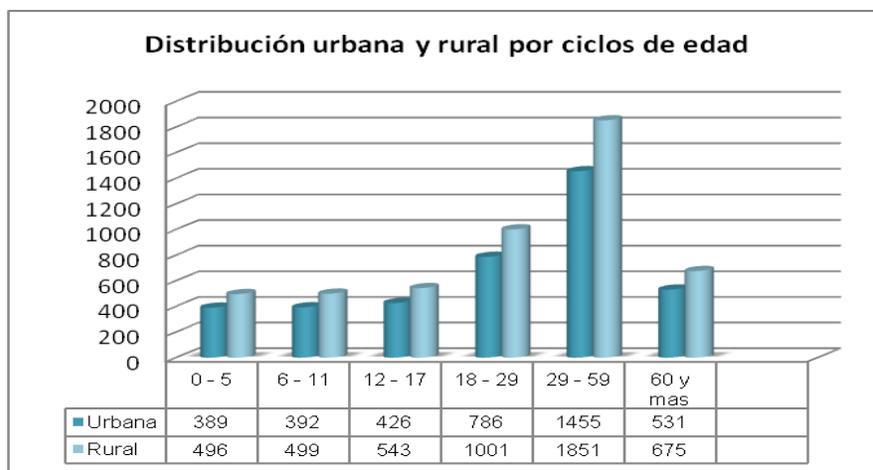
De acuerdo con las proyecciones de población del DANE el municipio de Ricaurte, para el año 2012 tiene una población de 9.044 habitantes, frente a una población sisbenizada por la administración municipal de 7.588 en la versión III del SISBEN. Cabe mencionar que por tratarse de una nueva versión exigida por el DNP a partir del año 2011, en su implementación se observa que existen personas que se encuentra por fuera del sistema y que deberán ser incorporadas a la base a través de un esfuerzo importante de la administración municipal.

### Poblacion por Ciclos de Edades

Población por ciclos de edad según DANE							
	0 - 5	6 - 11	12 - 17	18 - 29	29 - 59	60 y +	Total
Hombres	447	441	483	835	1697	634	4537
Mujeres	438	450	486	952	1609	572	4507
<b>Total</b>	<b>885</b>	<b>891</b>	<b>969</b>	<b>1787</b>	<b>3306</b>	<b>1206</b>	<b>9044</b>

Fuente: DANE

### Poblacion Urbana y Rural del Municipio de Ricaurte



Fuente: Proyecciones DANE 2012

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

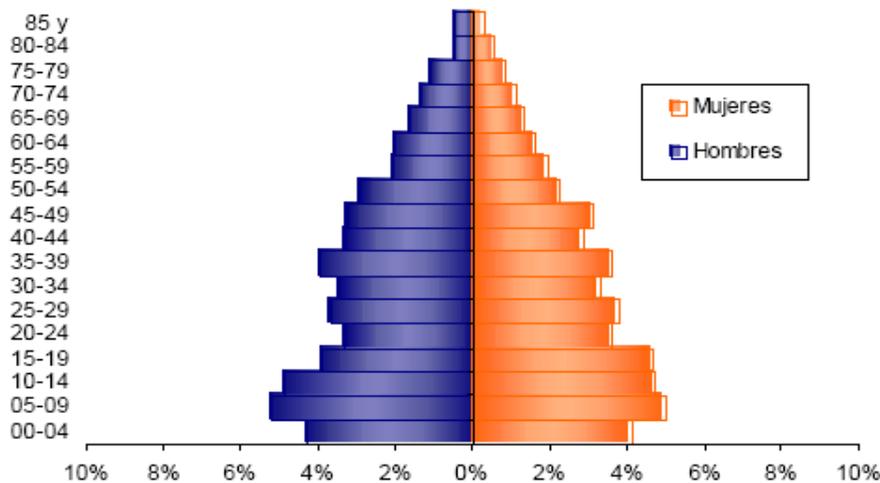
Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



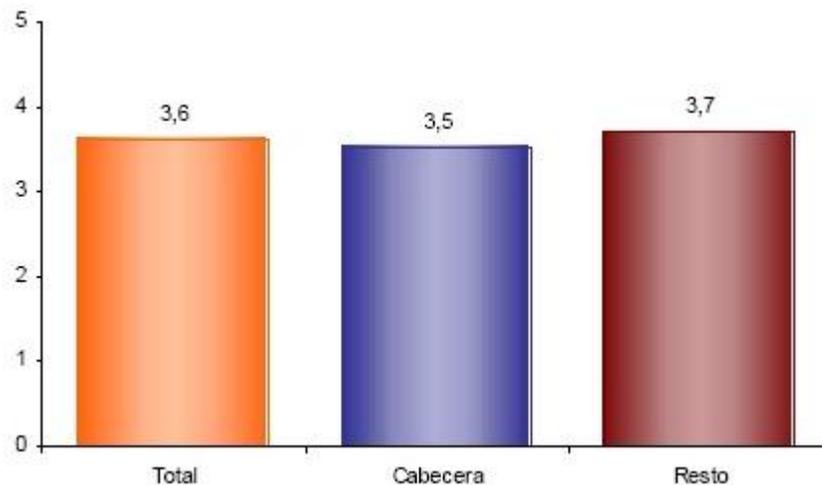
Se puede analizar que el mayor número de la población habita en la zona rural con un porcentaje del 56% que equivale (5.065) del total de la población, frente a un 44% (3.979) que habita en la zona urbana. Lo anterior demuestra que debido a la mayor extensión territorial que comprende la zona rural es donde más se habita, sumado a que la actividad agropecuaria es una de las principales fuentes de empleo y de ingresos en el municipio.

### Estructura de la población por sexos y grupos de edad



Fuente: Boletín Censo General 2005 DANE. Perfil Ricaurte Cundinamarca

### Número de Personas por Hogar



Fuente: Boletín Censo General 2005 DANE. Perfil Ricaurte Cundinamarca.

**Altitud**

En la Cabecera municipal es de 284 m.s.n.m. (metros sobre el nivel del mar).

**Descripción General del Clima**

- Temperatura promedio anual: 28.3° C
- Temperatura máxima: 29.3° C
- Temperatura mínima: 27.3° C
- Humedad Relativa: 66.38%

**Sector Ambiental**

El sistema ambiental es una de las mayores potencialidades que tiene el municipio de Ricaurte, está conformado por un importante componente hídrico que incluye ríos, humedales, nacederos y lagunas, así como áreas de bosques protector y diversidad de especies de flora y fauna; la siguiente tabla detalla el inventario del recurso hídrico, con algunas de sus características e impactos ambientales:

**Recurso Hídrico del Municipio**

RECURSO HIDRICO EN EL MUNICIPIO			
Nombre	Extensión (ha)	Longitud (Km)	Impactos ambientales
Río Bogotá	8.364	2.788	Invasión de la ribera por plataneras Contaminación por vertimientos
Río Magdalena	13.5	4.5	Degradación por tala, contaminación por vertimientos, invasión zonas de ronda, explotaciones mineras mecánica y proceso industrial para la producción de arena y gravilla, edificaciones en zonas de ronda
Río Sumapaz	33.99	11.33	Zona de protección invadida por construcciones
Río Paguey	37.14	12.388	Zona de protección invadida por construcciones
Humedal El Yulo	80.69		Afectado por impacto de desagüe de plantas de tratamiento de conjuntos residenciales y ampliación de frontera agrícola.
Nacederos			60 aprox. de los cuales 15 son utilizados como fuentes de abastecimiento de acueductos veredales Casablanca, el Callejón, Cumaca, el Portal, las Varas y San Francisco
Predios adquiridos por el municipio para recarga hídrica			Parcela 23 Parte Asilo o San Martin Finca La Esmeralda, vereda Cumaca, área: 6 hectáreas. Finca el Totumo, vereda La Virginia, área: 2 hectáreas.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ricaurte Próspero Con Equidad y Compromiso Social 2012 – 2015"

Es importante mencionar, que según el EOT del año 2000, el Municipio de Ricaurte declaró el Humedal El Yulo como zona de Emergencia Ecológica, el cual implicó el diseño de estrategias para conservación, recuperación y protección del mismo por parte de la Corporación Autónoma Regional (CAR), expidiendo así el Acuerdo 39 del 17 de octubre de 2006 "por la cual se declara reserva hídrica el Humedal del Yulo,

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



se establece su franja de protección se adoptan otras determinaciones” y finalmente para el año 2009 mediante Acuerdo 20 se formula y adopta el Plan de Manejo Ambiental para el Humedal, el cual se encuentra en proceso de implementación.

De igual manera, el municipio hace parte de los 46 municipios que conforman la cuenca del Río Bogotá, específicamente en la cuenca baja de este río, que va desde Alicachín hasta la desembocadura del río Magdalena entre los municipios de Ricaurte y Girardot, con una longitud de 123 Km, razón por la cual, lo incluye dentro del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenta que adelanta la CAR, para que articuladamente se ejecuten programas y proyectos para la recuperación y protección de la cuenca.

Con relación al inventario de Flora existente en el municipio, se destacan algunas especies tales como Caracolí, Guácimo, Bilibil, Palma real, La Chula, palmicha, helechos, Guadua, Platanillos, Iguá, samán, Cajetos, Chontas, Higuerón, dinde, balso, yarumo, jobos, Vara santa real, cauchos, las cuales se encuentran presentes en un área aproximada de 3.226 hectáreas

Por su parte el inventario de fauna en el municipio está conformado por venados, conejos, borugos, ardillas, zorros, pericos, guacharacas, canarios, burros, gavilán, cascabel, boas, pudridoras, cardenales, chorolas, catarnicas, palomas, iguanas, lagartijas, garzas blancas, información suministrada por la población del municipio.

## **A.2. ASPECTOS DE CRECIMIENTO URBANO**

### **Historia**

La historia del municipio de Ricaurte está atada a la evolución histórica del municipio de Girardot, es más, la fundación de Ricaurte comienza como corregimiento de Girardot. Aunque la región estuvo habitada por las tribus indígenas de los "Panches" en tiempos antes de la conquista, el origen del municipio no inicia por ahí. El municipio nace como un asentamiento en la orilla del Río Magdalena en las proximidades de Girardot, denominándose inicialmente como corregimiento de Peñaliza jurisdicción del distrito de Girardot.

La principal actividad del municipio era básicamente el sector agropecuario.

Con la caída del sector agroindustrial de Girardot y la nueva dinámica económica de la región en la actividad turística, y la construcción de la nueva vía panamericana que va desde Bogotá hasta Girardot; favoreció en gran medida corregimiento el cual tuvo un auge con la construcción de parajes sobre la vía y lugares de alojamiento, hasta consolidarse como municipio en 1968 con el nombre actual. El crecimiento urbano del municipio se extiende sobre la vía panamericana hasta conurbarse con Girardot.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



Su arquitectura histórica de la que aún quedan algunas edificaciones como la Antigua Iglesia, La Factoría y la Hacienda Peñaliza, datan de la Época Republicana con un estilo colonial y patrones neoclásicos, han sido declarados bienes de interés cultural a nivel Nacional por el Ministerio de Cultura, mediante la Resolución N° 1797 de 2.000 y al nivel Departamental por la Asamblea de Cundinamarca mediante la Ordenanza N° 020 de 2.001, bienes que se encuentran dentro del marco del Plan Especial de Protección para su conservación y mantenimiento, considerados valuares históricos por los Ricaurteños.

Bello puerto bañado por los ríos Sumapaz y Magdalena, caracterizado por ser “Remanso de paz y tranquilidad”, rodeado de verdes colinas, humedales, quebradas naturales, aguas azufradas y bosques nativos. Su agradable y apacible clima, con una temperatura alrededor de los 28 °C, hace que cada vez más los turistas prefieran pasar un agradable y placentero descanso. La escasez de industrias promotoras de la contaminación ambiental, tanto en su perímetro urbano, como en su zona rural, las rutas alternas al ingreso del Municipio, la variedad de exquisitos platos típicos para su deleite unido a la excelente infraestructura de hoteles, clubes, centros vacacionales, fincas de descanso; todos de fácil acceso económico, pero en especial la calidez y amabilidad de sus gentes, hacen que su estadía sea agradable.

### **División Político Administrativa**

En lo referente a su división político – administrativa, el municipio de Ricaurte cuenta en la actualidad con cuatro (4) barrios en la zona urbana (El Pesebre, Villa Carolina, Isla del Sol, Centro) y catorce (14) veredas en la zona rural (El Paso, La Virginia, Callejón, Cumaca, El Portal, Casablanca, San Francisco, Las Varas, Llano del Pozo, Limoncitos, La tetilla, La carrera, Manuel Norte y Manuel Sur). Vale señalar que, de acuerdo con la fecha de creación del municipio, este se creó en torno a los terrenos de la antigua hacienda Peñaliza. Por superficie, el municipio más extenso es Nilo con 220Km<sup>2</sup>, mientras que el más pequeño es Agua de dios con solo 82Km<sup>2</sup>; entre tanto, la población vecina más distante del municipio de Ricaurte por carretera es Nilo a (20Kms) y la más cercana Girardot (2 a 5Kms).

### **Área Urbana**

#### El Pesebre

Ubicado en la Zona Urbana del Municipio de Ricaurte, sus inicios se originan por la necesidad de vivienda que presentaba un grupo de habitantes que se dieron la tarea de habitar el predio, posteriormente se concedió la aprobación de hábitat, señalando que este terreno presenta riesgo. Debido a esto las Administraciones Municipales, han adelantado obras de urbanismo, a fin de mejorar las condiciones básicas de dicha comunidad: Cuenta a la fecha con servicio de Luz, Agua, Alcantarillado, Teléfono y conectividad.



### Villa Diana Carolina

El Barrio Villa Diana Carolina, se constituyo en el año 2.003, como Proyecto de Vivienda de Interés Social, beneficiando a mas de 100 Familias residentes en el Municipio, a la fecha se han desarrollado grandes avances en lo que respecta a Obras de Urbanismo y Zona Comunes. Se encuentra ubicado en el extremo sur de la Zona Urbana del Municipio, con una vía de acceso en condiciones aceptables, posee Servicios de Agua, Luz, Alcantarillado y Teléfono.

### Zona Urbana

Relieve: El terreno en general es plano, con excepción de la zona ribereña donde existen pendientes

Usos del Suelo: Agrícola con el 35% de la superficie, el Pecuario con el 10% y el Turístico con el 55%.

Vías: La vía de penetración se encuentra en buen estado, al lado izquierdo de la faja vial se encuentra la carretera Panamericana, constituyendo un gran beneficio para el desarrollo del Municipio.

Atractivos Turísticos: Muelles Turístico, Alameda, Iglesia Antigua, Casona Peñalisa, Puerto Ricaurte,

Educación: 1 Escuela (Básica Primaria), 1 Colegio Básica Secundaria y 1 Colegio Privado.

### **Área Rural**

#### Vereda - Callejón

Limites

Norte: Vereda Santa Bárbara

Sur: Vereda la Virginia

Oriente: Vereda Casablanca

Occidente: Vereda las Varas, Llano del Pozo

#### Información General

Relieve: 95% Superficie quebrada, incluyendo un 30% de barrancos no utilizables.

Suelo: Franco-arcilloso, con una pluviosidad de las más altas del Municipio.

Actividades Productivas: El 70% de la superficie se utiliza en siembra de maíz, yuca, plátano y algo de tomate y de cítricos; el 30% restante en ganadería, incluyendo cerdos y gallinas.

Vías: La única vía de acceso a la vereda esta en regular estado, en épocas de lluvia presenta dificultad de tránsito vehicular.

Atractivos Turísticos: Senderos Ecológicos, Quebradas Naturales, Yacimiento de Agua Dulce.

Educación: 1 Escuela (Básica Primaria)

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



### Vereda – Casablanca

#### Información General

Relieve: 80% Superficie Montañosa y 20% Plana

Suelo: Tierra Limo-arcillosa y de mayor pluviosidad, de bosques abundantes

Uso del Suelo: Dedicado a la Ganadería y unos pocos lotes al cultivo del maíz y sorgo.

Actividades Productivas: Ganadería y Agricultura.

Vías: Dispone para su acceso de la carretera que conduce al Municipio de Nilo; Se encuentra en buen estado.

Atractivo Turístico: Aguas Azufradas, Yacimiento de Agua Dulce.

Educación: 1 Escuela (Básica Primaria).

### Vereda - Cumaca

#### Información General

Relieve: 70% Superficie quebrada, incluyendo un 30% de barrancos no utilizables.

Fuente de Agua: la Quebrada la Pilata.

Suelo: Franco-arcilloso, con una pluviosidad de las más altas del Municipio.

Vías: La única vía de acceso a la vereda esta en regular estado, en épocas de lluvia presenta dificultad de tránsito vehicular.

Atractivos Turísticos: Senderos Ecológicos, Quebradas Naturales, Yacimiento de Agua Dulce.

Educación: 1 Escuela (Básica Primaria).

### Vereda - El Portal

#### Información General:

Relieve: 70% Superficie Montañosa y 30% Plana.

Fuente de Agua: Vertientes Río Paguey.

Suelo: Tierra Limo-arcillosa y de mayor pluviosidad, de bosques abundantes.

Uso del Suelo: Dedicado a la Ganadería y unos pocos cultivos.

Actividades Productivas: Ganadería y Agricultura.

Vías: Dispone para su acceso de la carretera que conduce al Municipio de Nilo; Se encuentra en buen estado

Atractivo Turístico: Río Paguey.

Educación: 1 Escuela (Básica Primaria).

### Vereda - La Carrera

#### Limites

Norte: Vereda la Balsita

Sur: Vereda Manuel Sur

Occidente: Vereda San Francisco

Oeste: Vereda Manuel Norte

#### Información General:

Relieve: 40% de la Superficie el Terreno es Plano y un 60% entre Ondulado.

Fuente de Agua: Posee algunas Quebradas.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



**Actividades Productivas:** Es equilibrada entre la Agricultura y la Ganadería.  
**Vías:** La vía de penetración hasta la derivación en los Manueles es Buena, luego presente algunas limitaciones, es mas angosta y no esta pavimentada. Presenta servicio de transporte urbano cada hora.  
**Educación:** 1 Escuela (Básica Primaria).

#### Vereda - La Tetilla

##### Limites

**Norte:** Vereda la Cabrera  
**Sur:** Municipio de Agua de Dios  
**Occidente:** Vereda los Manueles  
**Oriente:** Municipio de Agua de Dios

##### Información General:

**Relieve:** Existe el terreno quebrado, ondulado y plano de suelos arcillosos y arenosos.  
**Actividades Productivas:** Se practica la Agricultura y la Ganadería.  
**Vías:** La vía se encuentra en regular estado.  
**Educación:** 1 Escuela (Básica Primaria).

#### Vereda - La Virginia

##### Limites

**Norte:** Vereda Limoncitos y Callejón  
**Sur:** Carretera Central  
**Oriente:** Río Paguey  
**Occidente:** Los Helechos

##### Información General:

**Relieve:** 80% Superficie quebrada y 20% Superficie Plana.  
**Suelo:** Tierra Arenosa y Arcisolla, bastante secas.  
**Uso del Suelo:** Dedicada a la Ganadería en un 80%.  
**Actividades Productivas:** Agricultura (Cultivos de maíz y Frutas).  
**Vías:** La vía se encuentra en condiciones regulares.  
**Atractivo Turístico:** Yacimiento de Agua Dulce.  
**Educación:** Existe 1 Escuela de Básica Primaria.

#### Vereda - Las Varas

##### Limites

**Norte:** Vereda San Francisco  
**Sur:** Vereda Llano del Pozo  
**Oriente:** Vereda Callejón  
**Occidente:** Veredas la Tetilla y la Carrera

**Información General:**

Relieve: 60% Superficie es plana y el restante es quebrada y rocosa.

Suelo: Arenoso, pedregoso en las zonas quebradas y Franco-arcilloso en las zonas planas.

Actividades Productivas: Se practica la ganadería y algunos cultivos comerciales.

Vías: La carretera de acceso y que cruza toda la vereda se encuentra en buen estado. Existe servicio urbano constante.

Educación: Existe 1 Escuela de Básica Primaria.

**Vereda - Limoncitos****Limites**

Norte: Vereda Las Varas

Sur: Carretera Panamericana

Oriente: Vereda Callejón

Occidente: Veredas la Tetilla y la Carrera

**Información General:**

Relieve: 70% Superficie es plana y el restante es quebrada y rocosa.

Suelo: Arenoso, pedregoso en las zonas quebradas y Franco-arcilloso en las zonas planas.

Actividades Productivas: Se practica la ganadería y la Agricultura.

Vías: La carretera de acceso y que cruza toda la vereda se encuentra en buen estado. Existe servicio urbano constante

Atractivo Turístico: Pista de Cars, Hotel Paraíso Studio.

Educación: Existe 1 Escuela de Básica Primaria.

**Vereda - Llano del Pozo****Limites**

Norte: Vereda las Varas

Sur: Vereda Limoncitos

Oriente: Vereda Callejón

Occidente: Vereda la Tetilla

**Información General:**

Relieve: 85% de la Superficie es Plana.

Suelo: Fundamentalmente Arcilloso y Arenoso.

Actividades Productivas: El uso agrícola es predominante en un 85%, con cultivos de algodón, sorgo, Se explota también la ganadería.

Vías: La carretera de acceso y que cruza toda la vereda se encuentra en buen estado. Existe servicio urbano constante.

Educación: 1 Escuela (Educación Básica Primaria).

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte

Vereda - Manuel Norte

## Limites

Norte: Río Bogotá

Sur: Vereda Manuel Sur

Sur oriente: Vereda la Balsita

Nororiente: Municipio de Agua de Dios

## Información General:

Relieve: El terreno es plano con algunas ondulaciones, no tiene pendientes fuertes y presenta pocas erosiones.

Actividades Productivas: Se practica un 70% en agricultura con cultivos de algodón, sorgo y ajonjolí.

Vías: Dispone de una buena vía de penetración, pavimentada en su totalidad.

Atractivos Turísticos: Pista de Motocross.

Educación: 1 Escuela (Básica Primaria).

Vereda - Manuel Sur

## Limites

Norte: Vereda Manuel Norte

Sur: Zona Urbana

Oriente: Vereda la Carrera

Oeste: Río Bogotá

## Información General:

Relieve: 70% de la Superficie el Terreno es Plano y un 30% entre Ondulado y Quebrado.

Actividades Productivas: Se practica la agricultura en un 85%, con cultivos de algodón, sorgo y maíz.

Vías: Dispone de una buena vía de penetración, pavimentada en su totalidad.

Atractivos Turísticos: Yacimiento de Aguas Azufradas.

Empresas: Rancho la Angostura.

Educación: 1 Escuela (Básica Primaria).

Vereda - San Francisco

## Limites

Norte: Municipio de Agua de Dios

Sur: Vereda las Varas

Oriente: Vereda Callejón

Occidente: Vereda la Carrera

## Información General:

Relieve: 30% de la Superficie es quebrada, el 70% restante es plana.

Fuente de Agua: Tiene varios nacederos (La Chivazala, La Salada, La Dulce).

Suelo: Arenoso.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



Actividades Productivas: Predomina la actividad agrícola con un 70% del terreno en cultivos de maíz, ajonjolí, algodón, sorgo y cultivos mediana escala como plátano y yuca.

Vías: La carretera de acceso y que cruza toda la vereda se encuentra en buen estado. Existe servicio urbano constante.

Educación: 1 Escuela (Educación Básica Primaria).

### Veredas Municipio de Ricaurte



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ricaurte Próspero Con Equidad y Compromiso Social 2012 – 2015"



## Extensión del Área Urbana y Suelo Disponible Urbanizable

### Clasificación del Suelo Municipio de Ricaurte

CLASE DE SUELO	HECTAREAS			
<b>URBANO</b>	<b>PERIMETRO URBANIZABLE</b>			<b>1.149</b>
	<b>ZONA DE DESASTRE ECOLOGICO URBANO</b>			<b>28</b>
	<b>ZONAS DE PROTECCION</b>	<b>AMBIENTAL</b>	RONDA DE RIOS LA- GOS Y HUMEDALES	50
			ISLA DEL SOL	20
			ZONA DE AMENAZAS Y RIESGOS	71
			HISTORICA	1
			<b>TOTAL PROTECCIÓN</b>	<b>142</b>
	<b>TOTAL SUELO DEL PERIMETRO URBANO</b>			<b>1.319</b>
	<b>RURAL</b>	<b>ZONAS DE PROTECCION</b>	RONDA DE RIOS, LAGOS Y HUMEDALES	119
			BOSQUE PROTECTOR	1435
ZONA DE AMENAZAS Y RIESGOS			34	
<b>TOTAL PROTECCION</b>			<b>1588</b>	
<b>CORREDOR VIAL DE SERVICIOS RURALES</b>			<b>4</b>	
<b>AREA DE EMERGENCIA ECOLOGICA HUMEDAL EL YULO</b>			<b>71</b>	
<b>ZONA DE MINERIA</b>			<b>38</b>	
<b>CENTROS POBLADOS</b>			<b>297</b>	
<b>ZONA DE RECREACIÓN</b>			<b>703</b>	
<b>ZONA DE DESASTRE ECOLOGICO RURAL</b>			<b>99</b>	
<b>ZONA AGRARIA</b>		ZONA AGROPECUARIA TRADICIONAL		2446
	ZONA AGROPECUARIA SEMI – MECANIZADA		5916	
	<b>TOTAL AGRARIA</b>		<b>8362</b>	
<b>TOTAL RURAL</b>			<b>11.162</b>	
<b>TOTAL SUELO MUNICIPAL</b>			<b>12.481</b>	

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) Municipio de Ricaurte.

### A.3. ASPECTOS SOCIECONOMICOS

#### Indicadores de Pobreza y Miseria

El Estado colombiano ha establecido como una de sus prioridades la lucha contra la pobreza y en particular la erradicación de la pobreza extrema. Para lograrlo se han definido diversas políticas como la descentralización territorial, el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, la prioridad en la solución de los problemas de la niñez y la adolescencia, la conformación de un Sistema de Protección y de Promoción Social,

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



la focalización del gasto social, la atención a la población desplazada y la creación de la Red Unidos1 como estrategia central en la lucha contra la pobreza extrema.

Las entidades territoriales tienen una gran responsabilidad en la lucha contra la pobreza en la medida en que la Constitución y la ley les han asignado competencias y recursos en sectores prioritarios como la educación, la salud, la alimentación escolar, el acueducto y el alcantarillado y funciones complementarias en materia de promoción del empleo y el ingreso, de la atención a la población vulnerable y de la nutrición. Estos sectores están relacionados con las 9 dimensiones y 45 logros básicos que ha establecido la Red Unidos2. La lucha contra la pobreza extrema es una estrategia que involucra a los tres niveles de gobierno y al sector privado y organizaciones no gubernamentales.

### Índice De Pobreza Multidimensional (IPM)

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. La medida permite determinar la naturaleza de la privación (de acuerdo con las dimensiones seleccionadas) y la intensidad de la misma. El IPM es la combinación del porcentaje de personas consideradas pobres y el número promedio de dimensiones en las cuales presentan algún tipo de privación.

De acuerdo con esta medida, se considera que una persona está en condición de pobreza si tiene 33% de privaciones ( $k=5/15$ ). La medida permite obtener estimaciones de la incidencia de la pobreza multidimensional para diferentes dominios geográficos.

La propuesta de IPM desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación para Colombia está conformada 5 dimensiones y 15 variables, así:

#### Dimensiones para Determinar el IPM

DIMENSIONES	VARIABLES
Acceso a servicios comunitarios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.	Sin acceso a agua mejorada; inadecuada eliminación de excretas; pisos inadecuados; paredes exteriores inadecuadas; hacinamiento crítico.
Condiciones educativas en el hogar.	Bajo logro educativo; analfabetismo.
Condiciones de la niñez y la juventud.	Inasistencia escolar; rezago escolar; barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia; trabajo infantil.
Trabajo.	Tasa de dependencia económica; empleo informal.
Salud.	No aseguramiento en salud; barreras de acceso a servicios.



### IPM Nacional, Departamental y Municipal

Los resultados indican una reducción de la pobreza multidimensional a nivel nacional y por dominios durante el período de análisis. El porcentaje de personas pobres por IPM a nivel nacional se redujo en 30 puntos porcentuales (p.p.) entre 1997 y 2010, al pasar de 60.4% a 30.4% en el periodo. En la zona urbana se registró una incidencia de pobreza multidimensional de 23.5% en 2010, 27 p.p. inferior a la registrada en 1997, mientras que en la zona rural la incidencia fue de 53.1%, más de dos veces el porcentaje de personas pobres en la zona urbana.

La meta estimada del IPM para 2014 es de 22.5%, lo que implica una disminución de 12.2 puntos porcentuales respecto a 2008. El número absoluto de pobres según IPM en 2008 fue de 15.421.395 personas y la meta para 2014 de 10.723.808. Así, se espera una reducción de -4.697.588 de pobres por IPM entre 2008 y 2014.

A nivel departamental y municipal, la siguiente tabla indica que el porcentaje de personas multidimensionalmente pobres en Cundinamarca es del 41.56%, es decir 947.562 presentan carencias del mas del 33% de las 15 variables propuestas por este indicador, para el caso del municipio Ricaurte 4.424 personas padecen de esta privatización, equivalente al 54% del total de la población, con mayor incidencia en el área rural con el 65,60%, es decir 3.092 habitantes.

### Índice de Pobreza Multidimensional

ZONA	Zona Urbana			Zona Rural			TOTAL		
	Población Urbana censo 2005	Población urbana pobre por IMP	Incidencia	Población Urbana censo 2005	Población urbana pobre por IMP	Incidencia	Población censo 2005	Población pobre por IMP	Incidencia
Cundinamarca	1,458,775	452,668	31.03%	821,383	497,011	60.51%	2,280,158	947,562	41.56%
Ricaurte	3,430	1,431	39.10%	4,715	3,092	65.60%	8,145	4,424	54.31%

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ricaurte Prospero Con Equidad y Compromiso Social 2012 – 2015"

De acuerdo con las variables del IPM, los cálculos para el municipio de Ricaurte, evidencian que el indicador que más grado de privatización presentan los hogares pobres es la tasa de empleo formal con el 89,48 % seguido de logros educativos en la población entre 15 a 24 años con el 78,84%.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



### Indicador de Pobreza Multidimensional

IPM		% ANALISIS DE LOS INDICADORES		
Dimensión	Indicador	Indicador Asociado Nacional	% Privación	Pob. Privada
Condiciones educativas del hogar.	Logro educativo	Años promedio aprobados de educación población de 15 a 24	78.84%	6,422
	Analfabetismo	Tasa de analfabetismo (mayores de 15 años)	23.32%	1,899
Condiciones de la niñez y juventud	Asistencia escolar	Tasa de Cobertura Bruta	5.72%	466
	Rezago escolar	Tasa de Deserción Intra-anual en preescolar, básica y media	31.10%	2,533
	Acceso a servicios para el cuidado de la	Atención Integral a Primera Infancia	10.21%	832
	Trabajo infantil	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes ( entre 5 y 17 años) fuera del mercado laboral	2.20%	179
Trabajo	Desempleo de larga duración	Tasa de desempleo.	46.31%	3,772
	Tasa de empleo formal	Afiliados al Sistema de Pensiones. Porcentaje	89.48%	7,288
Salud	Aseguramiento en salud	Afiliados al Régimen Contributivo	11.56%	941
		Cobertura del Régimen Subsidiado		
	Acceso a servicio de salud dada una necesidad	4.33%	352	
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Acceso a fuente de agua mejorada	Cobertura del servicio de acueducto	22.44%	1,812
	Eliminación de excretas	Cobertura del servicio de alcantarillado	8.86%	722
	Pisos	Porcentaje de hogares con carencias en	6.94%	565
	Paredes exteriores	los materiales de la vivienda	8.71%	710
	Hacinamiento crítico	Porcentaje de hogares en hacinamiento crítico	24.89%	2,027

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ricaurte Prospero Con Equidad y Compromiso Social 2012 – 2015"

#### Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Las variables o indicadores tomados a consideración son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con altas dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



### Variables para Determinar el NBI

VARIABLE	DESCRIPCION
Viviendas inadecuadas	Este indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano. Se clasifican en esta situación separadamente las viviendas de las cabeceras municipales y las del resto
Viviendas con hacinamiento crítico	Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje).
Viviendas con servicios inadecuados	En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carrotanque o de la lluvia. En el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto y que se aprovisionen de agua en río, nacimiento o de la lluvia.
Viviendas con alta dependencia económica	Se clasifican aquí, las viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.
Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela	Considera las viviendas con, por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12, pariente del jefe y que no asista a un centro de educación formal

Dado que cada uno de los indicadores se refiere a necesidades básicas de diferente tipo, a partir de ellos se constituye uno compuesto, que clasifica como pobre o con NBI aquellos hogares que estén, al menos, en una de las situaciones de carencia expresada por los indicadores simples y en situación de miseria los hogares que tengan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas.

### Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI

Nombre Municipio	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
RICAUARTE							
Cabecera	29,81	3,04	5,51	2,77	19,6	1,5	10,58
Resto	41,68	12,18	6,67	4,7	23,66	1,27	19,96
Total	36,63	10,48	6,18	3,88	21,94	1,37	15,97

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ricaurte Prospero Con Equidad y Compromiso Social 2012 – 2015"

De acuerdo con lo anterior, se observa que el 36,63% de la población del municipio de Ricaurte, tiene insatisfecha alguna de las necesidades básicas arriba mencionadas, con aproximadamente 3.312 personas y una proporción de 10,48% en miseria, es decir 947 personas presentan más de dos necesidades básicas insatisfechas. El componente que mayor incidencia tiene en es estos resultados es el de hacinamiento, seguido del componente de dependencia económica y el componente de vivienda. En el mismo sentido, se puede notar que el mayor

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



porcentaje de NBI lo tiene la zona rural con 41.68% de la población carentes de alguna de necesidad y el 12.18% de la población rural ausentes de más de dos necesidades.

Se puede notar que los porcentajes de NBI en el municipio de Ricaurte, son altos, en comparación de otros municipios de la región (Agua de Dios, Tocaima, Girardot), en gran medida, debido a que la mayor población habita la zona rural, donde se les dificulta el acceso a los servicios básicos y tienen más bajas posibilidades de fuentes de empleo.

### Sector Educación

En la actualidad el sistema educativo en el municipio de Ricaurte está organizado por redes para facilitar su ubicación, distribuida de la siguiente manera:

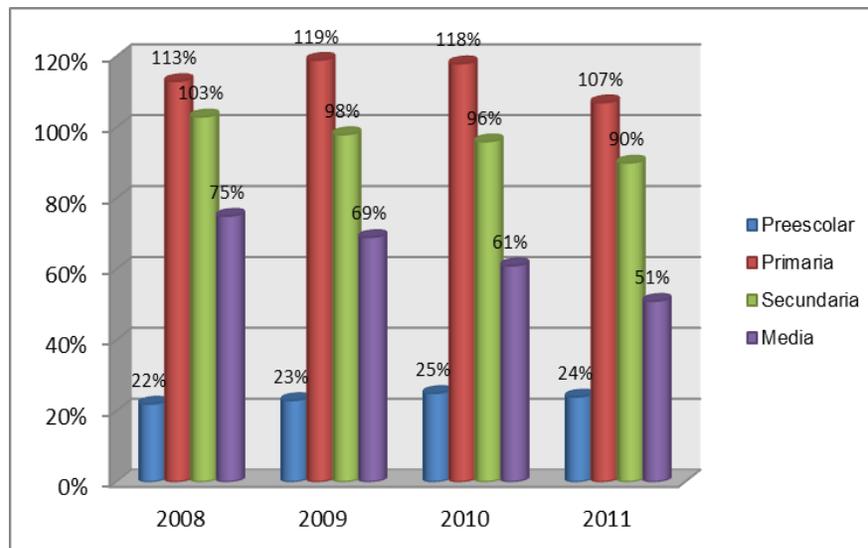
#### Instituciones Educativas

RED	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIVELES	Matricula 2011	Docentes	Equipos de comput
1	Escuela Manuel Sur	Preescolar y básica primaria	117	5	29
	Escuela Manuel Norte	Preescolar y básica primaria	24	1	9
	Escuela La Carrera	Preescolar y básica primaria	13	1	9
2	Escuela Limoncitos	Preescolar y básica primaria	37	1	12
	Escuela Llano del Pozo	Preescolar y básica primaria	76	3	38
	Escuela Las Varas	Preescolar y básica primaria	24	1	0
	Escuela San Francisco	Preescolar y básica primaria	18	1	11
3	Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte	Secundaria y Media Técnica	670	27	28
	Escuela Urbana	Preescolar y básica primaria	316	11	30
4	Escuela El Paso	Preescolar y básica primaria	121	5	36
	Escuela La Virginia	Preescolar y básica primaria	11	1	10
	Escuela El Portal	Preescolar y básica primaria	43	2	1
	Escuela Casablanca	Preescolar y básica primaria	49	2	14
	Escuela Cumaca	Preescolar y básica primaria	10	1	7
	Escuela Callejón	Preescolar y básica primaria	17	1	6
TOTAL			1546	63	240

Fuente: Secretaria de Educación y Desarrollo Social.



### Coberturas Educativas por Niveles en el Municipio



ASISTENCIA EDUCATIVA												
Nivel Educativo	2008			2009			2010			2011		
	Matricula	Poblacion	Cobertura									
Preescolar	186	842	22%	199	847	23%	220	867	25%	0	0	0
Primaria	904	797	113%	930	779	119%	883	748	118%	792	737	107%
Secundaria	658	638	103%	635	651	98%	631	657	96%	592	659	90%
Educación Media	241	322	75%	218	316	69%	192	315	61%	162	315	51%

Fuente: Ministerio de Educación

Lo anterior evidencia, que las más bajas coberturas en educación en el municipio de Ricaurte, se presentan en el nivel preescolar, no obstante es de aclarar que estos porcentajes son resultado de comparar los niños matriculados en centros educativos que ofrecen educación preescolar sin tener en cuenta los hogares comunitarios, jardines y centros de atención temprana que también forman parte de la educación inicial de este grupo poblacional. Para el municipio de Ricaurte estos hogares atienden actualmente más de 120 niños, sin embargo, se evidencia la necesidad de ampliar cobertura de los mismos y crear o construir más centros de educación en zonas con alto porcentaje de población en condiciones de vulnerabilidad.

Con relación a la educación primaria, se observa coberturas totales en el municipio como resultado de la intervención gubernamental en programas de gratuidad educativa, dotaciones escolares, alimentación y transporte escolar y la disponibilidad de equipamientos educativos adecuados para los procesos de enseñanza, especialmente en zonas rurales donde se encuentra la mayor parte de la población.

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



El nivel de educación en básica secundaria presenta altas coberturas, no obstante la tendencia en los últimos años es decreciente, lo que implica mayor atención y seguimiento a los jóvenes por parte de las autoridades educativas. Por su parte la educación media, demanda un mayor interés dada las bajas coberturas en los últimos años y la tendencia decreciente, evidenciándose una alta deserción de los adolescentes en el sistema educativo.

### **Sector Salud**

El municipio de Ricaurte dispone de las siguientes instituciones para la prestación de los servicios de salud tanto en la zona urbana como rural:

- Una Dirección Local de Salud como ente encargado de la vigilancia y control en salud del municipio y de generar las directrices de las políticas públicas para que sean ejecutadas de manera eficaz y oportuna.
- Una E.S.E Centro de Salud de Ricaurte entidad pública descentralizada de orden municipal que ofrece servicio de salud de baja complejidad de consulta externa ambulatoria, (consulta médica general, consulta prioritaria, consulta odontológicas, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, atención inicial de urgencias de baja complejidad, servicio de toma y análisis de laboratorio clínico, servicio de transporte asistencial básico, y dispensación de medicamentos).
- Dos periféricos o puestos de salud de las veredas de Llano del pozo y Manuel sur, donde se prestan servicios dos veces por semana en medicina general y odontologías y servicios adicionales como toma y análisis de laboratorio, dispensación de medicamentos y desarrollo de actividades de promoción y prevención entre otras actividades. Lo anterior con el objetivo de mejorar la accesibilidad oportunidad de los servicios de salud.
- Se realizan actividades de Plan de Intervenciones Colectivas PIC con el objeto de realizar seguimiento, canalización y búsqueda de factores de riesgo dirigido a toda la población del municipio de Ricaurte sin importar el régimen de afiliación.
- Tres Empresas Promotoras de Salud (EPSS) con quienes contrata la E.S.E. municipal para la atención de la población afiliada al régimen subsidiado (CONVIDA, SOLSALUD Y ECOOPSOS).

**Población Afiliada a Régimen Subsidiado y Contributivo**

CIFRAS EN SALUD			
POBLACION ASEGURADA	Régimen Subsidiado	4.872	64%
	Régimen Contributivo	2.574	34%
	Población pobre no afiliada	177	2%
ATENCION EN LA SALUD	Personas que atienden en la E.S.E. un promedio de 250 personas diarias.	13.325	
	Capacidad de atención		100%

Fuente: Dirección Local de Salud

**Sector Desarrollo Comunitario**

En el municipio de Ricaurte, la participación ciudadana se ejerce a través de las 19 Juntas de Acción Comunal, veedurías legalmente constituidas y los diferentes consejos y comités que funcionan en las dependencias administrativas, dentro de los cuales encontramos:

- Consejo Territorial de Planeación
- Consejo Municipal de Desarrollo Rural
- Comité de Justicia Transicional
- Comités de Participación Comunitaria en Salud -COPACOS
- Consejo Municipal de Seguridad ciudadana
- Junta Municipal de Educación.
- Consejo Municipal Ambiental
- Consejo Municipal de Política Social.
- Consejo Municipal de Cultura
- Consejo Municipal de Juventudes
- Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA)
- Comité de Desarrollo y Control Social

De la igual manera, otros de los medios que utiliza la administración municipal como medio de participación ciudadana, es la rendición de cuentas anualmente, publicación de revistas con la gestión realizada, pagina web, entre otros.

**Sector Servicios Públicos**

A continuación se describen las características actuales de la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de Ricaurte:

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



### Estadísticas de los Servicios Públicos del Municipio

TIPO DE SERVICIO	ESTADISTICAS
<b>ACUEDUCTO</b>	<p>Empresa Prestadora: ACUAGYR S.A. E.S.P.            4.284 residenciales y 107 no residenciales            Cobertura Urbana: 94% Rural: 60%            Índice de calidad del agua: 0.3            Continuidad del servicio: 24 horas/día en la zona urbana            Capacidad de tratamiento de agua potable: 1000 lts/seg (dato 2005)            Los acueductos veredales de Cumaca, el Callejón, el Portal y Casablanca son administrados por asociaciones de usuarios o por las Juntas de Acción Comunal</p>
<b>ALCANTARILLADO</b>	<p>Empresa Prestadora: ACUAGYR S.A. E.S.P.: 587 suscriptores residenciales y 5 no residenciales en Isla del Sol.            En los demás sectores de la zona urbana es prestado por el municipio directamente.            Extensión de red: 12.49 Km            Numero de vertimientos: 10 urbanos: 2 con tratamiento en un 50% y 8 sin tratamiento. 3 rurales sin tratamiento.  <u>Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento (PSMV):</u>            Río Sumapaz: aprobado por la CAR en Agosto de 2011.            Río Bogotá: radicado en la CAR en espera de aprobación.            Río Magdalena: No se ha formulado            Existen 3 PTAR (Villa Diana Carolina, el Pesebre y El Paso) en deficiente estado.</p>
<b>ASEO</b>	<p>Empresa Prestadora: SERAMBIENTAL S.A. E.S.P.            Cobertura Urbana: 96% 2.920 usuarios            Cobertura Rural : 3,95% 120 usuarios            PGIRS aprobado desde año 2006, se efectuó un ajuste en 2010 y se encuentra implementado en un 76% aprox.            Frecuencia de recolección zona urbana: 3 veces por semana            Frecuencia de recolección zona rural: 1 vez por semana            Índice de disposición adecuada de residuos sólidos: 100%</p>
<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	<p>El servicio de energía es suministrado por la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC) con un cubrimiento del 100% en la Zona Urbana y un 90% en la Zona Rural.</p>
<b>ALUMBRADO PUBLICO</b>	<p>La prestación del servicio de alumbrado público esta concesionado a la empresa <b>Alumbrar Ricaurte</b>. El 92% de las luminarias instaladas cuentan con infraestructura de sodio. La cobertura en la zona urbana supera el 90%.</p>
<b>GAS NATURAL</b>	<p>El servicio de gas natural domiciliario es suministrado por la Empresa Alcanos de Colombia con un cubrimiento aproximado del 70% en zona urbana</p>
<b>TELEFONIA E INTERNET</b>	<p>Empresas prestadoras: E.T.G. y E.T.B.            Cobertura aproximada de telefonía y servicio de internet 60%</p>

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ricaurte Prospero Con Equidad y Compromiso Social 2012 – 2015"

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte

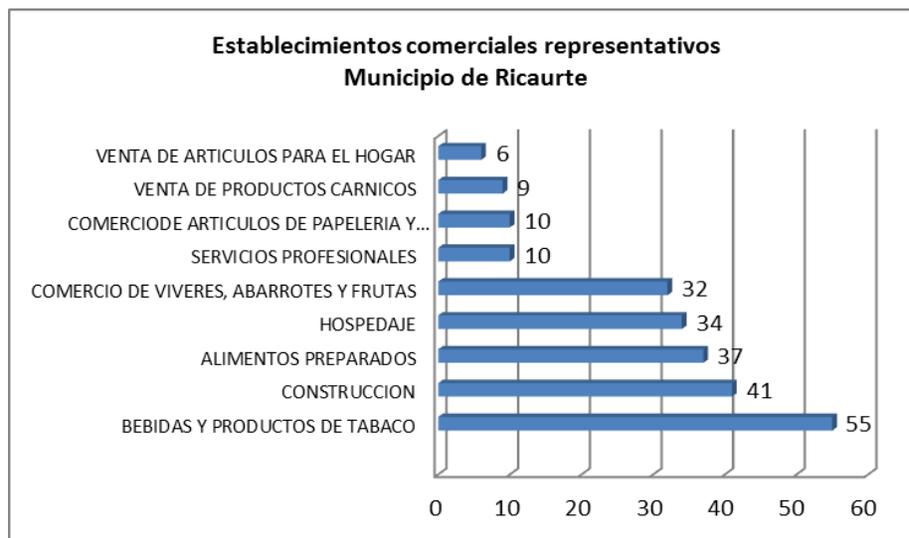


#### A.4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL.

La principal vocación económica del municipio de Ricaurte se concentra en el desarrollo de actividades asociadas a los sectores agropecuarios y de servicios turísticos, ésta última dada a la importante cantidad y calidad de condominios y centros vacacionales.

Por su parte la actividad comercial, no es muy relevante dentro del producto interno bruto del municipio; se evidencia que satisface solo la demanda local. De acuerdo con información de la cámara de comercio de Girardot, el municipio de Ricaurte tiene registrados un total de 343 establecimientos de comercio, dentro de los que se encuentran con mayor representatividad el comercio de bebidas y productos de tabaco, actividades de construcción, alimentos preparados, hospedajes, comercio de víveres, abarrotes y frutas, entre otros.

##### Establecimientos Comerciales en el Municipio



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Ricaurte Próspero Con Equidad y Compromiso Social 2012 – 2015"

#### Sector Turístico

El turismo es sin duda la principal actividad económica de Ricaurte, por poseer una infraestructura hotelera y recreación muy atractiva para los visitantes, destacándose los hoteles, los condominios vacacionales y centros recreacionales de gran capacidad.



El municipio de Ricaurte cuenta con un alto potencial turístico tanto en su ambiente natural como en su ambiente construido

Ambiente Natural se baña con cuatro importantes ríos: Magdalena, Sumapaz, Bogotá, y el río Pagüey. Otros recursos como el humedal del Yulo, bosques y reservas naturales y piscinas azufradas ubicadas en la vereda Casa Blanca

Ambiente Construido se destacan hoteles y centros vacacionales de importancia nacional, condominios, el muelle turístico, la alameda, y la ciclo ruta.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Ricaurte Prospero Con Equidad y Compromiso Social 2012 – 2015”

### Sector Agropecuario

Históricamente el municipio de Ricaurte se ha caracterizado por tener en el sector agrícola su principal fuente de recursos, tendencia que se ha venido cambiando en las últimas dos décadas debido a las políticas nacionales frente al agro y al desarrollo turístico y urbanístico de vivienda campestre en el municipio. Actualmente el 66% de la extensión territorial del municipio tiene vocación agropecuaria, distribuidos así:

#### Clasificación Usos Agropecuarios

Clasificación de usos agropecuarios Fuente E.O.T.		
Cultivos transitorios	1388.12 Ha	16.60%
Sector ganadero con uso de pastos y forrajes	3917.77 Ha	46.85%
Malezas y rastrojos	1946.61 Ha	23.28%
Sector de porcicultura	2.90 Ha	0.04%
Sector piscicultura	1.00 Ha	0.01%
Sector avicultura	1.09 Ha	0.01%
Otros fines agropecuarios	1104.62 Ha	13.21%
Total área rural para uso agrario	8.362.11 Ha	66% del área total del municipio
Total área municipio	12.481 Ha	

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Ricaurte Prospero Con Equidad y Compromiso Social 2012 – 2015”

Actualmente existen en el municipio aproximadamente 180 pequeños y medianos productores, en actividades como sábila, sorgo, algodón, maíz, arroz y yuca, también frutales como mango, limón, naranja tangelo, mandarina y plátano, la siguiente tabla resume la producción estimada en los diferentes sectores de producción:

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte

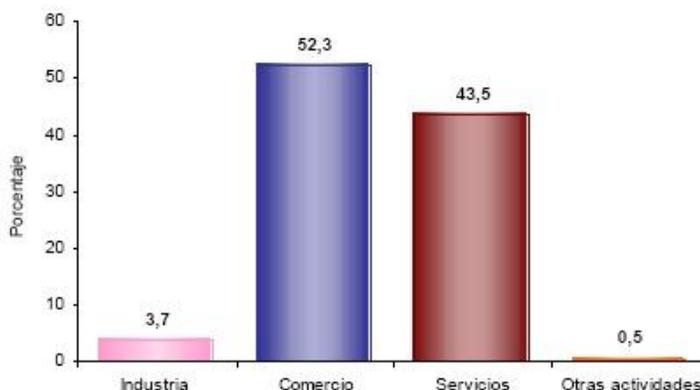


### Producción Agropecuaria del Municipio

PRODUCCION AGROPECUARIA							
Agrícola (Ton)	Mango	Platano Harton	Citricos	Arroz Riego	Sorgo Mecanizado	Maiz Mecanizado	Algodón
	200	80	150	1750	4380	345	541
Pecuario (Und)	Bovinos	Aves	Aves Traspatio	Otras Especies	Porcino Granja Tecnificada	Porcino Granja Tradicional	Porcino Levante - Ceba
Numero de Animales	8457	7500	9800	950	10780	2295	9900
Pastos (Ha)	Corte	Natural	Mejorada	Cultivo Forrajero		Sistema Silvopastoril	
	70	3685	4065	100		245	

Fuente: Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente

### Establecimientos según Actividad



Fuente: Boletín Censo General 2005 DANE. Perfil Ricaurte Cundinamarca.

El 3,7% de los establecimientos se dedican a la industria; el 52,3% al comercio; el 43,5% a servicios y el 0,5% a otra actividad.

### Unidades Censales con actividad Agropecuaria Asociada

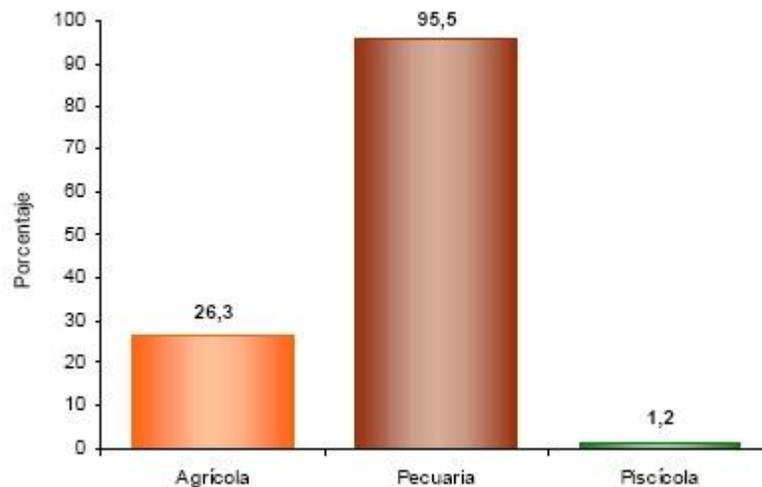


Fuente: Boletín Censo General 2005 DANE. Perfil Ricaurte Cundinamarca.

El 56,8% de las viviendas rurales ocupadas, con personas presentes el día del censo, tenían actividad agropecuaria



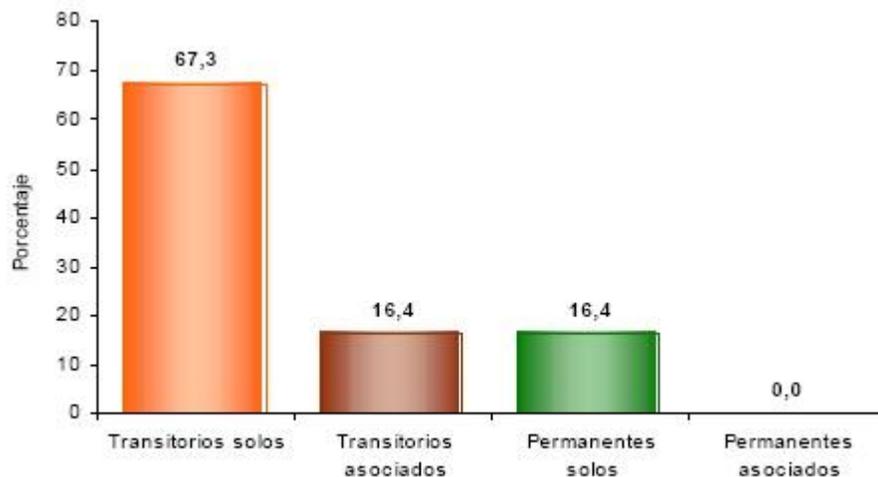
### Unidades Censales con Actividades Agrícola, Pecuaria y Piscícola Asociadas



Fuente: Boletín Censo General 2005 DANE. Perfil Ricaurte Cundinamarca.

El porcentaje de viviendas rurales ocupadas, con personas presentes el día del censo, y tenían actividad agropecuaria: agrícola 26,3%, pecuaria 95,5%, piscícola 1,2%. La mayoría de las viviendas tienen simultáneamente 2 o 3 tipos de actividades.

### Tipos de Cultivos en las Unidades Censales



Fuente: Boletín Censo General 2005 DANE. Perfil Ricaurte Cundinamarca.

Del total de cultivos asociados a la vivienda rural el 67,3% corresponde a transitorios solos, el 16,4% a transitorios asociados, el 16,4% a permanentes solos y el 0% a permanentes asociados.



## A.5. PRINCIPALES FENÓMENOS QUE EN PRINCIPIO PUEDEN REPRESENTAR AMENAZA PARA LA POBLACIÓN, LOS BIENES Y EL AMBIENTE.

Según los antecedentes de emergencias y desastres en el municipio de Ricaurte los fenómenos de rigen socio-natural que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente pueden ser las Inundaciones, Movimientos en Masa e Incendios Forestales.

### Antecedentes de Emergencias y Desastres en el Municipio

#### Conceptos Básicos

**Desastre:** Evento o suceso que causa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios, los sistemas y el medio ambiente, excediendo la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Evento peligroso que pone en evidencia las condiciones de vulnerabilidad de una comunidad o sistema y, por tanto, la limitación para asimilar el impacto de dicho suceso y la incapacidad para recuperarse

**Amenaza:** Evento natural o antrópico peligroso que puede impactar a un individuo, comunidad, institución, sistema, ciudad o región, que puede manifestarse en un lugar específico con una intensidad y duración determinadas.

Factor Externo representado por la potencial ocurrencia de un fenómeno peligroso.

El análisis de la Amenaza conlleva conocer su dinámica, características, comportamiento histórico, potencialidad, área de influencia.

**Vulnerabilidad:** Limitación o incapacidad de un individuo, comunidad, institución, sistema, ciudad o región para soportar (absorber, evitar, amortiguar, asimilar) adaptarse y/o resistir eventos adversos y para recuperarse de ellos.

Factor interno, intrínseco; grado estimado de daño

**Capacidad:** Son las fortalezas y habilidades que tienen las personas y comunidades para su propio desarrollo, para resistir y recuperarse de un evento destructivo.

**Riesgo:** Probabilidad de sufrir daños sociales, ambientales y económicos en una comunidad o sistema específicos, en determinado período, por la circunstancia derivada de la presencia simultánea de amenazas inminentes y condiciones de vulnerabilidad.

Probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económico - sociales

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



en un lugar y tiempo determinados

R - A \* V/C

Prevención: Conjunto de acciones para evitar o impedir la ocurrencia de daños a consecuencia de un evento adverso, para lo cual se debe intervenir la amenaza, la vulnerabilidad o ambas, hasta evitar o eliminar el riesgo.

La prevención es posible en algunos casos, dependiendo del riesgo específico. Por ejemplo, reubicar una comunidad asentada a orillas de un río que se desborda cada época de lluvia, evitar la construcción de hospitales en zonas de riesgo o reubicar una planta química hacia zonas no habitadas.

Mitigación: Conjunto de acciones para reducir el riesgo. En este caso, el objetivo es minimizar los daños, para lo cual es necesario intervenir uno o los dos factores de riesgo; es decir, disminuir la vulnerabilidad o intervenir directamente la amenaza.

Preparación: Toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder eficaz y eficientemente ante cualquier eventualidad.

Gestión del Riesgo: Es un proceso social, impulsado por estructuras institucionales y organizacionales apropiadas, que persigue la permanente y continua reducción del riesgo en la sociedad, a través de la implementación de políticas, estrategias e instrumentos o acciones concretas, todo articulado con los procesos de gestión del desarrollo y ambiente sostenible. (Lavell, A 2009).

El escenario de riesgo y los factores de amenaza y vulnerabilidad cambian constantemente y no pueden ser captados en una "fotografía" permanentemente. Esto significa que deben ser actualizados con cierta regularidad, sujeto a vigilancia y análisis permanente del ambiente y la sociedad. Significa también que la tarea de la construcción de escenarios y mapas o la realización permanente de análisis, requiere de la descentralización y la participación de los sujetos del riesgo y de sus organizaciones, y otras estructuras regionales, locales o comunitarias. (Lavell, A 2009).

La gestión del riesgo como practica organizada e institucionalizada, toma como punto de referencia el continuo del riesgo. De esta manera, la gestión se constituye en una práctica integral y transversal, contemplando tanto lo que tradicionalmente se ha llamado prevención, mitigación y preparativos para desastres, como la respuesta de emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción. (Lavell, A 2009).

El municipio de Ricaurte se ha presentado diferentes emergencias en varios sectores urbanos y rurales durante los años 2008 al 2011, las cuales son las siguientes:

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



### Antecedentes de Emergencias y Desastres en el Municipio (2008-2012)

FECHA	TIPO DE EVENTO	AFECTACIÓN
may-2008	Inundación	50 familias afectadas, Viviendas y Cultivos en las zonas del El Paso, San Martin, Isla del Sol, Puerto Ricaurte, El Pesebre, Manuel Norte y Manuel Sur
nov-2008	Inundación	80 familias afectadas, Viviendas y Cultivos en las zonas del El Paso, San Martin, Isla del Sol, Puerto Ricaurte, El Pesebre, Manuel Norte y Manuel Sur
mar-2009	Inundación	125 familias afectadas, Viviendas en las zonas del El Paso, San Martin, El Pesebre, Puerto Ricaurte, Isla del Sol, Manuel Norte y Manuel Sur
ago-2009	Incendio Forestal	Sector de San Marcos, Camellón de Citroën, Vía Los Manueles frente a la bodega Postobón
abr-2010	Inundación y deslizamientos	Por aumento de los ríos Magdalena, Sumapaz, Paguey y Bogotá se afectaron 52 Familias de las veredas El Paso - sector San Martin y Sector El Puente, Casablanca, El Portal, Callejón, San Francisco, Manuel Norte, Manuel Sur y en la zona urbana los barrios la Isla del Sol y El Pesebre
abr-2010	Inundación	En la vereda El Paso 12 familias afectadas, sector San Martín 15 familias afectadas y sector el Puente 7 familias afectadas
abr-2010	deslizamientos de tierra	Por el deslizamiento del cerro San Alberto, en la Vereda Casablanca se afectaron 500 metros del sector denominado la "Y" ocasionando avalancha que arrasó a su paso con el represamiento del cauce de la quebrada la Calera Manga Vieja, así como material rocoso y vegetal (árboles, palmas y demás) destruyendo total y parcialmente viviendas ubicadas en la parte baja dejando un total de 8 familias damnificadas
abr-2010	deslizamientos de tierra	Aumento del caudal de la quebrada La Pítala en la Vereda Callejón, afectando 3 familias
mar-2011	Inundación	Por aumento de los ríos Magdalena, Sumapaz y Bogotá se afectaron 202 Familias y cultivos de los sectores El Paso, San Martin, Manuel Norte, Manuel Sur, Casablanca, El Portal y El Puente El Paso y del área urbana la Isla del Sol, Puerto Ricaurte y El Pesebre
Abr-2012	Inundación	Inundaciones en la parte rural y en los barrios El Pesebre donde se requiere urgente realizar obras para estabilizar el talud y la Isla del Sol, también se han visto afectadas las vías en las veredas Manuel Sur, La Virginia en, también los puentes por falta de alcantarilladas se han visto afectados y se han ido hundiendo especialmente los puentes de las veredas Casablanca, Cumaca, Callejón, San Francisco y Manuel Sur

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



Abr-2012	Inundación	Declara la alerta roja debido al intempestivo aumento del río Magdalena pero sin desbordamiento, se afectaron por la inundación en Puerto Ricaurte siete (7) familias, en la Isla del Sol siete (7) familias y en Bocas del Bogotá tres (3) familias en el barrio el Pesebre 1 familia, siendo los sitios mas críticos Puerto Ricaurte e Isla del Sol, en estos dos lugares las familias fueron ubicadas en carpas.
ago-2012	Incendio Forestal	Incendios forestales en zona rural, más exactamente en los Cerros San Alberto y la Dormida ubicados en las Veredas el Portal, Casablanca y Callejón de Ricaurte, según reporte de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del Municipio de Ricaurte, el terreno afectado fue de aproximadamente ochenta (80) a cien (100) hectáreas, con pastos, arbustos y matorrales, donde no se vieron comprometidas construcciones, ni personas lesionadas.

Fuente: Información recopilada de las actas del CLOPAD años 2008 al 2012.



## Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Identificación completa de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario.

### B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundaciones b) Desbordamientos c) Caída de arboles d) Avenidas Torrenciales
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Deslizamientos y movimientos en masa b) Sismos c) Caídas de bancadas
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales b) Explosiones
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Aglomeraciones de público o concentración masiva de personas
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos (de Origen Natural)	Riesgo por: a) Incendios Forestales (Por actividades humanas en cultivos y bosques) b) Inundaciones (Por modificación de la escorrentía) c) Movimientos en masa (Por excavaciones o rellenos en laderas para vías o viviendas)

### B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente.

Riesgo asociado con la actividad minera	Riesgo por: a) Acumulación de escombros b) Incremento del flujo vehicular c) Emisión de material particulado d) Arrastre de sólidos por escorrentía
Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos d) Accidentes de tránsito por embriaguez

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	e) Riñas o peleas
<b>B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos</b>	
Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio.	
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Centro de salud b) Establecimientos educativos c) Iglesias d) Muelle turístico e) Alcaldía Municipal
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueducto b) Plantas de tratamiento de aguas residuales c) Líneas y postes de servicios público
<b>B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios</b>	
Riesgo en Población	a) Enjambres de abejas



## Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

La descripción y evaluación de las condiciones del medio que pueden constituirse en amenazas naturales, hacen parte del análisis integral del recurso físico - biótico. La identificación, delimitación y espacialización de los fenómenos naturales relacionados con amenaza y que signifiquen algún grado de riesgo para la población, la infraestructura y los recursos naturales, además de ser una obligación legal, contribuye a localizar actividades apropiadas en el territorio municipal. Aquí se involucran tres conceptos básicos:

- **Amenaza:** Es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y potencialmente nocivo para las personas, bienes, infraestructura y/o el medio ambiente, dentro de un periodo específico de tiempo y en un área delimitada geográficamente.
- **Vulnerabilidad:** Es la condición en la que se encuentran las personas y los bienes expuestos a un grado de amenaza, en relación con su capacidad o inhabilidad para afrontar o soportar la acción de un evento posible.
- **Riesgo:** Número esperado de pérdida de vidas humanas, personas damnificadas, daño en propiedades o interrupción de actividades económicas, debido a un fenómeno natural o de origen antrópico no intencional particular. Es función de la amenaza y la vulnerabilidad.

Las amenazas de mayor frecuencia en El Municipio de Ricaurte, y a su vez consideradas en la cada una de las Actas del CLOPAD son: Inundaciones, deslizamiento y remoción en masa, Incendios Forestales y en algunos casos aglomeraciones de público o concentración masiva de personas.

### Escenario de Riesgo por Inundaciones

Cada año las inundaciones producen mayores desastres porque el hombre deteriora progresivamente las cuencas y cauces de los ríos y quebradas, deposita en ellos basura, tapona drenajes naturales, aumenta la erosión con talas y quemas, y habita u ocupa lugares propensos a inundaciones. La cantidad de agua que llueve cada año en el país es aproximadamente igual, pero por las razones antes expuestas los daños que producen son cada vez mayores.

1.

La suma de los perjuicios causados anualmente por las inundaciones la convierten en una de las calamidades que producen más pérdidas y deterioro social. Hay diferentes tipos de inundaciones que se pueden describir así:

**Inundaciones Repentinas:** Se producen por la presencia de grandes cantidades de agua en muy corto tiempo. Son frecuentes en ríos de zonas montañosas con bastante pendiente, y muchas veces se producen a causa de la siguiente secuencia de fenómenos:



1. Los fuertes aguaceros sobre los terrenos débiles o sin vegetación aceleran la formación de deslizamientos en las montañas cercanas al cauce de los ríos y quebradas.
2. Las rocas, vegetación, y demás materiales que han caído sobre el río forman un represamiento natural de las aguas.
3. El agua ejerce gran fuerza sobre el represamiento hasta que lo rompe arrastrándolo consigo.

**Inundaciones Lentas o en La Llanura:** Se producen sobre terrenos planos que desaguan muy lentamente, cercanos a las riberas de los ríos o donde las lluvias son frecuentes o torrenciales. Muchas de ellas son producto del comportamiento normal de los ríos, es decir, de su régimen de aguas, ya que es habitual que en invierno aumente la cantidad de agua inundando los terrenos cercanos como playones o llanuras.

#### ¿Donde Ocurren Inundaciones con Mayor Frecuencia?

Las zonas en el municipio con más riesgo de inundaciones son las del área baja de las veredas El Paso - sector San Martín y Sector El Puente, Casablanca, El Portal, Callejón, San Francisco, Llano del pozo, Las Varas, La Carrera, Manuel Norte y Manuel Sur que se encuentran ubicadas en cercanía a la ribera de los ríos Magdalena, Sumapaz, Paguey y Bogotá y en la zona urbana los barrios la Isla del Sol, Puerto Ricaurte y El Pesebre.

**Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):** Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas.

#### Escenario de Riesgo por Incendios Forestales

2.

Un incendio forestal es cualquier fuego no justificado que afecta combustibles vegetales, y se propaga rápidamente en un bosque. En las zonas rurales propensas a incendios forestales se recomienda tener barreras contrafuegos dependiendo del nivel del riesgo. Estas barreras son medios naturales o artificiales que permiten evitar la propagación del fuego para poderlo controlar. Naturales como quebradas, ríos, caminos, trochas; y artificiales como por ejemplo áreas de vegetación menos inflamable o franjas rectas trazadas por líneas de máxima pendiente que se limpian de vegetación hasta descubrir el suelo mineral. Las barreras artificiales deben hacerse con asesoría de expertos. Los incendios forestales pueden ser de tres tipos:

- a. **Superficie:** Ocurren a ras de suelo, quemando hierba, pastos, matorrales, arbustos y demás vegetación menor.
- b. **Copa:** Se propagan por la parte superior de los árboles.
- c. **Subterráneos:** Bajo la superficie, quemando raíces y materia orgánica.



### ¿Cuándo Son más Frecuentes los Incendios?

Las fiestas navideñas y las fiestas populares son la temporada de mayor uso de pólvora y en consecuencia de posibles incendios. Los incendios forestales son frecuentes en las temporadas de clima seco, especialmente en los meses de julio, agosto, diciembre, enero y febrero; sin embargo la gran mayoría de incendios y explosiones son producto del descuido.

### Zonas de Alto Riesgo de Incendio en la Jurisdicción del Municipio

El sector rural del municipio se caracteriza por tener áreas boscosas y pastizales secos en las partes altas de todas las veredas, por lo que estas se consideran como las más susceptibles ante cualquier fuente de ignición de llama y propagación de incendio. De igual manera gran porcentaje de las viviendas rurales están construidas en materiales combustibles como son la madera, paja y bareque; sumado a lo anterior los habitantes tienen por costumbre la cocción de los alimentos en fogones o estufas de leña y la quema de soca de los cultivos lo que incrementa el factor de riesgo de incendio.

El perímetro urbano por su parte, presenta alto grado de vulnerabilidad ante cualquier clase de incendio, porque las viviendas son construcciones antiguas y fueron cimentadas con materiales como adobe, madera, esterilla, que son altamente combustibles y que facilitan la propagación de las llamas por la parte superior de las viviendas ocasionando que se consuman así varias de ellas o manzanas completas en un periodo de tiempo corto. Unido a este factor se encuentra que la población desconoce las medidas preventivas, porque en algunas residencias se cocina con leña y no se tiene precaución sobre el almacenamiento de materiales o elementos con características de combustión.

### Antecedentes de Incendios Forestales

Son frecuentes los eventos de incendios en el área rural, en su mayoría generados por tala y quema de bosques y quema de soca de los cultivos.

- Sector de San Marcos, Camellón de Citroën, Vía Los Manueles frente a la bodega Postobón, Agosto de 2009.
- Cerros San Alberto y la Dormida ubicados en las Veredas el Portal, Casablanca y Callejón, Agosto de 2012.

**Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):** Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas.

### Escenario de Riesgo por Deslizamientos y Remoción en Masa

3.

Estos fenómenos son desplazamientos de masas de tierra o rocas por una pendiente en forma súbita o lenta y su ocurrencia depende de las siguientes variables:

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



- Clase de rocas y suelos.
- Orientación de las fracturas o grietas en la tierra.
- Cantidad de lluvia en el área.
- Actividad sísmica.
- Actividad humana (cortes en ladera, falta de canalización de aguas, entre otros).
- Erosión (por actividad humana y de la naturaleza).

Los deslizamientos o movimientos de masa no son iguales en todos los casos, y para poder evitarlos o mitigarlos es indispensable saber las causas y la forma como se originan. Estas son algunas de las formas más frecuentes:

**Caída:** Es el movimiento de rocas, principalmente a través del aire y en forma rápida sin dar tiempo a eludirlas.

**Volcamiento:** Consiste en el giro hacia delante de una o varias rocas, ya sea por acción de la gravedad o presiones ejercidas por el agua.

**Deslizamiento:** Es el movimiento del suelo, generalmente por acción de una falla o debilidad del terreno y se puede presentar de dos formas:

- Deslizamiento Rotacional: (Hundimientos). Son los desplazamientos de suelos o rocas blandas a lo largo de una depresión del terreno.
- Deslizamiento Traslacional: Consiste en movimientos de capas delgadas de suelo o rocas fracturadas a lo largo de superficies con poca inclinación.

**Flujos de Tierra:** Son movimientos lentos de materiales blandos. Estos flujos frecuentemente arrastran parte de la capa vegetal.

**Flujos de Lodo:** Se forman en el momento en que la tierra y la vegetación son debilitadas considerablemente por el agua, alcanzando gran fuerza cuando la intensidad de las lluvias y su duración es larga.

**Reptación:** Es la deformación que sufre la masa de suelo o roca como consecuencia de movimientos muy lentos por acción de la gravedad. Se suele manifestar por la inclinación de los árboles y postes, el tensionamiento de las raíces de los árboles, el corrimiento de carreteras y líneas férreas y la aparición de grietas.

#### ¿Cuándo Existe Mayor Peligro de Deslizamientos?

Sólo con estudios Técnicos de cada caso se puede determinar la potencialidad del deslizamiento y cuáles medidas deben tomarse para evitar o reducir que el fenómeno ocurra. Sin embargo sabemos que en las temporadas invernales el peligro aumenta.



En la región, hay dos temporadas invernales, cada año en los siguientes períodos:  
Primer Semestre: Desde mediados de marzo hasta mediados de Junio. Segundo Semestre: Desde mediados de Septiembre hasta los últimos días de Noviembre.

#### **Antecedentes de Deslizamiento**

Se presentan deslizamiento constante en la vereda Casablanca, El Portal, Callejón, durante las dos temporadas invernales del año, ocasionando traumatismos y alto peligro en algunas vías rurales, el terreno presenta riesgo de deslizamiento por inestabilidad en la consistencia del suelo.

**Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):** Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas.

#### **Escenario de Riesgo por Aglomeraciones de Público o Concentración Masiva de Personas**

La excesiva cantidad de personas en espectáculos, coliseos, festividades, genera diferentes amenazas. Estas se incrementan cuando se suman a la ocurrencia de fenómenos como incendios o temblores.

**Sobrepeso:** Toda construcción tiene un límite de resistencia en el peso y el volumen de los elementos que puede alojar. Su sobrecarga puede causar el colapso o derrumbamiento de la construcción en forma repentina y violenta ocasionando muertes, heridas y pérdidas materiales.

4. **El Pánico:** Cualquier acción real o ficticia que genere pánico a una multitud puede ocasionar reacciones violentas e inesperadas, como por ejemplo las evacuaciones apresuradas con carácter de "estampidas" humanas, lo cual conlleva que las personas se causen lesiones entre ellas mismas. Debe tenerse especial cuidado con esta amenaza en los lugares públicos y sobre todo en eventos tales como encuentros deportivos en canchas de fútbol, fiestas populares, corridas de toros en plazas, aglomeraciones en vías públicas o establecimientos privados, entre otros.

**Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):** Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas.



## 1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundación

### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Dentro de los acontecimientos sucedidos por este riesgo año tras año, se presentan inundaciones generalmente en los barrios o veredas ubicadas sobre la ribera de los ríos Magdalena, Paguey, Sumapaz y Bogotá, sumado a esto en época de lluvias crece los caudales de los ríos mencionados en sectores urbanos y rurales.

La suma de los perjuicios causados anualmente por las inundaciones la convierten en una de las calamidades que producen más pérdidas y deterioro social

Para mitigar y eliminar el riesgo se han reubicado las familias afectadas por la ola invernal en el proyecto Urbanización Villa Diana Carolina.

<b>SITUACIÓN No. 1</b>	Por causa de la temporada invernal presentada en los meses de mayo (25) y noviembre (27) del año 2008, produjo aumento de los caudales de los ríos Magdalena, Sumapaz y Bogotá, los cuales inundaron las viviendas de un gran número de familias y afectaron algunos cultivos en zonas como El Paso – Sector El Puente, San Martín, Isla del Sol, Puerto Ricaurte, el Pesebre, Manuel Norte y Manuel Sur, declarándose en las dos ocasiones la urgencia manifiesta por parte de la administración municipal.
------------------------	--

<b>1.1. Fecha:</b> Mayo 25 y Noviembre 27 de 2008	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Inundaciones y Movimientos en masa
--	--

**1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:**

- El deterioro progresivo de las cuencas y cauces de los ríos y quebradas.
- El taponamiento con basura de los drenajes naturales.
- El aumento de la erosión con talas y quemas sobre las riberas.
- La fuerte ola invernal con fuertes lluvias sobre terrenos débiles o con poca vegetación aceleran la formación de deslizamientos en las zonas cercanas al cauce de los ríos y quebradas.
- El asentamiento de familias sobre las riberas los cuales son lugares propensos a inundaciones.
- Las fuertes lluvias producen que la cota de los ríos suba de nivel y produzca inundaciones por los ríos Bogotá, Paguey, Sumapaz y Magdalena, las cuales afectan las poblaciones que se encuentra sobre la ribera de los ríos.

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** La población afectada, la Administración Municipal la cual es permisible con estos asentamientos subnormales.

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b>	<b>En las personas:</b> Resultaron afectadas 114 familias y no se presentaron muertos, lesionados, discapacitados o personas con trauma psicológico.
	<b>En bienes materiales particulares:</b> Afectaciones en viviendas (114) y enseres domésticos.
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> No se presentaron daños en infraestructuras de salud, educación y servicios públicos.
	<b>En bienes de producción:</b> Se presentaron afectaciones en cultivos.
	<b>En bienes ambientales:</b> Afectación de los cuerpos de agua y suelos en el caso los que se inunda el río Bogotá
<b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ubicación de las familias en áreas propensas a inundaciones.</li> <li>- Falta de recursos para la reubicación de familias en zonas de alto riesgo.</li> <li>- La pobreza y miseria de las personas que se encuentra sobre estas áreas afectadas.</li> <li>- La afectación constante de los moradores sobre los recursos naturales.</li> </ul>	
<b>1.7. Crisis social ocurrida:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acondicionaron alberges provisionales en las escuelas cercanas al sector.</li> <li>- Se entregaron alimentos (mercados y víveres de primera necesidad) y materiales para su sustento (colchones, kit de aseo, menaje de cocina, linternas y demás ayudas básicas en aras de mitigar las necesidades de los damnificados y afectados por la ola invernal).</li> <li>- Atención humanitaria médica básica en la zona.</li> <li>- Abandono de actividades económicas.</li> <li>- Reducción del ingreso.</li> <li>- Desintegración familiar.</li> </ul>	
<b>1.8. Desempeño institucional en la respuesta:</b>	
<p>Acción inmediata del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres – CLOPAD - del municipio de Ricaurte, el cual es coordinado por la Secretaría de Planeación, Proyectos y Urbanística y liderado por el Alcalde Municipal, se logró atender a los todos damnificados.</p> <p>Solidaridad de entidades como la Cruz Roja Colombiana y la Gobernación de Cundinamarca con la entrega de ayudas humanitarias.</p>	
<b>1.9. Impacto cultural derivado:</b> La pronta y oportuna respuesta del Gobierno Municipal, Departamental y Nacional en la asignación de recursos económicos para los damnificados de la ola invernal y que permiten reubicar a estas familias dándole una solución de vivienda nueva en zonas sin ningún riesgo.	

### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



## EMERGENCIA ANTECEDENTES

Dentro de los acontecimientos sucedidos por este riesgo año tras año, se presentan inundaciones generalmente en los barrios o veredas ubicadas sobre la ribera de los ríos Magdalena, Paguey, Sumapaz y Bogotá, sumado a esto en época de lluvias crece los caudales de los ríos mencionados en sectores urbanos y rurales.

La suma de los perjuicios causados anualmente por las inundaciones la convierten en una de las calamidades que producen más pérdidas y deterioro social

Para mitigar y eliminar el riesgo se han reubicado las familias afectadas por la ola invernal en el proyecto Urbanización Villa Diana Carolina.

### SITUACIÓN No. 2

Por causa de la temporada invernal presentada en mes de Abril (02) del año 2009, produjo aumento de los caudales de los ríos Magdalena, Sumapaz y Bogotá, los cuales inundaron las viviendas de un gran número de familias y afectaron algunos cultivos en las zonas de El Paso, San Martín, Barrio del Pesebre, Puerto Ricaurte, Isla del Sol, Vereda Manuel Norte, Vereda Manuel Sur, Vereda Callejón, Vereda Casablanca; así mismo por la intensidad de las lluvias se afectaron cultivos en las veredas San Francisco, Vereda Llano el Pozo y Vereda Las Varas .

**1.1. Fecha:**  
Abril 02 de 2009

**1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:**  
Inundaciones y Movimientos en masa

### 1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

- El deterioro progresivo de las cuencas y cauces de los ríos y quebradas.
- El taponamiento con basura de los drenajes naturales.
- El aumento de la erosión con talas y quemas sobre las riberas.
- La fuerte ola invernal con fuertes lluvias sobre terrenos débiles o con poca vegetación aceleran la formación de deslizamientos en las zonas cercanas al cauce de los ríos y quebradas.
- El asentamiento de familias sobre las riberas los cuales son lugares propensos a inundaciones.
- Las fuertes lluvias producen que la cota de los ríos suba de nivel y produzca inundaciones por los ríos Bogotá, Paguey, Sumapaz y Magdalena, las cuales afectan las poblaciones que se encuentra sobre la ribera de los ríos.

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** La población afectada, la Administración Municipal la cual es permisible con estos asentamientos subnormales.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b>	<b>En las personas:</b> Resultaron afectadas 119 familias y no se presentaron muertos, lesionados, discapacitados o personas con trauma psicológico.
	<b>En bienes materiales particulares:</b> Afectaciones en viviendas (119) y enseres domésticos.
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> No se presentaron daños en infraestructuras de salud, educación y servicios públicos.
	<b>En bienes de producción:</b> Se presentaron afectaciones en cultivos de la zona.
	<b>En bienes ambientales:</b> Afectación de los cuerpos de agua y suelos en el caso los que se inunda el río Bogotá
<b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ubicación de las familias en áreas propensas a inundaciones.</li> <li>- Falta de recursos para la reubicación de familias en zonas de alto riesgo.</li> <li>- La pobreza y miseria de las personas que se encuentra sobre estas áreas afectadas.</li> <li>- La afectación constante de los moradores sobre los recursos naturales.</li> </ul>	
<b>1.7. Crisis social ocurrida:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acondicionaron alberges provisionales en las escuelas cercanas al sector.</li> <li>- Se entregaron alimentos (mercados y víveres de primera necesidad) y materiales para su sustento (colchones, kit de aseo, menaje de cocina, linternas y demás ayudas básicas en aras de mitigar las necesidades de los damnificados y afectados por la ola invernal).</li> <li>- Atención humanitaria médica básica en la zona.</li> <li>- Abandono de actividades económicas.</li> <li>- Reducción del ingreso.</li> <li>- Desintegración familiar.</li> </ul>	
<b>1.8. Desempeño institucional en la respuesta:</b>	
<p>Acción inmediata del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres – CLOPAD - del municipio de Ricaurte, el cual es coordinado por la Secretaría de Planeación, Proyectos y Urbanística y liderado por el Alcalde Municipal, se logró atender a los todos damnificados.</p>	
<b>1.9. Impacto cultural derivado:</b>	
<p>La pronta y oportuna respuesta del Gobierno Municipal, Departamental y Nacional en la asignación de recursos económicos para los damnificados de la ola invernal y que permiten reubicar a estas familias dándole una solución de vivienda nueva en zonas sin ningún riesgo.</p>	

**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES**

Dentro de los acontecimientos sucedidos por este riesgo año tras año, se presentan inundaciones generalmente en los barrios o veredas ubicadas sobre la ribera de los ríos Magdalena, Paguey, Sumapaz y Bogotá, sumado a esto en época de lluvias crece los caudales de los ríos mencionados en sectores urbanos y rurales.

La suma de los perjuicios causados anualmente por las inundaciones la convierten en una de las calamidades que producen más pérdidas y deterioro social

Para mitigar y eliminar el riesgo se han reubicado las familias afectadas por la ola invernal en el proyecto Urbanización Villa Diana Carolina.

<b>SITUACIÓN No. 3</b>	Por causa de la temporada invernal presentada en mes de Abril (14) del año 2010, produjo aumento de los caudales de los ríos Magdalena, Sumapaz y Bogotá, los cuales inundaron las viviendas de un gran número de familias y afectaron algunos cultivos en las zonas de El Paso – Sector El Puente, San Martín, Casablanca, Isla del Sol, Callejón, entre otros.
------------------------	--

<b>1.1. Fecha:</b> Abril 14 de 2010	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Inundaciones y Movimientos en masa
--	--

**1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:**

- El deterioro progresivo de las cuencas y cauces de los ríos y quebradas.
- El taponamiento con basura de los drenajes naturales.
- El aumento de la erosión con talas y quemas sobre las riberas.
- La fuerte ola invernal con fuertes lluvias sobre terrenos débiles o con poca vegetación aceleran la formación de deslizamientos en las zonas cercanas al cauce de los ríos y quebradas.
- El asentamiento de familias sobre las riberas los cuales son lugares propensos a inundaciones.
- Las fuertes lluvias producen que la cota de los ríos suba de nivel y produzca inundaciones por los ríos Bogotá, Paguey, Sumapaz y Magdalena, las cuales afectan las poblaciones que se encuentra sobre la ribera de los ríos.

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** La población afectada, la Administración Municipal la cual es permisible con estos asentamientos subnormales.

<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b>	<b>En las personas:</b> Resultaron afectadas 52 familias y no se presentaron muertos, lesionados, discapacitados o personas con trauma psicológico.
	<b>En bienes materiales particulares:</b> Afectaciones en viviendas (52) y enseres domésticos.

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



	<p><b>En bienes materiales colectivos:</b> No se presentaron daños en infraestructuras de salud, educación y servicios públicos.</p> <p><b>En bienes de producción:</b> Se presentaron afectaciones en cultivos (plataneras).</p> <p><b>En bienes ambientales:</b> Afectación de los cuerpos de agua y suelos en el caso los que se inunda el rio Bogotá</p>
<p><b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ubicación de las familias en áreas propensas a inundaciones.</li> <li>- Falta de recursos para la reubicación de familias en zonas de alto riesgo.</li> <li>- La pobreza y miseria de las personas que se encuentra sobre estas áreas afectadas.</li> <li>- La afectación constante de los moradores sobre los recursos naturales.</li> </ul>	
<p><b>1.7. Crisis social ocurrida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acondicionaron alberges provisionales en las escuelas cercanas al sector.</li> <li>- Se entregaron alimentos (mercados y víveres de primera necesidad) y materiales para su sustento (colchones, kit de aseo, menaje de cocina, linternas y demás ayudas básicas en aras de mitigar las necesidades de los damnificados y afectados por la ola invernal).</li> <li>- Atención humanitaria médica básica en la zona.</li> <li>- Abandono de actividades económicas.</li> <li>- Reducción del ingreso.</li> <li>- Desintegración familiar.</li> </ul>	
<p><b>1.8. Desempeño institucional en la respuesta:</b></p> <p>Acción inmediata del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres – CLOPAD - del municipio de Ricaurte, el cual es coordinado por la Secretaría de Planeación, Proyectos y Urbanística y liderado por el Alcalde Municipal, se logró atender a los todos damnificados.</p> <p>Para la atención de la emergencia se conto con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Nilo, el Ejercito Nacional, la Policía Nacional, la Defensa Civil, Cruz Roja, Centro de Salud y todas las dependencias de la administración del Municipio de Ricaurte.</p> <p>Se recibieron donaciones del Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres de Cundinamarca</p>	
<p><b>1.9. Impacto cultural derivado:</b></p> <p>La pronta y oportuna respuesta del Gobierno Municipal, Departamental y Nacional en la asignación de recursos económicos para los damnificados de la ola invernal y que permiten reubicar a estas familias dándole una solución de vivienda nueva en zonas sin ningún riesgo.</p>	



**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES**

Dentro de los acontecimientos sucedidos por este riesgo año tras año, se presentan inundaciones generalmente en los barrios o veredas ubicadas sobre la ribera de los ríos Magdalena, Paguey, Sumapaz y Bogotá, sumado a esto en época de lluvias crece los caudales de los ríos mencionados en sectores urbanos y rurales.

La suma de los perjuicios causados anualmente por las inundaciones la convierten en una de las calamidades que producen más pérdidas y deterioro social

Para mitigar y eliminar el riesgo se han reubicado las familias afectadas por la ola invernal en el proyecto Urbanización Villa Diana Carolina.

<b>SITUACIÓN No. 4</b>	Por causa del fenómeno de la niña durante el primer semestre del año 2011, produjo aumentos de los caudales los ríos Magdalena, Sumapaz y Bogotá, superiores a los promedios de la época, afectando más de 200 familias de los sectores El Paso – Sector El Puente, San Martín, Casablanca, El Portal, Isla del Sol, El Pesebre, Puerto Ricaurte, entre otros.
------------------------	--

<b>1.1. Fecha:</b> Primer Semestre del 2011	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Inundaciones y Movimientos en masa
--	--

**1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:**

- El deterioro progresivo de las cuencas y cauces de los ríos y quebradas.
- El taponamiento con basura de los drenajes naturales.
- El aumento de la erosión con talas y quemas sobre las riberas.
- La fuerte ola invernal con fuertes lluvias sobre terrenos débiles o con poca vegetación aceleran la formación de deslizamientos en las zonas cercanas al cauce de los ríos y quebradas.
- El asentamiento de familias sobre las riberas los cuales son lugares propensos a inundaciones.
- Las fuertes lluvias producen que la cota de los ríos suba de nivel y produzca inundaciones por los ríos Bogotá, Paguey, Sumapaz y Magdalena, las cuales afectan las poblaciones que se encuentra sobre la ribera de los ríos.

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** La población afectada, la Administración Municipal la cual es permisible con estos asentamientos subnormales.

<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b>	<b>En las personas:</b> Resultaron afectadas 202 familias y no se presentaron muertos, lesionados, discapacitados o personas con trauma psicológico.
	<b>En bienes materiales particulares:</b> Afectaciones en viviendas (202) y enseres domésticos.

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



	<p><b>En bienes materiales colectivos:</b> No se presentaron daños en infraestructuras de salud, educación y servicios públicos.</p>
	<p><b>En bienes de producción:</b> Se presentaron afectaciones en cultivos (plataneras).</p>
	<p><b>En bienes ambientales:</b> Afectación de los cuerpos de agua y suelos en el caso los que se inunda el rio Bogotá</p>
<p><b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ubicación de las familias en áreas propensas a inundaciones.</li> <li>- Falta de recursos para la reubicación de familias en zonas de alto riesgo.</li> <li>- La pobreza y miseria de las personas que se encuentra sobre estas áreas afectadas.</li> <li>- La afectación constante de los moradores sobre los recursos naturales.</li> </ul>	
<p><b>1.7. Crisis social ocurrida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acondicionaron alberges provisionales en las escuelas cercanas al sector.</li> <li>- Se entregaron alimentos (mercados y víveres de primera necesidad) y materiales para su sustento (colchones, kit de aseo, menaje de cocina, linternas y demás ayudas básicas en aras de mitigar las necesidades de los damnificados y afectados por la ola invernal).</li> <li>- Atención humanitaria médica básica en la zona.</li> <li>- Abandono de actividades económicas.</li> <li>- Reducción del ingreso.</li> <li>- Desintegración familiar.</li> </ul>	
<p><b>1.8. Desempeño institucional en la respuesta:</b></p> <p>Acción inmediata del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres – CLOPAD - del municipio de Ricaurte, el cual es coordinado por la Secretaría de Planeación, Proyectos y Urbanística y liderado por el Alcalde Municipal, se logró atender a los todos damnificados.</p> <p>Para la atención de la emergencia se conto con el apoyo de otros entes, que aportaron ayudas humanitarias a los damnificados como la Cruz Roja, Dirección de Gestión del Riesgo y Gobernación de Cundinamarca.</p>	
<p><b>1.9. Impacto cultural derivado:</b></p> <p>La pronta y oportuna respuesta del Gobierno Municipal, Departamental y Nacional en la asignación de recursos económicos para los damnificados de la ola invernal y que permiten reubicar a estas familias dándole una solución de vivienda nueva en zonas sin ningún riesgo.</p>	

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIÓN****2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**

**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** Las inundaciones son el tipo de amenaza que ha originado emergencias de manera recurrente no solo en el Municipio de Ricaurte sino en la provincia del Alto Magdalena. El desbordamiento de los ríos Magdalena, Paguey, Sumapaz y Bogotá, han sido los casos más reconocidos; también los eventos hidro-meteorológicos relacionados con el **“Fenómeno de El Niño y la Niña”** han producido gran afectación sobre la población y viviendas que se ubican en las zonas ribereñas.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:**

- Las inundaciones son fenómenos que también se desarrollan y magnifican por la conjugación de factores geomorfológicos (relieve) e hidrogeológicos de las cuencas (capacidad de regulación y amortiguamiento).
- La intensidad de la lluvia y de la pendiente del terreno (en este caso inundaciones lentas).
- La influencia de la actividad humana es cada vez más importante (deforestación, erosión inducida, entre otros).
- La deforestación ha hecho desaparecer el efecto de "esponja" de la capa vegetal y la compactación y erosión disminuyen la capacidad de infiltración de los suelos.
- Los eventos más significativos que pudieran modificar el crecimiento del río pueden ser: el depósito y acumulación exagerada de basuras en su cauce, la colmatación del cauce debido al aporte de sedimentos y unas condiciones prolongadas de fuertes lluvias, o la combinación de los tres.
- Quemas y otras prácticas de cultivo que erosionan el suelo.
- Obras públicas mal diseñadas.
- Invasión y/o taponamiento de cauces.
- Urbanización en rondas hidráulicas de los ríos.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:**

- El cambio climático viene incrementando la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos, intensificando así los hidrológicos y los movimientos en masa, sean naturales o socio-naturales.
- Aumento progresivo de población en las zonas de alto riesgo.
- Las condiciones socioeconómicas del municipio como las organizacionales, institucionales, políticas, educativas, culturales y pobreza, definen la idoneidad de la ocupación del territorio y del proceso de urbanización.
- La calidad individual de las viviendas e infraestructura, dada por sus materiales y técnicas constructivas disponibles, define su propensión al daño frente al evento en este caso inundación.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:**

- Alcaldía Municipal, la cual es permisible con la ubicación de estos asentamientos subnormales.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



- La ubicación actual de los asentamientos humanos (producto de procesos históricos) les otorga una condición permanente de exposición frente a los fenómenos naturales, que en este caso pueden ser evidentemente contundentes como las inundaciones.

## 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

### 2.2.1. Identificación general

**a) Incidencia de la localización:** La ubicación de estas viviendas sobre las zonas de ronda de los ríos y en zonas de alto riesgo de inundación, hacen que estén dentro de la cobertura del fenómeno amenazante, lo cual en cada creciente los hace más vulnerables.

**b) Incidencia de la resistencia:** La calidad individual de las viviendas e infraestructura, dada por sus materiales y técnicas constructivas los hace más propensos a sufrir daño y/o pérdida.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** La pobreza y miseria en la zona, sumado a el nivel socioeconómico de la población, los hace más propensos a resultar afectados, en cuanto a la capacidad de recuperación es favorable ya que estas comunidades por mucho tiempo están enseñados a convivir con el riesgo y mecánicamente ya saben qué hacer en el antes, durante y después de cada inundación.

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** En la parte cultural esta población está acostumbrada a vivir con el escenario de riesgo y en épocas de invierno mecánicamente ya saben qué hacer en el antes, durante y después de cada inundación, en este caso sacando sus muebles y enseres con el fin de que estos no se vean afectados.

La comunidad se organiza y con apoyo de la Administración Municipal se hace lo que se llama la Olla Comunitaria donde se le proporcionaba las tres comidas del día a la población damnificada.

**2.2.2. Población y vivienda:** Se afectan las viviendas de un gran número de familias y algunos cultivos en zonas de la Vereda San Martín, Vereda El Portal, Vereda Manuel Norte, Vereda Manuel Sur, Vereda Callejón, Vereda San Francisco, Vereda Llano el Pozo, Vereda Las Varas, Vereda Casablanca, Barrio del Pesebre, Puerto Ricaurte, Isla del Sol, El Paso – Sector El Puente, la población de los sectores afectados es la misma según los censos realizados y solo varía en el momento donde se realicen reubicaciones de estas.

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** Se afectan cultivos en zonas de la Vereda San Martín, Vereda Manuel Norte, Vereda Manuel Sur, Vereda Callejón, Vereda San Francisco, Vereda El Portal y Vereda Casablanca, también se han visto afectadas las vías en las

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



veredas Manuel Sur y La Virginia también y los puentes se han visto afectados y se han ido hundiendo especialmente los puentes de las veredas Casablanca, Cumaca, Callejón, San Francisco y Manuel Sur.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** La infraestructura de los establecimientos educativos, de salud y de gobierno, no se ven afectados pues su ubicación es distante y por ende aisladas de las zonas ribereñas.

**2.2.5. Bienes ambientales:** Se ven afectados los cuerpos de agua (ríos Magdalena, Paguey, Sumapaz y Bogotá) tornándose bastante turbia el agua de estos, con escombros y mucha sedimentación que recoge durante su recorrido y afectación a los suelos en el caso los que inunda el rio Bogotá ya que se encuentra bastante contaminado, a su vez la inundación genera la ampliación del cauce y por ende la socavación del terreno habitable por estos asentamientos subnormales, y sumado a esto la explotación de material de rio en estos lugares.

### 2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	<b>En las personas:</b> En los últimos 5 años y de acuerdo a las actas del CLOPAD no ha existido pérdidas humanas, pero si a dejado un gran ambiental, impacto social, psicológico, de salubridad y económico en los habitantes de las zonas afectadas.
	<b>En bienes materiales particulares:</b> En el desarrollo de las emergencias se ha determinado un número considerable de afectados, 114 familias en el año 2008, 119 en el año 2009, 52 familias en el año 2010 y 202 familias en el año 2011 donde se han afectado sus viviendas y enseres domésticos en algunos casos .
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> En cuanto a la infraestructura de los establecimientos de salud y educación no se ven afectados, pues su ubicación es distante y por ende aisladas de las zonas ribereñas. Los servicios públicos solo se verían afectados esporádicamente, en determinados sectores se refleja afectación en el alcantarillado en barrios ribereños y en sectores céntricos por que las lluvias que caen en el municipio generan inundaciones por deficiencia en los resumideros de aguas lluvias.
	<b>En bienes de producción:</b> Se pueden ver afectados cultivos en zonas de la Vereda San Martín, Vereda Manuel Norte, Vereda Manuel Sur, Vereda Callejón, Vereda San francisco, Vereda El Portal y Vereda Casablanca.
	<b>En bienes ambientales:</b> Se pueden ver afectados los cuerpos de agua (ríos Magdalena, Paguey, Sumapaz y Bogotá) tornándose bastante turbia el agua de estos, con

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



escombros y mucha sedimentación que recoge durante su recorrido y afectación a los suelos en el caso los que inunda el río Bogotá ya que se encuentra bastante contaminado, a su vez la inundación genera la ampliación del cauce y por ende la socavación del terreno habitable por estos asentamientos subnormales, y sumado a esto la explotación de material de río en estos lugares.

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:** Según lo observado durante las emergencias y el desarrollo de estas, es notable ver la falta de empleo, la recepción por desplazamiento, el abandono de actividades económicas, la reducción del ingreso, la desintegración familiar, el incremento de inseguridad y conglomeración de población que nada tiene que ver con el escenario de riesgo.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** En la crisis institucional podemos caracterizar que en la comunidad se genera un ambiente de desconcierto e incredulidad a los programas que adelanta el Gobierno Municipal, Departamental y Nacional; haciéndola ver incapaz de superación y recuperación ante una posible eventualidad.

#### **2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

En el año 2008, gracias a la gestión del señor Alcalde, Dr. CAMPO ELIAS PRADA ORTIZ y la solidaridad de entidades como la Cruz Roja Colombiana y la Gobernación de Cundinamarca, permitieron entregar importantes ayudas representadas en más de 450 mercados, 1.100 bolsas de leche, inversiones de la administración municipal por \$16.172.699 en utensilios, víveres, abarrotes, frazadas y alimentos y además de la organización de la "Olla Comunitaria" durante tres días en la que se proporcionaba las tres comidas del día a la población damnificada.

En el año 2010, para la atención de la emergencia se contó con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Nilo y todo el equipo del CLOPAD de Ricaurte, como el Ejército Nacional, la Policía Nacional, la Defensa Civil, Cruz Roja, Centro de Salud y todas las dependencias de la administración en cabeza del Señor Alcalde.

De igual manera se recibieron donaciones del Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres de Cundinamarca, representadas en:

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



<b>ELEMENTO DONADOS POR EL CREPAD</b>
CERELAC NESTUM- PARA NIÑOS UNIDADES
PACAS PAÑALES SURTIDAS
COBERTORES EN LINO
BOLSAS DE LECHE EN POLVO
MERC ADOS
KID DE ASEO
TENIS HOMBRE Y MUJER
JEANS HOMBRE Y MUJER
PANTALONETAS TALLAS SURTIDAS
PARES DE MEDIAS
PARES MEDIAS NIÑA
CAMISETAS MUJER
SUDADERAS

Fuente CLOPAD

Para la atención y prevención de emergencias, la administración municipal durante el año 2010 realizó las siguientes inversiones:

<b>RECURSOS INVERTIDOS 2010 EN ATENCION DE DESASTRES</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>EJECUTADO</b>
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	<b>\$ 65.947.730</b>

Fuente: Secretaria de Hacienda

Estos recursos fueron invertidos en los siguientes proyectos:

- Construcción de muros de contención para protección de viviendas en los barrios afectados.
- Atención de emergencia de avalancha natural en la vereda Casablanca.
- Pago subsidio de arrendamiento a familias damnificadas.
- Compra de mercados con destino a los damnificados por la ola invernal del sector el Paso, San Martín, Isla del Sol, Pesebre, Callejón y Casablanca.
- Pago contrato, con Prodesarrollo de prestación de servicios N° 002/2010 en la atención, control y prevención de incendios y demás calamidades conexas.

En el año 2011, las medidas de prevención y atención adelantadas por el CLOPAD para mitigar los efectos de la ola invernal fueron las siguientes:

- Activación del CLOPAD
- Desalojo y Reubicación temporal de familias ubicadas en las zonas

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



inundables.

- Limpieza de las zonas afectadas como rondas de los ríos, vías, entre otras.
- Declaración de urgencia manifiesta Decreto 033 de abril
- Prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, consistente en la fumigación de los sectores afectados.
- Alquiler de Baños Públicos.
- Adquisición de Carpas para albergues temporales y colchonetas.
- Suministro de mercados y kits de aseo personal para los damnificados.
- Arrendamientos de dos inmuebles (San Martín e Isla del Sol) para albergues temporales de los damnificados.
- Instalaciones eléctricas para albergues temporales.
- Suministro de alimentación para la fuerza pública que apoyaron la atención de emergencias.
- Suministro de combustible para el parque automotor de la Alcaldía Municipal empleados para el mantenimiento y reparación de las vías afectadas por la Ola Invernal.
- Suministro de material afirmado para el mejoramiento de las vías afectadas.

De igual manera, la atención de la emergencia implicó la vinculación de otros entes, que aportaron ayudas humanitarias a los damnificados, así:

ENTIDAD	ELEMENTO	CANTIDAD
<b>CRUZ ROJA COLOMBIANA</b>	Mercados	200
	Kit de Aseo	50
	colchonetas	50
	cobijas	50
<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO</b>	Rollos de plástico negro x 100 m	5
	Mercados	378
	Colchones de algodón para cama sencilla	20
	Kit de cocina	150
	Kit de Aseo Personal	150
	Mercados	30
<b>GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA</b>	Colchonetas	40
	Juegos de Sabanas dobles	30
	Juegos de sabanas sencillos	30
	Baldes	20
	Linternas	20

<b>TOTAL RECURSOS INVERTIDOS 2011</b>	
DETALLE	EJECUTADO
<b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>	<b>\$ 154.223.308,00</b>

Fuente: Secretaria de Hacienda

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



## PROGRAMA DE REUBICACION PARA FAMILIAS DAMNIFICADAS POR LA OLA INVERNAL EN LA URBANIZACION VILLA DIANA CAROLINA

En cumplimiento del Convenio Específico de Cooperación No. 003 de 2010, suscrito entre el municipio de Ricaurte y la Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO, se construyeron en la Manzana "C" de la Urbanización Villa Diana Carolina, 57 viviendas para la reubicación de familias damnificadas por la ola invernal del año 2008. Los sectores beneficiados fueron:

Nº DE FAMILIAS	SECTOR
24	SAN MARTIN
13	EL PESEBRE
4	PUERTO RICAURTE
3	EL PUENTE
13	ISLA DEL SOL
<b>57</b>	<b>TOTAL</b>

A cada beneficiario se entregó un predio de 69 mts<sup>2</sup> con un área construida de 36 mts<sup>2</sup>. La vivienda consta de sala, comedor, cocina, baño, patio, dos alcobas, un área de futura ampliación y disponibilidad de servicios de acueducto, alcantarillado y energía.

La inversión por vivienda realizada en la Manzana "C" fue por total de \$ **26.828.483.00**, cuyos aportes de cofinanciación fueron:

APORTES DE COFINANCIACION POR VIVIENDA			
DETALLE	MUNICIPIO	GOBERNACION	COLSUBSIDIO
TERRENO	\$3.091.200		
URBANISMO	\$4.343.094		
VIVIENDA	\$3.221.188	\$3.000.000	\$13.173.000
<b>TOTAL APORTE</b>	<b>\$10.655.483</b>	<b>\$3.000.000</b>	<b>\$13.173.000</b>



**Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO**

**3.1. ANÁLISIS A FUTURO**

Cada año las inundaciones producen mayores desastres porque el hombre deteriora progresivamente las cuencas y cauces de los ríos y quebradas, deposita en ellos basura, tapona drenajes naturales, aumenta la erosión con talas y quemas, y habita u ocupa lugares propensos a inundaciones. La suma de los perjuicios causados anualmente por las inundaciones la convierten en una de las calamidades que producen más pérdidas y deterioro social.

Dado lo anterior se debe hacer reforestación de cuencas y recuperación de microcuencas urbanas y rurales que ayudara a reducir o controlar la amenaza o generar programas de reubicación que apuntaría a reducir o controlar la vulnerabilidad en bienes sociales, económicos y ambientales.

El no realizar en un futuro medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias de la amenaza y vulnerabilidad puede ser catastrófico y ocasionaría la pérdida de vidas humanas.

**3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

**3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:**

- a) Evaluación del riesgo por "Inundación"
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención.
- c) Levantamiento cartográfico detallado de las zonas que presentan riesgo de inundaciones.

**3.2.2. Sistemas de monitoreo:**

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo
- c) Información del comportamiento de las inundaciones ocurridas durante los últimos 10 años.
- d) Vigilancia hidrometeorológica

**3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:**

- a) Organización y capacitación de la comunidad
- b) Encuentros, seminarios, charlas educativas, folletos explicativos y su involucramiento directo en las actividades de preparación y mitigación, de manera que la población se identifique con su territorio y participe en la transformación de los procesos humanos hacia un desarrollo sostenible.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



<b>3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reforestación de cuencas</li> <li>b) Recuperación de Microcuencas urbanas y rurales</li> <li>c) Adecuación hidráulica de cauces</li> <li>d) Protección de las márgenes y construcción de obras de drenaje de aguas residuales y lluvias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La vigilancia de estas zonas para evitar el crecimiento de más asentamientos humanos subnormales</li> <li>b) Aplicabilidad de la norma nacional y lo dispuesto en el Esquema de Ordenamiento Territorial</li> <li>c) Acciones de tipo educativas o de aplicación legislativa de gestión, organización, educación, que promueven al interior de la comunidad para lograr organización, el fortalecimiento institucional y la información pública.</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Recuperación de retiros y rondas hidráulicas</li> <li>b) Protección de las márgenes y construcción de obras de drenaje de aguas residuales y lluvias</li> <li>c) Programas de reubicación de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable.</li> <li>d) Estudios detallados de riesgo y las emergencias que se han presentado por inundaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) El no otorgamiento de licencias de construcción en estas zonas.</li> <li>b) Divulgación pública sobre las condiciones de riesgo</li> <li>c) Organización de comités de ayuda mutua</li> </ul>

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	e) Definición de sectores correspondientes a los sitios definidos como suelos de protección por riesgo alto no mitigable por inundaciones en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).	
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.</b>	a) programas educativos, de divulgación, capacitación y organización de la comunidad b) Problemas de salud pública, epidemias, problemas respiratorios en menores de edad y grupos de ancianos.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b> Apoyo en el mejoramiento de la calidad de vida		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo. b) Reforestación de cuencas c) Recuperación de Microcuencas urbanas y rurales d) Adecuación hidráulica de cauces e) Protección de las márgenes y construcción de obras de drenaje de aguas residuales y lluvias	a) Definición de suelos de protección b) Reglamentación para futuros desarrollos urbanísticos c) Reglamentación del uso del suelo en zonas no ocupadas d) Programas de delimitación y demarcación de rondas hidráulicas y zonas de preservación ambiental
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Recuperación de retiros y rondas hidráulicas b) Protección de las márgenes y construcción de obras de drenaje de aguas residuales y lluvias c) Programas de reubicación de familias	a) Divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción b) Educación ambiental c) Vigilancia y control de urbanismo y vivienda d) capacitación pública en métodos constructivos de vivienda

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p>ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable.</p> <p>d) Estudios detallados de riesgo y las emergencias que se han presentado por inundaciones.</p> <p>e) Definición de sectores correspondientes a los sitios definidos como suelos de protección por riesgo alto no mitigable por inundaciones en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).</p>	<p>e) Reasentamientos por recuperación de corredores ecológicos.</p> <p>f) Mapas de zoonificación de amenaza y riesgo.</p>
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.</b>	<p>a) programas educativos, de divulgación, capacitación y organización de la comunidad</p> <p>b) Problemas de salud pública, epidemias, problemas respiratorios en menores de edad y grupos de ancianos.</p>	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b> Apoyo en el mejoramiento de la calidad de vida		
<b>3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA</b>		
<p>La protección financiera es un proceso en el cual el municipio mediante principios técnico – financieros constituye fondos económicos para suplir el gasto prioritario de reconstrucción posdesastre. La acción más común es la constitución de pólizas de seguros.</p> <p>Las medidas de protección financiera están soportadas en la Ley 42 de 1993 (sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que los ejercen), que establece: Artículo 107. Los órganos de Control Fiscal verificarán que los bienes del estado estén debidamente amparados por una póliza de seguros un fondo especial creado para tal fin, pudiendo establecer responsabilidad fiscal a los tomadores cuando las circunstancias lo ameritan.</p> <p>Para el proceso de protección financiera se establece que la actividad más viable que se pueden implementar de manera única. Es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Retención del riesgo financiero.</b> Consiste en el auto-aseguramiento. Mediante este mecanismo, el municipio soporta las consecuencias económicas con una suma destinada específicamente para ello, que se han conformado bajo principios técnico-financieros derivados del análisis de riesgos.</li> </ol>		

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



Son mecanismos del auto aseguramiento:

- Fondo de reserva.
- Créditos contingentes.

Los bienes con prioridad mediante este mecanismo son:

- Viviendas de estratos bajos y medios.

En suma se trata que en al momento de presentarse los daños y/o perdidas se cuente con un respaldo financiero que cubra al menos parcialmente su recuperación.

### 3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

#### 3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

#### a) Preparación para la coordinación:

#### Descripción de Funciones por Áreas Funcionales

##### Área de Salvamento:

Objetivo: Establecer la organización funcional, coordinación y procedimientos a desarrollar por las instituciones operativas del municipio para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate y evacuación de la población afectada por emergencias y/o desastres.

##### Función: Aislamiento y seguridad.

##### Protocolo:

- Identificar y delimitar áreas afectadas.
- Definir anillos de seguridad.
- Acordonar áreas y anillos requeridos.
- Controlar acceso a personal no autorizado.
- Controlar flujo vehicular en la zona afectada.
- Controlar orden público.
- Vigilar zonas afectadas.
- Verificar riesgos asociados.
- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

##### Función: Búsqueda y Rescate

##### Protocolo:

- Ubicar personas atrapadas.
- Evaluar la escena del accidente o zona de impacto.
- Evaluar condiciones estructurales.
- Aislar y asegurar la escena o zona de impacto.
- Apuntalar estructuras inestables.
- Ingresar a espacios confinados.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estabilizar e inmovilizar lesionados.</li><li>• Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).</li><li>• Rescatar lesionados.</li><li>• Trasladar a centros asistenciales.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Evacuación de zonas en riesgo o afectadas.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las zonas afectadas.</li><li>• Identificar zonas seguras para evacuación.</li><li>• Definir y señalar rutas seguras de evacuación.</li><li>• Controlar flujo vehicular.</li><li>• Vigilar áreas afectadas.</li><li>• Verificar riesgos asociados.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Área de Salud</u></p> <p><u>Objetivo:</u> Coordinar en el marco del sistema local de salud, las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno.</p> <p><u>Función: Atención en Salud.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar el tipo de afectación y el número aproximado de lesionados.</li><li>• Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).</li><li>• Implementar módulos para estabilización y clasificación de lesionados en el sitio.</li><li>• Remitir los lesionados a centros asistenciales.</li><li>• Activar los planes hospitalarios para desastres.</li><li>• Informar a familiares y medios de comunicación, sobre personas atendidas.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Saneamiento Ambiental.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar condiciones del acueducto y disponibilidad de agua segura.</li><li>• Verificar la calidad del agua para consumo.</li><li>• Verificar y asesorar el proceso de eliminación de</li></ul>	
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p>excretas de la comunidad afectada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asesorar el proceso para el manejo de residuos sólidos.</li><li>• Identificar riesgos de contaminación ambiental asociados al evento ocurrido.</li><li>• Establecer la disposición final de residuos y escombros derivados de la emergencia.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Vigilancia Epidemiológica.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento.</li><li>• Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia.</li><li>• Implementar actividades para control de vectores.</li><li>• Promover las normas de higiene en la población afectada.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Manejo de Cadáveres.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar las condiciones de bio-seguridad que sean necesarias para el personal que manipulara los cuerpos.</li><li>• Recuperar los cadáveres.</li><li>• Etiquetar y almacenar los cadáveres.</li><li>• Identificar los cuerpos mediante procedimientos forenses.</li><li>• Gestionar y disponer la información para familiares y medios de comunicación.</li><li>• Disponer finalmente de los cuerpos.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><b><u>Área Hábitat y Sustento</u></b></p> <p><u>Objetivo:</u> Establecer la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales así como la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas.</p>
--	---

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



Función: Alojamiento Temporal.

Protocolo:

- Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal más adecuado a la situación.
- Seleccionar sitios seguros con condiciones de acceso y saneamiento básico.
- Establecer mecanismos para la administración de los alojamientos temporales.
- Adecuar una red básica para almacenamiento y distribución de agua segura.
- Adecuar un sistema de letrinas, para niños, niñas y adultos.
- Implementar un mecanismo y un sitio para disposición final de residuos sólidos.
- Establecer las normas de convivencia del alojamiento temporal.
- Organizar las actividades de bienestar y áreas sociales del alojamiento.
- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

Función: Sostenibilidad Alimentaria.

Protocolo:

- Evaluar el impacto del evento sobre cultivos y reservas alimentarias de la zona afectada.
- Establecer las necesidades alimentarias de la población afectada en función de las reservas disponibles y el consumo proyectado para la fase crítica.
- Gestionar los insumos alimentarios y complementos nutricionales necesarios para población vulnerable (niños, niñas, ancianos, embarazadas).
- Organizar procedimientos para almacenamiento y distribución de alimentos.
- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

Función: Elementos para la asistencia humanitaria.

Protocolo:

- Evaluar el nivel de afectación de la población y sus necesidades esenciales.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Efectuar el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación.</li><li>• Apoyar la movilización de los insumos humanitarios y la organización de centros de acopio.</li><li>• Proporcionar elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuario y paquetes de aseo e higiene para las familias afectadas.</li><li>• Proporcionar elementos de cocina y menajes personales a las familias afectadas.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><b><u>Área Social Comunitaria</u></b></p> <p><u>Objetivo:</u> Coordinar con las instituciones las acciones de atención psicosocial, el censo de afectados, el mecanismo para mantener informada a la comunidad y desarrollar las actividades de trabajo comunitario orientadas a superar la crisis en el contexto social de la población.</p> <p><u>Función: Atención Sicosocial.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar afectaciones psicológicas en la población.</li><li>• Iniciar procesos de apoyo psicológico a personas y familias.</li><li>• Identificar necesidades de acompañamiento y apoyo psicológico del personal de socorro que atiende la emergencia.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Censo.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar con las entidades operativas los grupos de encuestadores de acuerdo con las áreas afectadas y el personal disponible.</li><li>• Establecer un mecanismo de actualización del censo para eventos que van afectando paulatinamente a la comunidad.</li><li>• Identificar y relacionar la población afectada de acuerdo con el formato vigente para censo de familias afectadas.</li><li>• Establecer las características básicas de la población afectada, para la toma de decisiones en la organización de la atención.</li></ul>	
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Efectuar el censo de población ubicada en alojamientos temporales.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Información a la Comunidad.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recopilar y sistematizar la información sobre población afectada que pueda ser útil a familiares y medios de comunicación.</li><li>• Establecer puntos específicos e identificados para proporcionar información a la población afectada.</li><li>• Establecer e implementar un sistema para recolectar, organizar y actualizar la información esencial durante el manejo de la emergencia.</li><li>• Efectuar los reportes requeridos sobre la evolución de la emergencia.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Trabajo Comunitario.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar y organizar a los líderes comunitarios que puedan apoyar labores de contingencia.</li><li>• Establecer con los líderes identificados que actividades podrán ser asumidas de forma segura por la comunidad.</li><li>• Establecer un sistema para identificación, visualización y protección personal a los líderes que apoyaran actividades de contingencia.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><b><u>Área de Infraestructura de Servicios</u></b></p> <p><u>Objetivo:</u> Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadora de servicios públicos, e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.</p> <p><u>Función: Evaluación de Daños y Necesidades.</u></p>
--	--

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Efectuar la evaluación preliminar (primera hora).</li><li>• Efectuar la evaluación complementaria (según evolución de la situación).</li><li>• Efectuar evaluaciones sectoriales de daños y necesidades.</li><li>• Actualizar la información sobre daños y necesidades según sea necesario.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Monitoreo y Control del Evento.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar el sistema de alerta temprana que sea requerido para cada evento.</li><li>• Establecer acciones complementarias de monitoreo a fenómenos en desarrollo.</li><li>• Definir códigos de alarma y socializarlos para su aplicación en el contexto de la población.</li><li>• Efectuar el control de eventos y amenazas que por sus características puedan ser intervenidos mediante acciones directas (ejemplo derrames, incendios o riesgos asociados entre otros).</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Remoción de Escombros.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar el tipo de escombros a remover.</li><li>• Establecer el volumen y peso aproximado de los escombros a remover.</li><li>• Determinar las condiciones de remoción, demolición y cargue del escombros.</li><li>• Coordinar las condiciones de seguridad para demolición, cargue y movilización de los escombros en la zona afectada.</li><li>• Definir las condiciones de reciclaje clasificación y disposición final de los escombros removidos.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Manejo de Sustancias Peligrosas.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p>	
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar el tipo de sustancia que pueda estar asociada al evento de emergencia.</li><li>• Efectuar las acciones de aislamiento inicial y acción protectora respecto a la sustancia involucrada.</li><li>• Aplicar la Guía de Respuesta en caso de Emergencia GREC primer respondiente para materiales peligrosos para establecer los peligros de la sustancia identificada.</li><li>• Comuníquese con el sistema para emergencias químicas de CISPROQUIM. Línea de Atención 018000 916012 para obtener asesoría técnica.</li><li>• Aplicar las condiciones de seguridad del personal de socorro.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Servicios Básicos.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer la afectación del servicio de acueducto y alcantarillado.</li><li>• Establecer la afectación del suministro de energía eléctrica, alumbrado público.</li><li>• Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales en particular para edificaciones críticas como Hospitales, alojamientos temporales, entre otras.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Área Institucional Sectorial</u></p> <p><u>Objetivo:</u> Establecer los mecanismos de coordinación institucional para emergencia, el procedimiento para suministrar la información al público y la forma como se solicitara apoyo externo al municipio.</p> <p><u>Función: Coordinación Interinstitucional.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer una cadena de llamado, ante la inminente ocurrencia o la ocurrencia de un evento.</li><li>• Organizar un puesto de mando unificado (PMU) para la reunión y coordinación de las instituciones operativas (con acceso a comunicaciones, disponibilidad de material para manejo de la</li></ul>
--	---

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p>información, mapas, entre otras).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Activar el esquema de coordinación previsto en el <b>PMGRD</b>, designando de inmediato un “Coordinador de Emergencia”.</li><li>• Designar igualmente los coordinadores de las áreas funcionales y facilitar la información de base para la organización de los equipos en el terreno.</li><li>• Implementar una red local de enlace radial (VHF ó UHF) gestionando de ser posible la integración temporal de canales y frecuencias institucionales.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Apoyo Mutuo.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar las necesidades prioritarias que no puede cubrir el municipio con sus instituciones y recursos.</li><li>• Definir concretamente cual es el apoyo requerido.</li><li>• Solicitar y gestionar el apoyo necesario <b>CMGRD-CREPAD</b>.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Soporte Logístico.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar las necesidades de soporte logístico derivadas de la situación.</li><li>• Implementar el soporte logístico para las acciones de contingencia.</li><li>• Gestionar <b>CMGRD-CREPAD</b> insumos y elementos de soporte logístico.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><b>Identificación de actores</b></p> <p>Para cada evento de emergencia y contingencia estas son las entidades, instituciones y organizaciones públicas y privadas que por su misión puedan o deban participar en la ejecución de uno o varios servicios de respuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Policía Nacional, Bienestar Familiar, Unidad Forense, Dirección Local de Salud y Ejército Nacional.</li></ul>
--	---

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

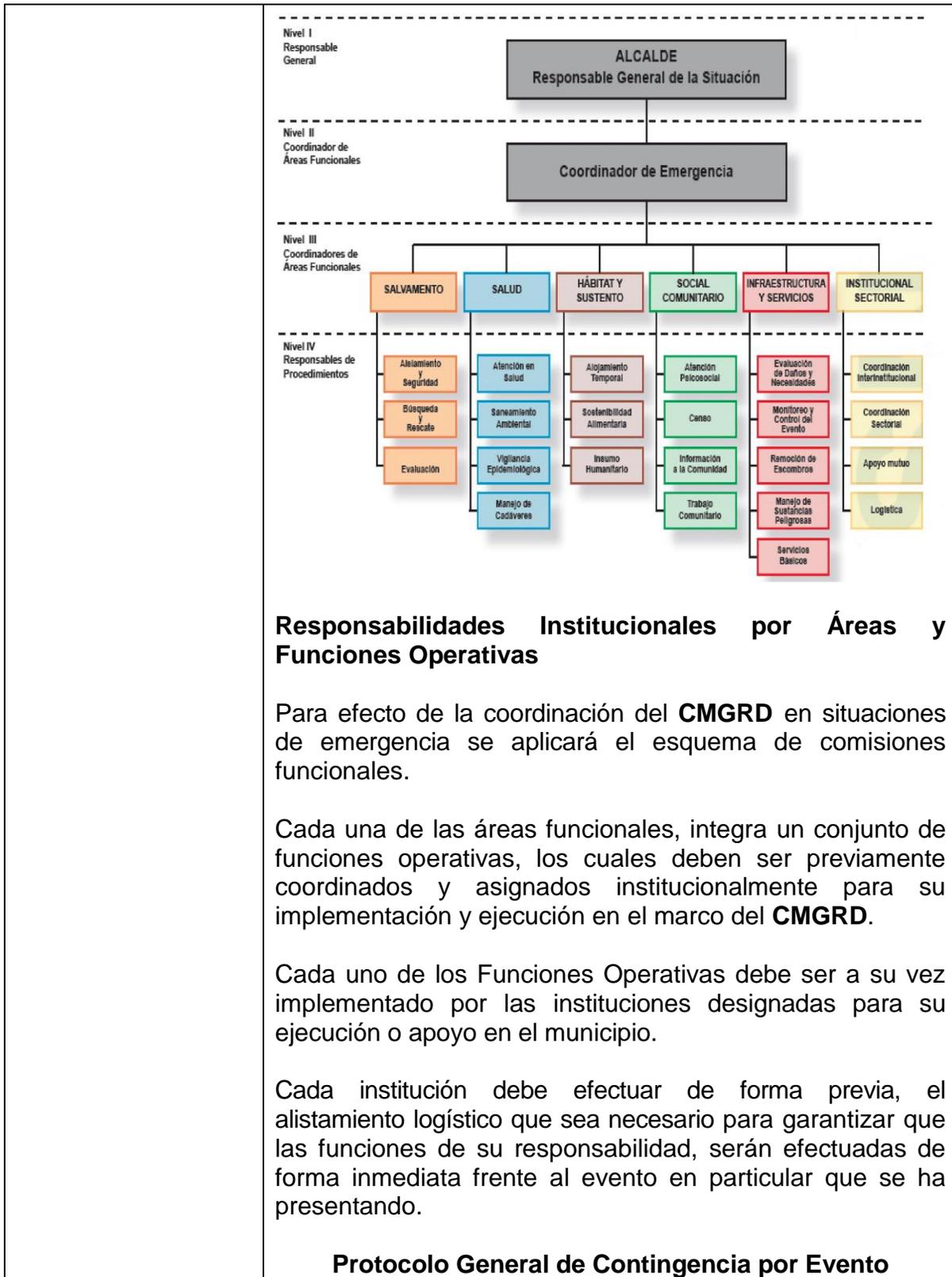
Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



### Responsables Institucionales para Efectuar Funciones Operativas de Contingencia

ÁREA	FUNCIÓN	INSTITUCIONES RESPONSABLES Y DE APOYO										
		Cruz Roja	Defensa Civil	Bomberos	Policia Nacional	Bienestar Familiar	Unidad Forense	Dirección Local de Salud	Secretaría de Planeación	Secretaría de Gobierno	Ejército Nacional	
Salvamento	Aislamiento y Seguridad											
	Búsqueda y Rescate											
	Evacuación											
Salud	Atención en Salud											
	Saneamiento Ambiental											
	Vigilancia Epidemiológica											
	Manejo de Cadáveres											
Hábitat y Sustento	Alojamiento Temporal											
	Sostenibilidad Alimentaria											
	Insumos Humanitario											
Social Comunitario	Atención Psicosocial											
	Censo											
	Información a la Comunidad											
	Trabajo Comunitario											
Infraestructura y Servicios	Evaluación de Daños y Necesidades											
	Monitoreo y Control del Evento											
	Remoción de Escombros											
	Manejo de Sustancias Peligrosas											
	Servicios Básicos											
Institucional sectorial	Coordinación Interinstitucional											
	Coordinación Sectorial											
	Apoyo Mutuo											
	Logística											

### Organigrama de Áreas Funcionales



Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



Ante probables situaciones de desastre que puedan afectar al municipio, el **CMGRD** aplicará como norma general las siguientes acciones:

#### **INICIO**

##### **ACTIVACION INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA**

Para cada evento en particular en sistema de monitoreo alerta y alarma debe ser de reacción en cadena activando el comité por instituciones de manera oportuna para la movilización de recursos y personal requerido.



##### **EVALUACION DEL EVENTO**

Los encargados en el esquema de esta tarea y que se encuentren en el Municipio al momento de un evento, se deben desplazar al sitio de manera pronta con el fin de realizar un diagnostico inicial y poder determinar:

- Características generales de lo ocurrido
- Acciones desarrolladas
- Necesidades específicas de contingencia



##### **RESPONSABLES Y COORDINACION**

Una vez se efectuó el desplazamiento a el área afectada por parte de los responsables de cada área, se determinaran los procedimientos a desarrollar y se establece como se efectuar la coordinación institucional en el sitio de la emergencia y cuál será el conducto regular para el manejo de la situación.



##### **IMPLEMENTACION LOGISTICA**

En función del evento ocurrido las instituciones responsables y la administración municipal dotaran de elementos, equipos, insumos y recursos económicos que garanticen un adecuado soporte logístico de los diferentes procedimientos.



##### **PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA**

Las instituciones efectuaran de forma segura y coordinada los procedimientos requeridos para controlar la situación, informando al coordinador general a cerca del progreso, necesidades adicionales y finalización de las acciones operativas



##### **FIN DE PROTOCOLO**

**b) Sistemas de alerta:** Es una actividad integrada con los procesos de análisis de riesgos y monitoreo de fenómenos.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



**Alerta Amarilla:** Se declara cuando la persistencia e intensidad de las lluvias puede ocasionar el desbordamiento de los ríos en los próximos días.

**Acciones a implementar:**

- Convocar el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de desastres (CMGRD).
- Ubicar puntos críticos y definir mecanismos de vigilancia, alerta, alarma y evacuación.
- Realizar un inventario de recursos humanos, equipo, instalaciones e insumos de emergencia.

**Alerta Naranja:** Se declara cuando la tendencia ascendente de los niveles de los ríos y la persistencia de las lluvias indican posibilidad de que presenten desbordamientos.

**Acciones a implementar:**

- Preparación para una posible evacuación.
- Informar a la comunidad sobre los sistemas de aviso.
- Coordinar alojamiento transitorio.
- Revisar planes de emergencia: salud, transporte, y adecuación de accesos viales.

**Alerta Roja:** Se declara cuando el nivel de los ríos alcanza alturas críticas que hacen inminente el desbordamiento o cuando ya se ha iniciado la inundación.

**Acciones a implementar:**

- Activación de alarmas.
- Evacuación de la población.
- Movilización de operativos según planes de emergencia.

**Sistema de Alarma:** EL CMGRD es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación, canal o medio por las emisoras e información directa a la comunidad y código por medio de un comunicado o Decreto Municipal que declare la urgencia manifiesta.

**c) Capacitación:** Formación del recurso humano en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión,



	<p>que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar capacitaciones y/o cursos: sobre prevención y atención de emergencias y desastres, con el fin de ampliar conocimientos o efectuar prácticas.</li></ul> <p><b>d) Equipamiento:</b> Adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los respectivos usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Camillas rígidas, botiquines, cuerdas, ambulancias, carpas, lanchas, radios portátiles, de mesa, de largo alcance, avanteles, equipos de búsqueda y rescate, atención prehospitalaria.</li></ul> <p><b>e) Albergues y centros de reserva:</b> Constitución de almacenamientos mínimos que garanticen la disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias.</p> <p>No se tienen sitios propiedad del municipio disponibles y adecuados para ser utilizados como albergues temporales y centros de reserva, lo que conlleva a utilizar el sistema de arrendamiento de inmuebles para albergues temporales de los damnificados.</p> <p><b>f) Entrenamiento:</b> Actividad orientada a que las personas que participan en la respuesta fortalezcan habilidades específicas (individuales y grupales) que les permita que su desempeño sea efectivo en momentos críticos.</p> <p>Se deben realizar actividades de entrenamiento como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Repaso grupal de procedimientos.</li><li>- Practicas de repaso en uso de equipos.</li><li>- Simulaciones y simulacros.</li></ul>	
<b>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b>	Es la implementación de medidas que den orientación y capacidad institucional inicial para desarrollar las acciones de rehabilitación y reconstrucción luego de que hayan sido superadas las acciones básicas de respuesta a la emergencia y logrado la estabilidad social de la población.	
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



Se deben realizar las siguientes actividades:

**1. Acciones de preparación para la rehabilitación.**

Facilitan el inicio del restablecimiento de los servicios básicos indispensables (agua potable, salud, abastecimiento de alimentos entre otros).

- Levantamiento y consolidación de información de daños de vivienda y servicios esenciales.
- Conformación de redes de apoyo con empresas de servicios públicos de municipio vecinos.
- Identificación de zonas para la localización transitoria de población.

**2. Acciones de preparación para la reconstrucción.**

Facilitan el inicio del proceso de reconstrucción.

- Depuración de información de daños en vivienda, infraestructura sociales y de transporte entre otros.
- Definición de zonas de expansión urbana.
- Diseño de escombreras y reserva de terrenos para estas.
- Adopción de mecanismos de financiamiento de la reconstrucción.
- Adopción de las figuras administrativas y de fortalecimiento institucional para la reconstrucción.
- Construcción de las obras y programas de recuperación de redes sociales, previendo condiciones de bajo riesgo.
- Adopción de incentivos a la inversión privada y generación de empleo.

**Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), Plan de Desarrollo Municipal (PDM), Actas del CLOPAD años 2008 al 2012, Plan local de Emergencias y Contingencias (PLEC's), Ley 388 de 1997, Ley 9 de 1989 Artículo 56, Ley 2 de 1991 Artículo 5 y Ley 1523 de 2012 Artículos 32, 37, 39, 40 y 41.

**REGISTRO FOTOGRAFICO SITUACIONES DE DESASTRE**

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



### Inundaciones el Paso – San Martin, Noviembre de 2008



### Inundaciones Isla del Sol – Bocas, Noviembre de 2008



### Inundación Isla del Sol, Noviembre de 2008



n: E



### Inundación El Pesebre, Noviembre de 2008



### Inundación Puerto Ricaurte, Noviembre de 2008





### Afectaciones por inundación Rio Bogotá, Noviembre de 2008



### Inundaciones El Paso, Abril de 2010



n: E



### 1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Incendios Forestales

#### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

El sector rural del municipio se caracteriza por tener áreas boscosas y pastizales secos en las partes altas de todas las veredas, por lo que estas se consideran como las más susceptibles ante cualquier fuente de ignición de llama y propagación de incendio. De igual manera gran porcentaje de las viviendas rurales están construidas en materiales combustibles como son la madera, paja y bareque; sumado a lo anterior los habitantes tienen por costumbre la cocción de los alimentos en fogones o estufas de leña y las practicas de las actividades agrícolas tradicionales como es la quema de soca de los cultivos lo que incrementa el factor de riesgo de incendio.

<b>SITUACIÓN No. 1</b>	Por causa de la temporada de verano y las prácticas de las actividades agrícolas tradicionales de los agricultores de quema de soca de los cultivos principalmente de sorgo se produjo incendios forestales en San Marcos, por el camellón Citroen y por la vía Manueles frente a la bodega de Postobón .
<b>1.1. Fecha:</b> Agosto de 2009	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Incendio Forestal

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



**1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:**

- Las actividades agrícolas tradicionales de los agricultores de quema de soca de los cultivos principalmente de sorgo.
- La falta de cultura y sensibilización de los cultivadores frente al tema.
- Las amplias zonas boscosas y pastizales secos en las partes altas.
- Las altas temperaturas y el ambiente seco favorecen la propagación del incendio forestal.
- El fuerte verano y los fuertes vientos que se presentaron.
- El aumento de uso social de las zonas forestales, las políticas inconsistentes de la gestión de la tierra y la declaración de zonas protegidas para la conservación de la naturaleza, así como el crecimiento continuo de zonas de interfaz urbano/forestal de forma masiva y no planificada.

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** Los agricultores, La población afectada y la Administración Municipal.

**1.5. Daños y pérdidas presentadas:**

**En las personas:** No se presentaron muertos, lesionados, discapacitados o personas con trauma psicológico.

**En bienes materiales particulares:** No se presentaron daños o pérdidas en viviendas, vehículos o enseres domésticos).

**En bienes materiales colectivos:** No se presentaron daños en infraestructuras de salud, educación y servicios públicos.

**En bienes de producción:** Se presentaron afectaciones en cultivos.

**En bienes ambientales:** Afectación de algunos cerros en las veredas de Callejón, Llano el Pozo y Las Varas.

**1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:**

- La tendencia al abandono de las actividades agrícolas tradicionales.
- La despoblación de las zonas rurales y el abandono de los espacios forestales.
- El desconocimiento de nuevas técnicas agropecuarias presentan una gran afectación al ecosistema.
- La falta de cultura y sensibilización de los cultivadores frente al tema.
- Las altas temperaturas y el ambiente seco favorecen la propagación del incendio forestal.

**1.7. Crisis social ocurrida:**

No se requirió la necesidad inmediata de ayuda de alimento, albergue y salud, en las temporadas de incendios forestales estas comunidades se ven afectados por la emanación de humo y cenizas lo que puede presentar problemas respiratorios en la población del área de influencia.

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:**

Acción inmediata del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres – CLOPAD - del municipio de Ricaurte, el cual es coordinado por la Secretaría de

Fecha de elaboración: 20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



Planeación, Proyectos y Urbanística y liderado por el Alcalde Municipal, el apoyo de la Estación de Policía de Ricaurte, el cuerpo de bomberos de Girardot y Agua de Dios.

**1.9. Impacto cultural derivado:**

Se deben realizar con acompañamiento del Cuerpo de Bomberos de Girardot y el CMGRD campañas de prevención de incendios forestales. Y la CAR sobre charlas de nuevas técnicas agropecuarias para alistar los terrenos para los cultivos y sobre quemas controladas.

**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES**

El sector rural del municipio se caracteriza por tener áreas boscosas y pastizales secos en las partes altas de todas las veredas, por lo que estas se consideran como las más susceptibles ante cualquier fuente de ignición de llama y propagación de incendio. De igual manera gran porcentaje de las viviendas rurales están construidas en materiales combustibles como son la madera, paja y bareque; sumado a lo anterior los habitantes tienen por costumbre la cocción de los alimentos en fogones o estufas de leña y las practicas de las actividades agrícolas tradicionales como es la quema de soca de los cultivos lo que incrementa el factor de riesgo de incendio.

<b>SITUACIÓN No. 2</b>	Incendios forestales en zona rural, más exactamente en los Cerros San Alberto y la Dormida ubicados en las Veredas el Portal, Casablanca y Callejón.
------------------------	--

<b>1.1. Fecha:</b> Agosto 29 de 2012	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Incendio Forestal
--------------------------------------	---

<p><b>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actividades agrícolas tradicionales de los agricultores de quema de soca de los cultivos principalmente de sorgo.</li> <li>- La falta de cultura y sensibilización de los cultivadores frente al tema.</li> <li>- Las amplias zonas boscosas y pastizales secos en las partes altas.</li> <li>- Las altas temperaturas y el ambiente seco favorecen la propagación del incendio forestal.</li> <li>- El fuerte verano y los fuertes vientos que se presentaron.</li> </ul>
---

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



- Los factores topográficos que presenta un terreno en su superficie, también afectan a la intensidad y desarrollo del incendio.
- El aumento de uso social de las zonas forestales, las políticas inconsistentes de la gestión de la tierra y la declaración de zonas protegidas para la conservación de la naturaleza, así como el crecimiento continuo de zonas de interfaz urbano/forestal de forma masiva y no planificada

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** Los agricultores, La población afectada y la Administración Municipal.

**1.5. Daños y pérdidas presentadas:**

**En las personas:** No se presentaron muertos, lesionados, discapacitados o personas con trauma psicológico.

**En bienes materiales particulares:** No se presentaron daños o pérdidas en viviendas, vehículos o enseres domésticos).

**En bienes materiales colectivos:** No se presentaron daños en infraestructuras de salud, educación y servicios públicos.

**En bienes de producción:** No se presentaron daños o pérdidas en industrias, establecimientos de comercio, cultivos, ni pérdida de empleos.

**En bienes ambientales:** Se presento una afectación en aproximadamente ochenta (80) a cien (100) hectáreas, con pastos, arbustos y matorrales.

**1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:**

- La tendencia al abandono de las actividades agrícolas tradicionales.
- La despoblación de las zonas rurales y el abandono de los espacios forestales.
- El desconocimiento de nuevas técnicas agropecuarias presentan una gran afectación al ecosistema.
- La falta de cultura y sensibilización de los cultivadores frente al tema.
- Las amplias zonas boscosas y pastizales secos en las partes altas.
- Las altas temperaturas y el ambiente seco favorecen la propagación del incendio forestal.

**1.7. Crisis social ocurrida:**

Se requirió la necesidad inmediata de ayuda de alimento para las familias que se encuentran más cercanas a la conflagración y que debido a la alerta latente en que permanecieron y la expectativa del desenlace de los eventos, no pudieron continuar con las labores cotidianas que les generan el sustento familiar y para el personal designado para la atención permanente de la emergencia, así como la ayuda prehospitalaria

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:**

Acción inmediata del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres – CLOPAD - del municipio de Ricaurte, el cual es coordinado por la Secretaría de Planeación, Proyectos y Urbanística y liderado por la Alcaldesa Municipal, el

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



apoyo de la Secretaría de Obras Públicas, la Secretaría de Agricultura, la Estación de Policía de Ricaurte y de la Comunidad, para conformar el puesto de mando unificado, que dispuso inmediatamente la protección de los nacedores de agua, dada la importancia que representa al ecosistema y a la comunidad, en tanto se constituyen en el único cuerpo de agua natural que surte a las diferentes veredas del Municipio de Ricaurte, y que de verse afectados se convertiría en un problema de salubridad pública.

Se solicitó apoyo al Ejército Nacional quienes dispusieron de 40 hombres del Batallón de Ingeniería y 34 del Batallón de Emergencias.

En el puesto de mando unificado igualmente prestaron apoyo, la Defensa Civil de Fusagasugá que se hizo presente en el sitio de los hechos, una cuadrilla de batifuegos a cargo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca C.A.R.

Debido a la magnitud de los incendios, por resultar insuficiente la máquina de bomberos del Municipio de Girardot, se hizo necesario solicitar apoyo al Cuerpo de Bomberos del Municipio de Nilo y al Ejército Nacional y a la Fuerza Aérea Colombiana con el objeto de sean puestos a disposición helicópteros diseñados especialmente para la lucha contra incendios

También se coordinó con las entidades de Gestión del riesgo Regional, Departamental y Nacional, el apoyo necesario.

#### **1.9. Impacto cultural derivado:**

Se deben realizar con acompañamiento del Cuerpo de Bomberos de Girardot y el CMGRD campañas de prevención de incendios forestales. Y la CAR sobre charlas de nuevas técnicas agropecuarias para alistar los terrenos para los cultivos y sobre quemas controladas.

Así como comprar herramientas menores como batefuegos, palas, picas, azadones entre otros.

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES****2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**

**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** Los incendios forestales se propaga sin control, es decir sin límites preestablecidos, consumiendo material vegetal ubicado en áreas de aptitud forestal o en aquellas que sin serlo tengan un uso agroforestal o cumplan una función ambiental, el sector rural del municipio se caracteriza por tener áreas boscosas y pastizales secos en las partes altas de todas las veredas, por lo que estas se consideran como las más susceptibles ante cualquier fuente de ignición de llama y propagación de incendio. Sumado a lo anterior los habitantes tienen por costumbre la cocción de los alimentos en fogones o estufas de leña y las practicas de las actividades agrícolas tradicionales como es la quema de soca de los cultivos lo que incrementa el factor de riesgo de incendio.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:**

- Las actividades agrícolas tradicionales de los agricultores de quema de soca de los cultivos principalmente de sorgo ya sea para la eliminación de rastrojos o matorrales y se pierde el control del fuego extendiéndose éste por la superficie forestal colindante.
- Causas habituales como son las colillas y hogueras mal apagadas, quema de basuras, trabajos forestales.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:**

- Factores ambientales como son la temperatura, el viento (dirección y velocidad), las precipitaciones, la humedad relativa y la naturaleza física-química de la vegetación involucrada.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



- El aumento de uso social de las zonas forestales.
- Las políticas inconsistentes de la gestión de la tierra.
- La declaración de zonas protegidas para la conservación de la naturaleza.
- El crecimiento continuo de zonas de interfaz urbano/forestal de forma masiva y no planificada.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:**

- Alcaldía Municipal.
- Los Propietarios de la tierra.
- La población del área de influencia.

**2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD****2.2.1. Identificación general**

**a) Incidencia de la localización:** La ubicación de algunas viviendas (finca o de campo) sobre las zonas donde se producen los incendios forestales, los hace más propensos a sufrir un daño o pérdida.

**b) Incidencia de la resistencia:** La calidad individual de las viviendas e infraestructura, dada por sus materiales y técnicas constructivas los hace más propensos a sufrir daño y/o pérdida.

**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** El nivel socioeconómico de la población en algunos casos, los hace más propensos a resultar afectados, en cuanto a la capacidad de recuperación no es favorable ya que estas comunidades en caso de pérdida de sus cultivos afectaría notablemente sus ingresos.

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** Las actividades agrícolas tradicionales de los agricultores de quema de soca de los cultivos principalmente de sorgo ya sea para la eliminación de rastrojos o matorrales, incide cuando se pierde el control del fuego extendiéndose éste por la superficie forestal colindante a ser más propensos a sufrir un daño y/o pérdida.

**2.2.2. Población y vivienda:** Las viviendas en algunos casos se ven en riesgo de ser consumidas por el fuego ya que se encuentran cerca de algunos cultivos, bosques nativos o potreros. No se cuenta con un dato del número de familias que estarían propensas a esta amenaza, ni de viviendas que pueden estar afectadas, pero en su mayoría se refiere a fincas privadas con construcciones propias. La población tampoco ha sido afectada.

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** Hay afectación en algunos cultivos en las veredas donde se presenta el incendio forestal.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** La infraestructura de los establecimientos educativos, de salud y de gobierno, no se ven afectados

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



pues su ubicación es distante y por ende aisladas de las zonas donde se producen los incendios forestales.

**2.2.5. Bienes ambientales:** Afectación de algunos cerros en las veredas de Callejón, Llano el Pozo y Las Varas y los Cerros San Alberto y la Dormida ubicados en las Veredas el Portal, Casablanca y Callejón, así como de acuerdo a la intensidad del incendio forestal hay pérdida de fauna nativa y flora nativa.

### 2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	<b>En las personas:</b> En los últimos 5 años y de acuerdo a las Actas del CLOPAD no ha existido pérdidas humanas, lesionados, discapacitados, ni trauma psicológico.
	<b>En bienes materiales particulares:</b> En los últimos 5 años y de acuerdo a las Actas del CLOPAD no han existido daños y/o pérdidas en viviendas, vehículos y enseres domésticos.
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> En cuanto a la infraestructura de los establecimientos de salud y educación no se ven afectados, pues su ubicación es distante y por ende aisladas de las zonas donde se presentaron los eventos. Los servicios públicos solo se ven afectados esporádicamente cuando se encuentran comprometidas torres y postes con redes eléctricas.
	<b>En bienes de producción:</b> Hay afectación en algunos cultivos en las veredas donde se presenta el incendio forestal.
	<b>En bienes ambientales:</b> Afectación de algunos cerros en las veredas de Callejón, Llano el Pozo y Las Varas y los Cerros San Alberto y la Dormida ubicados en las Veredas el Portal, Casablanca y Callejón, así como de acuerdo a la intensidad del incendio forestal hay pérdida de fauna nativa y flora nativa.

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:** Según lo observado durante las emergencias y el desarrollo de estas, es notable ver el pánico que se genera, afectaciones en los ingresos en caso de versen afectados los cultivos y conglomeración de población que nada tiene que ver con el escenario de riesgo.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** En la crisis institucional también se puede decir que hay pánico, de acuerdo a la intensidad del incendio forestal y cuando las medidas de extinción no son efectivas. (Incapacidad de generar opciones de solución).

### 2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Acción inmediata del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres –

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



CLOPAD - del municipio de Ricaurte, el cual es coordinado por la Secretaría de Planeación, Proyectos y Urbanística y liderado por la Alcaldesa Municipal, el apoyo de la Secretaría de Obras Públicas, la Secretaría de Agricultura, la Estación de Policía de Ricaurte y de la Comunidad, para conformar el puesto de mando unificado, que dispuso inmediatamente la protección de los nacedores de agua, dada la importancia que representa al ecosistema y a la comunidad, en tanto se constituyen en el único cuerpo de agua natural que surte a las diferentes veredas del Municipio de Ricaurte, y que de verse afectados se convertiría en un problema de salubridad pública.

Se solicitó apoyo al Ejército Nacional quienes dispusieron de 40 hombres del Batallón de Ingeniería y 34 del Batallón de Emergencias.

En el puesto de mando unificado igualmente prestaron apoyo, la Defensa Civil de Fusagasugá que se hizo presente en el sitio de los hechos, una cuadrilla de batifuegos a cargo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca C.A.R.

Debido a la magnitud de los incendios, por resultar insuficiente la máquina de bomberos del Municipio de Girardot, se hizo necesario solicitar apoyo al Cuerpo de Bomberos del Municipio de Nilo y al Ejército Nacional y a la Fuerza Aérea Colombiana con el objeto de sean puestos a disposición helicópteros diseñados especialmente para la lucha contra incendios

También se coordinó con las entidades de Gestión del riesgo Regional, Departamental y Nacional, el apoyo necesario.

Para la atención y prevención de emergencias, la administración municipal durante el año 2010 realizó las siguientes inversiones:

<b>RECURSOS INVERTIDOS 2010 EN ATENCION DE DESASTRES</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>EJECUTADO</b>
PREVENCIÓN Y ATENCION DE DESASTRES	<b>\$ 65.947.730</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda

Estos recursos fueron invertidos en los siguientes proyectos:

- Construcción de muros de contención para protección de viviendas en los barrios afectados.
- Atención de emergencia de avalancha natural en la vereda Casablanca.
- Pago subsidio de arrendamiento a familias damnificadas.
- Compra de mercados con destino a los damnificados por la ola invernal del sector el Paso, San Martín, Isla del Sol, Pesebre, Callejón y Casablanca.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



- Pago contrato, con Prodesarrollo de prestación de servicios N° 002/2010 en la atención, control y prevención de incendios y demás calamidades conexas.

### **Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO**

#### **3.1. ANÁLISIS A FUTURO**

El sector rural del municipio se caracteriza por tener áreas boscosas y pastizales secos en las partes altas de todas las veredas, por lo que estas se consideran como las más susceptibles ante cualquier fuente de ignición de llama y propagación de incendio. De igual manera gran porcentaje de las viviendas rurales están construidas en materiales combustibles como son la madera, paja y bareque; sumado a lo anterior los habitantes tienen por costumbre la cocción de los alimentos en fogones o estufas de leña y las prácticas de las actividades agrícolas tradicionales como es la quema de soca de los cultivos lo que incrementa el factor de riesgo de incendio. Dado lo anterior la prevención del fuego se basa, por una parte, en intentar evitar que se provoquen incendios forestales, y por otra parte en minimizar sus consecuencias una vez declarados. En tal sentido, se deben tener en cuenta los siguientes tipos de medidas:

- La concienciación social, con la finalidad de educar a la población en un uso racional del fuego, evitando situaciones de riesgo. Esto mediante campañas informativas y multas coercitivas.
- El cuidado y planificación de las masas forestales y los bosques, mediante la realización de cortafuegos y una planificada y extensa red de pistas forestales, la limpieza periódica de bosques mediante las oportunas labores selvícolas, así como la introducción en franjas delimitadoras de especies con un bajo poder combustible, o la realización de quemas preventivas durante períodos de bajo riesgo de incendio.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



Todas estas medidas ayudan a reducir la velocidad de propagación y virulencia de un potencial incendio, reduciendo y controlando la vulnerabilidad en bienes sociales, económicos y ambientales.

El no realizar en un futuro medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias de la amenaza y vulnerabilidad puede ser catastrófico y ocasionaría la pérdida de vidas humanas.

### 3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:</b>	<b>3.2.2. Sistemas de monitoreo:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Evaluación del riesgo por “Incendios Forestales”.</li> <li>b) Planes de prevención de incendios forestales.</li> <li>c) Diseño y especificaciones de medidas de intervención.</li> <li>c) Levantamiento cartográfico detallado de las zonas que presentan riesgo por incendio forestal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sistema de observación por parte de la comunidad.</li> <li>b) Instrumentación para el monitoreo.</li> <li>c) Información del comportamiento de los incendios forestales ocurridos durante los últimos 10 años.</li> <li>d) Recorridos de brigadas.</li> </ul>
<b>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Organización y capacitación de la comunidad.</li> <li>b) Encuentros, seminarios, charlas educativas, folletos explicativos y su involucramiento directo en las actividades de preparación y mitigación, de manera que la población se identifique con su territorio y participe en la transformación de los procesos humanos hacia un desarrollo sostenible.</li> </ul>

### 3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Trazo de fajas de protección.</li> <li>b) Mantenimiento de bosques.</li> <li>c) Manejo silvicultura de bosques y plantaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La vigilancia de estas zonas y áreas boscosas.</li> <li>b) Aplicabilidad de la norma nacional y lo dispuesto en el Esquema de Ordenamiento Territorial</li> <li>c) Acciones de tipo educativas o de</li> </ul>

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



		aplicación legislativa de gestión, organización, educación, que promueven al interior de la comunidad para lograr organización, el fortalecimiento institucional y la información pública.
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Manejo silvicultura de bosques y plantaciones.</li> <li>b) No realización de prácticas agrícolas tradicionales como la quema de los residuos de los cultivos.</li> <li>c) Estudios detallados de riesgo y las emergencias que se han presentado por incendios forestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Divulgación pública sobre las condiciones de riesgo</li> <li>b) Organización de comités de ayuda mutua</li> </ul>
<b>3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) programas educativos, de divulgación, capacitación y organización de la comunidad</li> <li>b) Problemas respiratorios en menores de edad y grupos de ancianos.</li> </ul>	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo por incendios forestales</li> <li>b) Trazo de fajas de protección.</li> <li>c) Mantenimiento de bosques.</li> <li>d) No realización de prácticas agrícolas tradicionales como la quema de los residuos de los cultivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definición de suelos de protección</li> <li>b) La vigilancia de estas zonas y áreas boscosas.</li> <li>c) Aplicabilidad de la norma nacional y lo dispuesto en el Esquema de Ordenamiento Territorial</li> </ul>

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



<p><b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b></p>	<p>a) Manejo silvicultura de bosques y plantaciones.  b) No realización de prácticas agrícolas tradicionales como la quema de los residuos de los cultivos  c) Estudios detallados de riesgo y las emergencias que se han presentado por incendios forestales.</p>	<p>a) Educación ambiental  b) Vigilancia y control de incendios forestales  c) Mapas de zoonificación de amenaza y riesgo.</p>
<p><b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.</b></p>	<p>a) programas educativos, de divulgación, capacitación y organización de la comunidad  b) Problemas respiratorios en menores de edad y grupos de ancianos.</p>	

**3.4.4. Otras medidas:**

**3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA**

La protección financiera es un proceso en el cual el municipio mediante principios técnico – financieros constituye fondos económicos para suplir el gasto prioritario de reconstrucción posdesastre. La acción más común es la constitución de pólizas de seguros.

Las medidas de protección financiera están soportadas en la Ley 42 de 1993 (sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que los ejercen), que establece: Artículo 107. Los órganos de Control Fiscal verificarán que los bienes del estado estén debidamente amparados por una póliza de seguros un fondo especial creado para tal fin, pudiendo establecer responsabilidad fiscal a los tomadores cuando las circunstancias lo ameritan.

Para el proceso de protección financiera se establece que la actividad más viable que se pueden implementar de manera única. Es la siguiente:

- 1. Retención del riesgo financiero.** Consiste en el auto-aseguramiento. Mediante este mecanismo, el municipio soporta las consecuencias económicas con una suma destinada específicamente para ello, que se han conformado bajo principios técnico-financieros derivados del análisis de riesgos.

Son mecanismos del auto aseguramiento:

- Fondo de reserva.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



- Créditos contingentes.

Los bienes con prioridad mediante este mecanismo son:

- Viviendas de estratos bajos y medios.

**2. Incentivo al sector privado y la comunidad en general:** El municipio promueve la cultura del seguro en la comunidad en general, para lograr el aseguramiento de bienes como:

- Viviendas de estratos medios y altos.
- Cultivos.
- Bines de producción.

En suma se trata que en al momento de presentarse los daños y/o perdidas se cuente con un respaldo financiero que cubra al menos parcialmente su recuperación.

### 3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

#### 3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

##### a) Preparación para la coordinación:

##### Descripción de Funciones por Áreas Funcionales

##### Área de Salvamento:

Objetivo: Establecer la organización funcional, coordinación y procedimientos a desarrollar por las instituciones operativas del municipio para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate y evacuación de la población afectada por emergencias y/o desastres.

Función: Aislamiento y seguridad.

##### Protocolo:

- Identificar y delimitar áreas afectadas.
- Definir anillos de seguridad.
- Acordonar áreas y anillos requeridos.
- Controlar acceso a personal no autorizado.
- Controlar flujo vehicular en la zona afectada.
- Controlar orden público.
- Vigilar zonas afectadas.
- Verificar riesgos asociados.
- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p><u><b>Función: Búsqueda y Rescate</b></u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ubicar personas atrapadas.</li><li>• Evaluar la escena del accidente o zona de impacto.</li><li>• Evaluar condiciones estructurales.</li><li>• Aislar y asegurar la escena o zona de impacto.</li><li>• Apuntalar estructuras inestables.</li><li>• Ingresar a espacios confinados.</li><li>• Estabilizar e inmovilizar lesionados.</li><li>• Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).</li><li>• Rescatar lesionados.</li><li>• Trasladar a centros asistenciales.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u><b>Función: Evacuación de zonas en riesgo o afectadas.</b></u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las zonas afectadas.</li><li>• Identificar zonas seguras para evacuación.</li><li>• Definir y señalar rutas seguras de evacuación.</li><li>• Controlar flujo vehicular.</li><li>• Vigilar áreas afectadas.</li><li>• Verificar riesgos asociados.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u><b>Área de Salud</b></u></p> <p><u>Objetivo:</u> Coordinar en el marco del sistema local de salud, las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno.</p> <p><u><b>Función: Atención en Salud.</b></u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar el tipo de afectación y el número aproximado de lesionados.</li><li>• Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).</li><li>• Implementar módulos para estabilización y clasificación de lesionados en el sitio.</li><li>• Remitir los lesionados a centros asistenciales.</li><li>• Activar los planes hospitalarios para desastres.</li><li>• Informar a familiares y medios de comunicación,</li></ul>	
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p>sobre personas atendidas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Saneamiento Ambiental.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar condiciones del acueducto y disponibilidad de agua segura.</li><li>• Verificar la calidad del agua para consumo.</li><li>• Verificar y asesorar el proceso de eliminación de excretas de la comunidad afectada.</li><li>• Asesorar el proceso para el manejo de residuos sólidos.</li><li>• Identificar riesgos de contaminación ambiental asociados al evento ocurrido.</li><li>• Establecer la disposición final de residuos y escombros derivados de la emergencia.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Vigilancia Epidemiológica.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento.</li><li>• Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia.</li><li>• Implementar actividades para control de vectores.</li><li>• Promover las normas de higiene en la población afectada.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Manejo de Cadáveres.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar las condiciones de bio-seguridad que sean necesarias para el personal que manipulara los cuerpos.</li><li>• Recuperar los cadáveres.</li><li>• Etiquetar y almacenar los cadáveres.</li><li>• Identificar los cuerpos mediante procedimientos forenses.</li><li>• Gestionar y disponer la información para familiares y medios de comunicación.</li></ul>	
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



- Disponer finalmente de los cuerpos.
- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

### Área Hábitat y Sustento

Objetivo: Establecer la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales así como la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas.

Función: Alojamiento Temporal.

#### Protocolo:

- Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal más adecuado a la situación.
- Seleccionar sitios seguros con condiciones de acceso y saneamiento básico.
- Establecer mecanismos para la administración de los alojamientos temporales.
- Adecuar una red básica para almacenamiento y distribución de agua segura.
- Adecuar un sistema de letrinas, para niños, niñas y adultos.
- Implementar un mecanismo y un sitio para disposición final de residuos sólidos.
- Establecer las normas de convivencia del alojamiento temporal.
- Organizar las actividades de bienestar y áreas sociales del alojamiento.
- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

Función: Sostenibilidad Alimentaria.

#### Protocolo:

- Evaluar el impacto del evento sobre cultivos y reservas alimentarias de la zona afectada.
- Establecer las necesidades alimentarias de la población afectada en función de las reservas disponibles y el consumo proyectado para la fase crítica.
- Gestionar los insumos alimentarios y complementos nutricionales necesarios para población vulnerable (niños, niñas, ancianos, embarazadas).

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar procedimientos para almacenamiento y distribución de alimentos.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Elementos para la asistencia humanitaria.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar el nivel de afectación de la población y sus necesidades esenciales.</li><li>• Efectuar el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación.</li><li>• Apoyar la movilización de los insumos humanitarios y la organización de centros de acopio.</li><li>• Proporcionar elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuario y paquetes de aseo e higiene para las familias afectadas.</li><li>• Proporcionar elementos de cocina y menajes personales a las familias afectadas.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Área Social Comunitaria</u></p> <p><u>Objetivo:</u> Coordinar con las instituciones las acciones de atención psicosocial, el censo de afectados, el mecanismo para mantener informada a la comunidad y desarrollar las actividades de trabajo comunitario orientadas a superar la crisis en el contexto social de la población.</p> <p><u>Función: Atención Sicosocial.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar afectaciones psicológicas en la población.</li><li>• Iniciar procesos de apoyo psicológico a personas y familias.</li><li>• Identificar necesidades de acompañamiento y apoyo psicológico del personal de socorro que atiende la emergencia.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Censo.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar con las entidades operativas los grupos de encuestadores de acuerdo con las áreas</li></ul>
--	---

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p>afectadas y el personal disponible.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer un mecanismo de actualización del censo para eventos que van afectando paulatinamente a la comunidad.</li><li>• Identificar y relacionar la población afectada de acuerdo con el formato vigente para censo de familias afectadas.</li><li>• Establecer las características básicas de la población afectada, para la toma de decisiones en la organización de la atención.</li><li>• Efectuar el censo de población ubicada en alojamientos temporales.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Información a la Comunidad.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recopilar y sistematizar la información sobre población afectada que pueda ser útil a familiares y medios de comunicación.</li><li>• Establecer puntos específicos e identificados para proporcionar información a la población afectada.</li><li>• Establecer e implementar un sistema para recolectar, organizar y actualizar la información esencial durante el manejo de la emergencia.</li><li>• Efectuar los reportes requeridos sobre la evolución de la emergencia.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Trabajo Comunitario.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar y organizar a los líderes comunitarios que puedan apoyar labores de contingencia.</li><li>• Establecer con los líderes identificados que actividades podrán ser asumidas de forma segura por la comunidad.</li><li>• Establecer un sistema para identificación, visualización y protección personal a los líderes que apoyaran actividades de contingencia.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para</li></ul>
--	---

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



efectuar el procedimiento.

### **Área de Infraestructura de Servicios**

**Objetivo:** Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadora de servicios públicos, e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.

#### **Función: Evaluación de Daños y Necesidades.**

##### **Protocolo:**

- Efectuar la evaluación preliminar (primera hora).
- Efectuar la evaluación complementaria (según evolución de la situación).
- Efectuar evaluaciones sectoriales de daños y necesidades.
- Actualizar la información sobre daños y necesidades según sea necesario.
- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

#### **Función: Monitoreo y Control del Evento.**

##### **Protocolo:**

- Implementar el sistema de alerta temprana que sea requerido para cada evento.
- Establecer acciones complementarias de monitoreo a fenómenos en desarrollo.
- Definir códigos de alarma y socializarlos para su aplicación en el contexto de la población.
- Efectuar el control de eventos y amenazas que por sus características puedan ser intervenidos mediante acciones directas (ejemplo derrames, incendios o riesgos asociados entre otros).
- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

#### **Función: Remoción de Escombros.**

##### **Protocolo:**

- Determinar el tipo de escombros a remover.
- Establecer el volumen y peso aproximado de los escombros a remover.



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar las condiciones de remoción, demolición y cargue del escombro.</li><li>• Coordinar las condiciones de seguridad para demolición, cargue y movilización de los escombros en la zona afectada.</li><li>• Definir las condiciones de reciclaje clasificación y disposición final de los escombros removidos.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Manejo de Sustancias Peligrosas.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar el tipo de sustancia que pueda estar asociada al evento de emergencia.</li><li>• Efectuar las acciones de aislamiento inicial y acción protectora respecto a la sustancia involucrada.</li><li>• Aplicar la Guía de Respuesta en caso de Emergencia GREC primer respondiente para materiales peligrosos para establecer los peligros de la sustancia identificada.</li><li>• Comuníquese con el sistema para emergencias químicas de CISPROQUIM. Línea de Atención 018000 916012 para obtener asesoría técnica.</li><li>• Aplicar las condiciones de seguridad del personal de socorro.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Servicios Básicos.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer la afectación del servicio de acueducto y alcantarillado.</li><li>• Establecer la afectación del suministro de energía eléctrica, alumbrado público.</li><li>• Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales en particular para edificaciones críticas como Hospitales, alojamientos temporales, entre otras.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Área Institucional Sectorial</u></p> <p><u>Objetivo:</u> Establecer los mecanismos de coordinación</p>
--	--

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p>institucional para emergencia, el procedimiento para suministrar la información al público y la forma como se solicitara apoyo externo al municipio.</p> <p><u>Función: Coordinación Interinstitucional.</u> <u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer una cadena de llamado, ante la inminente ocurrencia o la ocurrencia de un evento.</li><li>• Organizar un puesto de mando unificado (PMU) para la reunión y coordinación de las instituciones operativas (con acceso a comunicaciones, disponibilidad de material para manejo de la información, mapas, entre otras).</li><li>• Activar el esquema de coordinación previsto en el <b>PMGRD</b>, designando de inmediato un “Coordinador de Emergencia”.</li><li>• Designar igualmente los coordinadores de las áreas funcionales y facilitar la información de base para la organización de los equipos en el terreno.</li><li>• Implementar una red local de enlace radial (VHF ó UHF) gestionando de ser posible la integración temporal de canales y frecuencias institucionales.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Apoyo Mutuo.</u> <u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar las necesidades prioritarias que no puede cubrir el municipio con sus instituciones y recursos.</li><li>• Definir concretamente cual es el apoyo requerido.</li><li>• Solicitar y gestionar el apoyo necesario <b>CMGRD-CREPAD</b>.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Soporte Logístico.</u> <u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar las necesidades de soporte logístico derivadas de la situación.</li><li>• Implementar el soporte logístico para las acciones de contingencia.</li><li>• Gestionar <b>CMGRD-CREPAD</b> insumos y elementos de soporte logístico.</li></ul>
--	--

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

### Identificación de actores

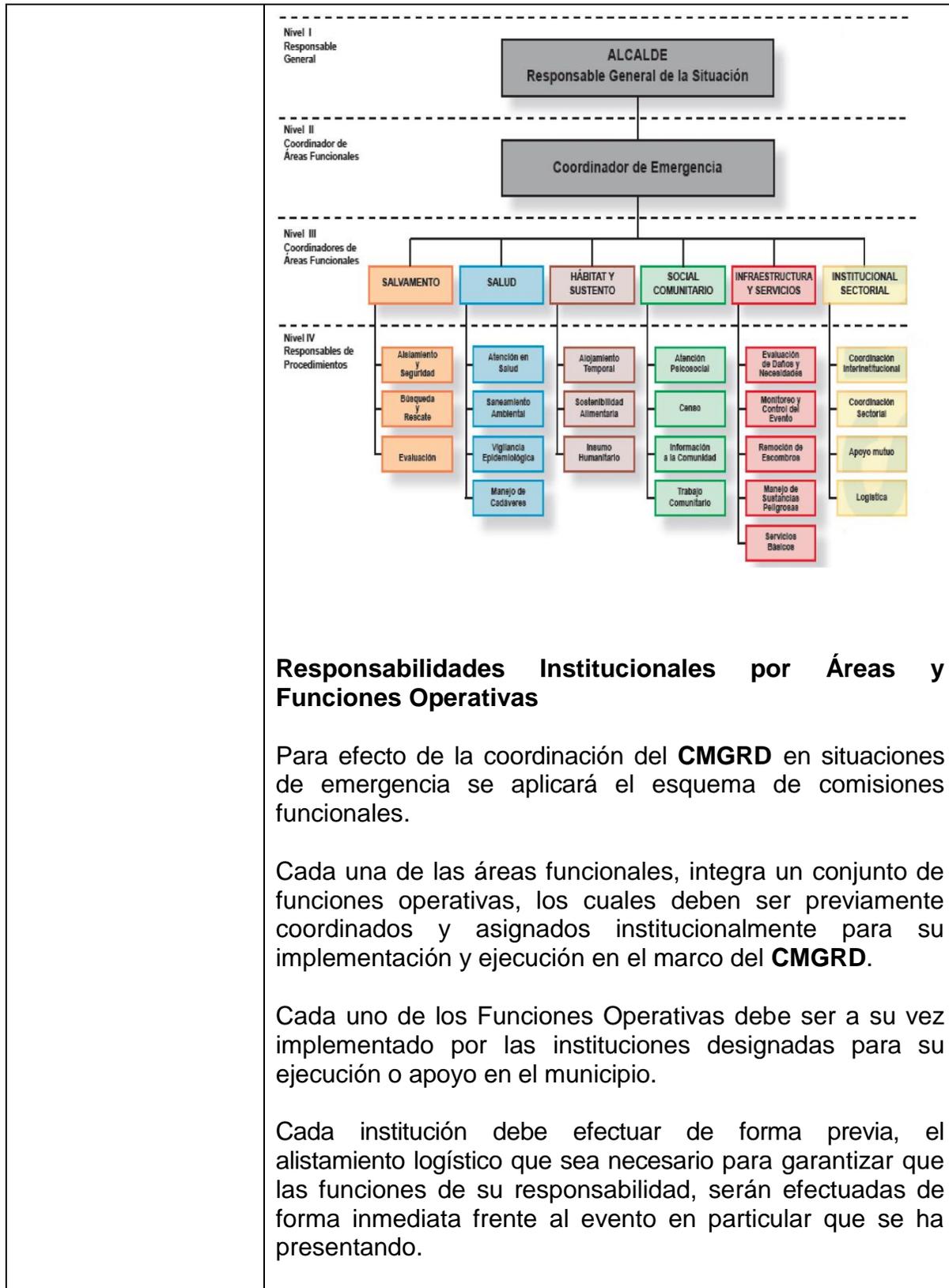
Para cada evento de emergencia y contingencia estas son las entidades, instituciones y organizaciones públicas y privadas que por su misión puedan o deban participar en la ejecución de uno o varios servicios de respuesta.

- Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Policía Nacional, Bienestar Familiar, Unidad Forense, Dirección Local de Salud y Ejército Nacional.

### Responsables Institucionales para Efectuar Funciones Operativas de Contingencia

ÁREA	FUNCIÓN	INSTITUCIONES RESPONSABLES Y DE APOYO									
		Cruz Roja	Defensa Civil	Bomberos	Policia Nacional	Bienestar Familiar	Unidad Forense	Dirección Local de Salud	Secretaría de Planeación	Secretaría de Gobierno	Ejército Nacional
Salvamento	Aislamiento y Seguridad										
	Búsqueda y Rescate										
	Evacuación										
Salud	Atención en Salud										
	Saneamiento Ambiental										
	Vigilancia Epidemiológica										
Hábitat y Sustento	Manejo de Cadáveres										
	Alojamiento Temporal										
	Sostenibilidad Alimentaria										
Social Comunitario	Insumos Humanitario										
	Atención Psicosocial										
	Censo										
Infraestructura y Servicios	Información a la Comunidad										
	Trabajo Comunitario										
	Evaluación de Daños y Necesidades										
	Monitoreo y Control del Evento										
	Remoción de Escombros										
Institucional sectorial	Manejo de Sustancias Peligrosas										
	Servicios Básicos										
	Coordinación Interinstitucional										
	Coordinación Sectorial										
	Apoyo Mutuo										
	Logística										

### Organigrama de Áreas Funcionales



### Responsabilidades Institucionales por Áreas y Funciones Operativas

Para efecto de la coordinación del **CMGRD** en situaciones de emergencia se aplicará el esquema de comisiones funcionales.

Cada una de las áreas funcionales, integra un conjunto de funciones operativas, los cuales deben ser previamente coordinados y asignados institucionalmente para su implementación y ejecución en el marco del **CMGRD**.

Cada uno de los Funciones Operativas debe ser a su vez implementado por las instituciones designadas para su ejecución o apoyo en el municipio.

Cada institución debe efectuar de forma previa, el alistamiento logístico que sea necesario para garantizar que las funciones de su responsabilidad, serán efectuadas de forma inmediata frente al evento en particular que se ha presentando.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



## Protocolo General de Contingencia por Evento

Ante probables situaciones de desastre que puedan afectar al municipio, el **CMGRD** aplicará como norma general las siguientes acciones:

### INICIO

#### ACTIVACION INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA

Para cada evento en particular en sistema de monitoreo alerta y alarma debe ser de reacción en cadena activando el comité por instituciones de manera oportuna para la movilización de recursos y personal requerido.



### EVALUACION DEL EVENTO

Los encargados en el esquema de esta tarea y que se encuentren en el Municipio al momento de un evento, se deben desplazar al sitio de manera pronta con el fin de realizar un diagnostico inicial y poder determinar:

- Características generales de lo ocurrido
- Acciones desarrolladas
- Necesidades específicas de contingencia



### RESPONSABLES Y COORDINACION

Una vez se efectuó el desplazamiento a el área afectada por parte de los responsables de cada área, se determinaran los procedimientos a desarrollar y se establece como se efectuar la coordinación institucional en el sitio de la emergencia y cuál será el conducto regular para el manejo de la situación.



### IMPLEMENTACION LOGISTICA

En función del evento ocurrido las instituciones responsables y la administración municipal dotaran de elementos, equipos, insumos y recursos económicos que garanticen un adecuado soporte logístico de los diferentes procedimientos.



### PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA

Las instituciones efectuaran de forma segura y coordinada los procedimientos requeridos para controlar la situación, informando al coordinador general a cerca del progreso, necesidades adicionales y finalización de las acciones operativas



### FIN DE PROTOCOLO

**b) Sistemas de alerta:** Es una actividad integrada con los



procesos de análisis de riesgos y monitoreo de fenómenos.

**Alerta Amarilla:** Se declara cuando la persistencia e intensidad del incendio se presenta.

**Acciones a implementar:**

- Convocar el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de desastres (CMGRD).
- Ubicar puntos críticos y definir mecanismos de vigilancia, alerta, alarma y evacuación.
- Realizar un inventario de recursos humanos, equipo, instalaciones e insumos de emergencia.

**Alerta Naranja:** Se declara cuando la tendencia ascendente del incendio implica riesgo inminente en infraestructura y personas

**Acciones a implementar:**

- Preparación para una posible evacuación.
- Informar a la comunidad sobre los sistemas de aviso.
- Coordinar alojamiento transitorio.
- Revisar planes de emergencia: salud, transporte, y adecuación de accesos viales.

**Alerta Roja:** Se declara cuando el incendio alcanza o compromete infraestructuras cercanas.

**Acciones a implementar:**

- Activación de alarmas.
- Evacuación de la población.
- Movilización de operativos según planes de emergencia.

**Sistema de Alarma:** EL CMGRD es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación, canal o medio por las emisoras e información directa a la comunidad y código por medio de un comunicado o Decreto Municipal que declare la urgencia manifiesta.

**c) Capacitación:** Formación del recurso humano en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión, que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencia.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar capacitaciones y/o cursos: sobre prevención y atención de emergencias y desastres, con el fin de ampliar conocimientos o efectuar prácticas.</li> </ul> <p><b>d) Equipamiento:</b> Adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los respectivos usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Camillas rígidas, botiquines, cuerdas, ambulancias, carpas, batafuegos, radios portátiles, de mesa, de largo alcance, avanteles, equipos de búsqueda y rescate, equipos de extinción de incendios, atención prehospitalaria.</li> </ul> <p><b>e) Albergues y centros de reserva:</b> Constitución de almacenamientos mínimos que garanticen la disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias.</p> <p>No se tienen sitios propiedad del municipio disponibles y adecuados para ser utilizados como albergues temporales y centros de reserva, lo que conlleva a utilizar el sistema de arrendamiento de inmuebles para albergues temporales de los damnificados.</p> <p><b>f) Entrenamiento:</b> Actividad orientada a que las personas que participan en la respuesta fortalezcan habilidades específicas (individuales y grupales) que les permita que su desempeño sea efectivo en momentos críticos.</p> <p>Se deben realizar actividades de entrenamiento como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repaso grupal de procedimientos.</li> <li>- Practicas de repaso en uso de equipos.</li> <li>- Simulaciones y simulacros.</li> </ul>	
<p><b>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b></p>	<p>Es la implementación de medidas que den orientación y capacidad institucional inicial para desarrollar las acciones de rehabilitación y reconstrucción luego de que hayan sido superadas las acciones básicas de respuesta a la emergencia y logrado la estabilidad social de la población. Se deben realizar las siguientes actividades:</p>	
<p>Fecha de elaboración: 20/12/2012</p>	<p>Fecha de actualización:</p>	<p>Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte</p>



	<p><b>1. Acciones de preparación para la rehabilitación.</b> Facilitan el inicio del restablecimiento de los servicios básicos indispensables (agua potable, salud, abastecimiento de alimentos entre otros).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Levantamiento y consolidación de información de daños de vivienda y servicios esenciales.</li><li>- Conformación de redes de apoyo con empresas de servicios públicos de municipio vecinos.</li><li>- Identificación de zonas para la localización transitoria de población.</li></ul> <p><b>2. Acciones de preparación para la reconstrucción.</b> Facilitan el inicio del proceso de reconstrucción.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Depuración de información de daños en vivienda, infraestructura sociales y de transporte entre otros.</li><li>- Adopción de mecanismos de financiamiento de la reconstrucción.</li><li>- Adopción de las figuras administrativas y de fortalecimiento institucional para la reconstrucción.</li><li>- Construcción de las obras y programas de recuperación de redes sociales, previendo condiciones de bajo riesgo.</li><li>- Adopción de incentivos a la inversión privada y generación de empleo.</li></ul>
--	---

#### Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), Plan de Desarrollo Municipal (PDM), Actas del CLOPAD años 2008 al 2012, Plan local de Emergencias y Contingencias (PLEC's), Ley 388 de 1997, Ley 9 de 1989 Artículo 56, Ley 2 de 1991 Artículo 5 y Ley 1523 de 2012 Artículos 32, 37, 39, 40 y 41.

## REGISTRO FOTOGRAFICO SITUACIONES DE DESASTRE

### Incendio Casablanca, Agosto de 2012



n: E





## 1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Deslizamientos y Remoción en Masa

### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

El municipio de Ricaurte es altamente vulnerable a los deslizamientos de tierra por la conjunción de factores geológicos, geomorfológicos, climáticos y antrópicos (construcción de carreteras, centros poblados, entre otros).

A lo largo de los años, este fenómeno ha traído consigo numerosas pérdidas en el ámbito social y económico, situación que se hace particularmente grave durante los períodos invernales, cuando las lluvias prolongadas y las lluvias intensas de corta duración desencadenan deslizamientos.

<b>SITUACIÓN No. 1</b>	Por causa de la temporada invernal en la vereda Casablanca a aproximadamente 500 metros del sector denominado “La Y” se presentó un deslizamiento de tierra del cerro San Alberto, ocasionando una avalancha que arrastró a su paso con el represamiento del cauce de la quebrada La Calera Manga Vieja, así como material rocoso y vegetal (árboles, Palmas y demás), destruyendo total y parcialmente viviendas ubicadas en la parte baja del cerro.
------------------------	--

<b>1.1. Fecha:</b> Abril de 2010	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Deslizamientos y Remoción en masa (Lluvias intensas)
-------------------------------------	--

**1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:**

- El deterioro progresivo de las cuencas y cauces de los ríos y quebradas.
- El taponamiento con basura de los drenajes naturales.
- El aumento de la erosión con talas y quemas sobre las riberas.
- La fuerte ola invernal con lluvias intensas sobre terrenos débiles o con poca vegetación aceleran la formación de deslizamientos en las zonas cercanas al cauce de los ríos y quebradas.
- Un ascenso del nivel de las aguas subterráneas.

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** La población afectada, la Administración Municipal.

<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b>	<b>En las personas:</b> Resultaron afectadas 8 familias y no se presentaron muertos, lesionados, discapacitados o personas con trauma psicológico.
	<b>En bienes materiales particulares:</b> Afectaciones en ocho (08) viviendas y enseres domésticos.

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



	<p><b>En bienes materiales colectivos:</b> No se presentaron daños en infraestructuras de salud, educación y servicios públicos.</p>
	<p><b>En bienes de producción:</b> No se presentaron daños en industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, entre otros.</p>
	<p><b>En bienes ambientales:</b> Afectación de los cuerpos de agua y suelos en el caso los que se inunda el río Bogotá</p>
<p><b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ubicación de las familias en áreas propensas o cercanas a deslizamientos.</li> <li>- Falta de recursos para la reubicación de familias en zonas de alto riesgo.</li> <li>- La pobreza y miseria de las personas que se encuentra sobre estas áreas afectadas.</li> <li>- La afectación constante de los moradores sobre los recursos naturales.</li> </ul>	
<p><b>1.7. Crisis social ocurrida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acondicionaron alberges provisionales en las escuelas cercanas al sector.</li> <li>- Se entregaron alimentos (mercados y víveres de primera necesidad) y materiales para su sustento (colchones, kit de aseo, menaje de cocina, linternas y demás ayudas básicas en aras de mitigar las necesidades de los damnificados y afectados por la ola invernal).</li> <li>- Atención humanitaria médica básica en la zona.</li> <li>- Abandono de actividades económicas.</li> <li>- Reducción del ingreso.</li> <li>- Desintegración familiar.</li> </ul>	
<p><b>1.8. Desempeño institucional en la respuesta:</b></p> <p>Para la atención de la emergencia se conto con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Nilo y todo el equipo del CLOPAD de Ricaurte, como el Ejercito Nacional, la Policía Nacional, la Defensa Civil, Cruz Roja, Centro de Salud y todas las dependencias de la administración en cabeza del Señor Alcalde.</p> <p>De igual manera se recibieron donaciones del Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres de Cundinamarca.</p>	
<p><b>1.9. Impacto cultural derivado:</b> El abandona de las actividades cotidianas de las personas afectadas y la pronta y oportuna respuesta del Gobierno Municipal, Departamental y Nacional en la asignación de recursos económicos para los damnificados.</p>	



**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES**

El municipio de Ricaurte es altamente vulnerable a los deslizamientos de tierra por la conjunción de factores geológicos, geomorfológicos, climáticos y antrópicos (construcción de carreteras, centros poblados, entre otros).

A lo largo de los años, este fenómeno ha traído consigo numerosas pérdidas en el ámbito social y económico (Polanco, 2001), situación que se hace particularmente grave durante los períodos invernales, cuando las lluvias prolongadas y las lluvias intensas de corta duración desencadenan deslizamientos.

<b>SITUACIÓN No. 2</b>	<p>Por causa de la temporada invernal se presentó un deslizamiento de tierra en el Sector de San Martín, afectando siete familias, las cuales fueron reubicadas provisionalmente.</p> <p>En la vereda Callejón se presentó un deslizamiento de tierra y aumento en el caudal de la quebrada La Pitala, dejando 3 familias damnificadas.</p>
------------------------	---

<b>1.1. Fecha:</b> Abril de 2010	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Deslizamientos y Remoción en masa (Lluvias intensas)
-------------------------------------	--

**1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:**

- El deterioro progresivo de las cuencas y cauces de los ríos y quebradas.
- El taponamiento con basura de los drenajes naturales.
- El aumento de la erosión con talas y quemas sobre las riberas.
- La fuerte ola invernal con lluvias intensas sobre terrenos débiles o con poca vegetación aceleran la formación de deslizamientos en las zonas cercanas al cauce de los ríos y quebradas.
- Un ascenso del nivel de las aguas subterráneas.

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** La población afectada y la Administración Municipal.

<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b>	<b>En las personas:</b> Resultaron afectadas 10 familias (Vereda San Martín y Callejón), no se presentaron muertos, lesionados, discapacitados o personas con trauma psicológico.
	<b>En bienes materiales particulares:</b> Afectaciones en diez (10) viviendas y enseres domésticos.
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> No se presentaron daños en infraestructuras de salud, educación y servicios públicos.
	<b>En bienes de producción:</b> No se presentaron daños en industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, entre otros.
	<b>En bienes ambientales:</b> Afectación de los cuerpos de agua y

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



	suelos en el caso los que se inunda el rio Bogotá
<b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La ubicación de las familias en áreas propensas a deslizamientos.</li><li>- Falta de recursos para la reubicación de familias en zonas de alto riesgo.</li><li>- La pobreza y miseria de las personas que se encuentra sobre estas áreas afectadas.</li><li>- La afectación constante de los moradores sobre los recursos naturales.</li></ul>
<b>1.7. Crisis social ocurrida:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se acondicionaron alberges provisionales en las escuelas cercanas al sector.</li><li>- Se entregaron alimentos (mercados y víveres de primera necesidad) y materiales para su sustento (colchones, kit de aseo, menaje de cocina, linternas y demás ayudas básicas en aras de mitigar las necesidades de los damnificados y afectados por la ola invernal).</li><li>- Atención humanitaria médica básica en la zona.</li><li>- Abandono de actividades económicas.</li><li>- Reducción del ingreso.</li><li>- Desintegración familiar.</li></ul>
<b>1.8. Desempeño institucional en la respuesta:</b>	<p>Para la atención de la emergencia se conto con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Nilo y todo el equipo del CLOPAD de Ricaurte, como el Ejercito Nacional, la Policía Nacional, la Defensa Civil, Cruz Roja, Centro de Salud y todas las dependencias de la administración en cabeza del Señor Alcalde.</p> <p>De igual manera se recibieron donaciones del Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres de Cundinamarca.</p>
<b>1.9. Impacto cultural derivado:</b>	El abandona de las actividades cotidianas de las personas afectadas y la pronta y oportuna respuesta del Gobierno Municipal, Departamental y Nacional en la asignación de recursos económicos para los damnificados.

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS Y REMOCIÓN EN MASA****2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**

**2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:** Estos fenómenos son desplazamientos de masas de tierra o rocas por una pendiente en forma súbita o lenta y su ocurrencia depende de las siguientes variables:

- Clase de rocas y suelos.
- Orientación de las fracturas o grietas en la tierra.
- Cantidad de lluvia en el área.
- Actividad sísmica.
- Actividad humana (cortes en ladera, falta de canalización de aguas, entre otros).
- Erosión (por actividad humana y de la naturaleza).

Los deslizamientos o movimientos de masa no son iguales en todos los casos, y para poder evitarlos o mitigarlos es indispensable saber las causas y la forma como se originan. Las formas más frecuentes en el municipio de Ricaurte son:

**Volcamiento:** Consiste en el giro hacia delante de una o varias rocas, ya sea por acción de la gravedad o presiones ejercidas por el agua.

**Flujos de Tierra:** Son movimientos lentos de materiales blandos. Estos flujos frecuentemente arrastran parte de la capa vegetal.

**Flujos de Lodo:** Se forman en el momento en que la tierra y la vegetación son debilitadas considerablemente por el agua, alcanzando gran fuerza cuando la intensidad de las lluvias y su duración es larga.

El municipio de Ricaurte es altamente vulnerable a los deslizamientos de tierra por la conjunción de factores geológicos, geomorfológicos, climáticos y antrópicos (construcción de carreteras, centros poblados, entre otros) situación que se hace particularmente grave durante los períodos invernales, cuando las lluvias prolongadas y las lluvias intensas de corta duración desencadenan deslizamientos.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:**

- Por composición del suelo y el subsuelo
- La intensidad de la lluvia y de la pendiente del terreno
- La influencia de la actividad humana es cada vez más importante (deforestación, erosión inducida, entre otros).
- El depósito y acumulación exagerada de basuras en los cauces y unas condiciones prolongadas de fuertes lluvias, o la combinación de los dos.
- Quemadas y otras prácticas de cultivo que erosionan el suelo.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



- Invasión y/o taponamiento de cauces.
- Urbanización en rondas hidráulicas de los ríos y quebradas.

### 2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- El cambio climático viene incrementando la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos, intensificando así los hidrológicos y los movimientos en masa, sean naturales o socio-naturales.
- Las condiciones de suelo y roca (Suelos saturados de agua, escombros poco consolidados y rocas fracturadas pueden generar deslizamientos).
- La topografía del sitio, la inclinación de las laderas es un factor determinante en la formación de deslizamientos. En general, mientras más grande es la pendiente, mayor es la amenaza por deslizamientos.
- La lluvia, la cantidad y duración de la lluvia controlan la desestabilización de una ladera.
- La deforestación ha hecho desaparecer el efecto de "esponja" de la capa vegetal y la compactación y erosión disminuyen la capacidad de infiltración de los suelos.
- Aumento progresivo de población en las zonas de alto riesgo.
- Las condiciones socioeconómicas del municipio como las organizacionales, institucionales, políticas, educativas, culturales y pobreza, definen la idoneidad de la ocupación del territorio y del proceso de urbanización.
- La calidad individual de las viviendas e infraestructura, dada por sus materiales y técnicas constructivas disponibles, define su propensión al daño frente al evento en este caso inundación.

### 2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- Alcaldía Municipal, la cual es permisible con la ubicación de estos asentamientos subnormales.
- La ubicación actual de los asentamientos humanos (producto de procesos históricos) les otorga una condición permanente de exposición frente a los fenómenos naturales, que en este caso pueden ser evidentemente contundentes como los deslizamientos y remoción en masa.

## 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

### 2.2.1. Identificación general

**a) Incidencia de la localización:** La ubicación de estas viviendas sobre las zonas de ronda de los ríos y quebradas y laderas y en zonas de alto riesgo de deslizamientos y inundación, hacen que están dentro de la cobertura del fenómeno amenazante, lo cual los hace más vulnerables.

**b) Incidencia de la resistencia:** La calidad individual de las viviendas e infraestructura, dada por sus materiales y técnicas constructivas los hace más propensos a sufrir daño y/o pérdida.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



**c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:**

La pobreza y miseria en la zona, sumado a el nivel socioeconómico de la población, los hace más propensos a resultar afectados, en cuanto a la capacidad de recuperación no es favorable ya que estas comunidades tiene que ser reubicadas unas de forma permanente otras de forma provisional.

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** En la parte cultural esta población está acostumbrada a vivir con el escenario de riesgo y en épocas de invierno los hace más vulnerables, sus ingresos económicos y actividades cotidianas se ven afectadas.

**2.2.2. Población y vivienda:** Se afectan las viviendas de un gran número de familias en zonas de la Vereda San Martín, Vereda Callejón y Vereda Casablanca.

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** Establecimientos de comercio, cultivos y puentes no se ven afectados por el escenario de riesgo.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** La infraestructura de los establecimientos educativos, de salud y de gobierno, no se ven afectados pues su ubicación es distante y por ende aisladas de las zonas de deslizamientos y remoción en masa.

**2.2.5. Bienes ambientales:** Se ven afectados los cuerpos de agua como la quebrada La Calera Manga Vieja (Vereda Casablanca) y la Pítala (Vereda Callejón), así como material vegetal (arboles, palmas y demás).

**2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE**

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</b>	<b>En las personas:</b> En los últimos 5 años y hasta donde se tiene conocimiento no ha existido pérdidas humanas, pero si a dejado un gran impacto ambiental, social, psicológico, y económico en los habitantes de las zonas afectadas.
	<b>En bienes materiales particulares:</b> En el desarrollo de las emergencias se ha determinado un número considerable de afectados, 18 familias en el año 2010, donde se han afectado sus viviendas y enseres domésticos en algunos casos.
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> En cuanto a la infraestructura de los establecimientos de salud y educación no se ven afectados, pues su ubicación es distante y por ende aisladas de las zonas de deslizamientos y remoción en masa.
	<b>En bienes de producción:</b> En cuanto a la infraestructura de industrias, establecimientos de comercio, cultivos no se ven afectados, pues su ubicación es distante y por ende aisladas de las zonas de deslizamientos y remoción.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



**En bienes ambientales:** Se ven afectados los cuerpos de agua como la quebrada La Calera Manga Vieja (Vereda Casablanca) y la Pítala (Vereda Callejón), así como material vegetal (árboles, palmas y demás).

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:** Según lo observado durante las emergencias y el desarrollo de estas, es notable ver la falta de empleo, el abandono de actividades económicas, la reducción del ingreso, la desintegración familiar, el incremento de inseguridad y conglomeración de población que nada tiene que ver con el escenario de riesgo.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** En la crisis institucional podemos caracterizar que en la comunidad se genera un ambiente de desconcierto e incredulidad a los programas que adelanta el Gobierno Municipal, Departamental y Nacional; haciéndola ver incapaz de superación y recuperación ante una posible eventualidad.

## 2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

En el año 2010, para la atención de la emergencia se conto con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Nilo y todo el equipo del CLOPAD de Ricaurte, como el Ejército Nacional, la Policía Nacional, la Defensa Civil, Cruz Roja, Centro de Salud y todas las dependencias de la administración en cabeza del Señor Alcalde.

De igual manera se recibieron donaciones del Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres de Cundinamarca, representadas en:

ELEMENTO DONADOS POR EL CREPAD
CERELAC NESTUM- PARA NIÑOS UNIDADES
PACAS PAÑALES SURTIDAS
COBERTORES EN LINO
BOLSAS DE LECHE EN POLVO
MERC ADOS
KID DE ASEO
TENIS HOMBRE Y MUJER
JEANS HOMBRE Y MUJER
PANTALONETAS TALLAS SURTIDAS
PARES DE MEDIAS
PARES MEDIAS NIÑA
CAMISetas MUJER
SUDADERAS

Fuente CLOPAD

Para la atención y prevención de emergencias, la administración municipal durante el año 2010 realizó las siguientes inversiones:

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



<b>RECURSOS INVERTIDOS 2010 EN ATENCION DE DESASTRES</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>EJECUTADO</b>
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	<b>\$ 65.947.730</b>

Fuente: Secretaria de Hacienda

Estos recursos fueron invertidos en los siguientes proyectos:

- Construcción de muros de contención para protección de viviendas en los barrios afectados.
- Atención de emergencia de avalancha natural en la vereda Casablanca.
- Pago subsidio de arrendamiento a familias damnificadas.
- Compra de mercados con destino a los damnificados por la ola invernal del sector el Paso, San Martín, Isla del Sol, Pesebre, Callejón y Casablanca.



### Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

#### 3.1. ANÁLISIS A FUTURO

El municipio de Ricaurte es altamente vulnerable a los deslizamientos de tierra por la conjunción de factores geológicos, geomorfológicos, climáticos y antrópicos (construcción de carreteras, centros poblados, entre otros) situación que se hace particularmente grave durante los períodos invernales, cuando las lluvias prolongadas y las lluvias intensas de corta duración desencadenan deslizamientos.

Dado lo anterior, para realizar un detallado análisis del riesgo de deslizamientos es necesario contar con información y una caracterización que abarque su forma de avance, las zonas más susceptibles y sus posibilidades de ocurrencia, basado en el monitoreo de los factores detonantes como las lluvias y las posibles magnitudes de sus consecuencias en la población.

El no realizar en un futuro medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias de la amenaza y vulnerabilidad puede ser catastrófico y ocasionaría la pérdida de vidas humanas.

#### 3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

##### 3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por “Deslizamientos y remoción en masa”
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención.
- c) Levantamiento cartográfico detallado de las zonas que presentan riesgo de deslizamientos y remoción en masa.

##### 3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo
- c) Información del comportamiento de los deslizamientos y remoción en masa ocurridas durante los últimos 10 años.
- d) Vigilancia hidrometeorológica (lluvia excesiva)

##### 3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Organización y capacitación de la comunidad
- b) Encuentros, seminarios, charlas educativas, folletos explicativos y su involucramiento directo en las actividades de preparación y mitigación, de manera que la población se identifique con su territorio y participe en la transformación de los procesos humanos hacia un desarrollo sostenible.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



**3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)**

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<p>a) Reforestación de cuencas</p> <p>b) Ejecución de obras de protección (anclajes y pernos en roca, muros de contención, gaviones, muros en tierra reforzada, drenes, filtros, zanjas de coronación, cunetas y canales periféricos).</p>	<p>a) La vigilancia de estas zonas para evitar el crecimiento de más asentamientos humanos subnormales</p> <p>b) Aplicabilidad de la norma nacional y lo dispuesto en el Esquema de Ordenamiento Territorial.</p> <p>c) Acciones de tipo educativas o de aplicación legislativa de gestión, organización, educación, que promueven al interior de la comunidad para lograr organización, el fortalecimiento institucional y la información pública.</p>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<p>a) Recuperación de retiros y rondas hidráulicas</p> <p>b) Programas de reubicación de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable.</p> <p>c) Estudios detallados de riesgo y las emergencias que se han presentado por Deslizamientos y remoción en masa.</p> <p>d) Definición de sectores correspondientes a los sitios definidos como suelos de protección por riesgo alto no mitigable por deslizamientos y</p>	<p>a) El no otorgamiento de licencias de construcción en estas zonas.</p> <p>b) Divulgación pública sobre las condiciones de riesgo</p> <p>c) Organización de comités de ayuda mutua</p> <p>d) Mapas de zoonificación de amenaza y riesgo.</p>

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	remoción en masa en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).	
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.</b>	a) Capacitación y organización de la comunidad b) Problemas de salud pública y epidemias, problemas respiratorios en menores de edad y grupos de ancianos.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b> Apoyo en el mejoramiento de la calidad de vida		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo. b) Reforestación de cuencas c) Ejecución de obras de protección (anclajes y pernos en roca, muros de contención, gaviones, muros en tierra reforzada, drenes, filtros, zanjas de coronación, cunetas y canales periféricos).	a) Definición de suelos de protección b) Reglamentación para futuros desarrollos urbanísticos c) La vigilancia de estas zonas para evitar el crecimiento de más asentamientos humanos subnormales d) Aplicabilidad de la norma nacional y lo dispuesto en el Esquema de Ordenamiento Territorial.
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Recuperación de retiros y rondas hidráulicas b) Programas de reubicación de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable. c) Estudios detallados de riesgo y las emergencias que se han presentado por Deslizamientos y remoción en masa. d) Definición de sectores correspondientes a los	a) Divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción b) Educación ambiental c) Vigilancia y control de urbanismo y vivienda d) capacitación pública en métodos constructivos de vivienda. e) Mapas de zoonificación de amenaza y riesgo.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p>sitios definidos como suelos de protección por riesgo alto no mitigable por deslizamientos y remoción en masa en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).</p>	
<p><b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulner.</b></p>	<p>a) Capacitación y organización de la comunidad b) Problemas de salud pública, epidemias, problemas respiratorios en menores de edad y grupos de ancianos.</p>	
<p><b>3.4.4. Otras medidas:</b> Apoyo en el mejoramiento de la calidad de vida</p>		
<p><b>3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA</b></p>		
<p>La protección financiera es un proceso en el cual el municipio mediante principios técnico – financieros constituye fondos económicos para suplir el gasto prioritario de reconstrucción posdesastre. La acción más común es la constitución de pólizas de seguros.</p> <p>Las medidas de protección financiera están soportadas en la Ley 42 de 1993 (sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que los ejercen), que establece: Artículo 107. Los órganos de Control Fiscal verificarán que los bienes del estado estén debidamente amparados por una póliza de seguros un fondo especial creado para tal fin, pudiendo establecer responsabilidad fiscal a los tomadores cuando las circunstancias lo ameritan.</p> <p>Para el proceso de protección financiera se establece que la actividad más viable que se pueden implementar de manera única. Es la siguiente:</p> <p><b>1. Retención del riesgo financiero.</b> Consiste en el auto-aseguramiento. Mediante este mecanismo, el municipio soporta las consecuencias económicas con una suma destinada específicamente para ello, que se han conformado bajo principios técnico-financieros derivados del análisis de riesgos.</p> <p>Son mecanismos del auto aseguramiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo de reserva.</li> <li>- Créditos contingentes.</li> </ul> <p>Los bienes con prioridad mediante este mecanismo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viviendas de estratos bajos y medios.</li> </ul>		



**2. Incentivo al sector privado y la comunidad en general:** El municipio promueve la cultura del seguro en la comunidad en general, para lograr el aseguramiento de bienes como:

- Viviendas de estratos medios y altos.
- Cultivos.
- Bines de producción.

En suma se trata que en al momento de presentarse los daños y/o perdidas se cuente con un respaldo financiero que cubra al menos parcialmente su recuperación.

### 3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

#### 3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

##### a) Preparación para la coordinación:

##### Descripción de Funciones por Áreas Funcionales

##### Área de Salvamento:

Objetivo: Establecer la organización funcional, coordinación y procedimientos a desarrollar por las instituciones operativas del municipio para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate y evacuación de la población afectada por emergencias y/o desastres.

##### Función: Aislamiento y seguridad.

##### Protocolo:

- Identificar y delimitar áreas afectadas.
- Definir anillos de seguridad.
- Acordonar áreas y anillos requeridos.
- Controlar acceso a personal no autorizado.
- Controlar flujo vehicular en la zona afectada.
- Controlar orden público.
- Vigilar zonas afectadas.
- Verificar riesgos asociados.
- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

##### Función: Búsqueda y Rescate

##### Protocolo:

- Ubicar personas atrapadas.
- Evaluar la escena del accidente o zona de impacto.
- Evaluar condiciones estructurales.
- Aislar y asegurar la escena o zona de impacto.
- Apuntalar estructuras inestables.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingresar a espacios confinados.</li><li>• Estabilizar e inmovilizar lesionados.</li><li>• Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).</li><li>• Rescatar lesionados.</li><li>• Trasladar a centros asistenciales.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Evacuación de zonas en riesgo o afectadas.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las zonas afectadas.</li><li>• Identificar zonas seguras para evacuación.</li><li>• Definir y señalizar rutas seguras de evacuación.</li><li>• Controlar flujo vehicular.</li><li>• Vigilar áreas afectadas.</li><li>• Verificar riesgos asociados.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Área de Salud</u></p> <p><u>Objetivo:</u> Coordinar en el marco del sistema local de salud, las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno.</p> <p><u>Función: Atención en Salud.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar el tipo de afectación y el número aproximado de lesionados.</li><li>• Clasificar los lesionados en el sitio (TRIAGE).</li><li>• Implementar módulos para estabilización y clasificación de lesionados en el sitio.</li><li>• Remitir los lesionados a centros asistenciales.</li><li>• Activar los planes hospitalarios para desastres.</li><li>• Informar a familiares y medios de comunicación, sobre personas atendidas.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Saneamiento Ambiental.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar condiciones del acueducto y disponibilidad de agua segura.</li><li>• Verificar la calidad del agua para consumo.</li></ul>	
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



- Verificar y asesorar el proceso de eliminación de excretas de la comunidad afectada.
- Asesorar el proceso para el manejo de residuos sólidos.
- Identificar riesgos de contaminación ambiental asociados al evento ocurrido.
- Establecer la disposición final de residuos y escombros derivados de la emergencia.
- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

Función: Vigilancia Epidemiológica.

Protocolo:

- Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento.
- Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia.
- Implementar actividades para control de vectores.
- Promover las normas de higiene en la población afectada.
- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

Función: Manejo de Cadáveres.

Protocolo:

- Implementar las condiciones de bio-seguridad que sean necesarias para el personal que manipulara los cuerpos.
- Recuperar los cadáveres.
- Etiquetar y almacenar los cadáveres.
- Identificar los cuerpos mediante procedimientos forenses.
- Gestionar y disponer la información para familiares y medios de comunicación.
- Disponer finalmente de los cuerpos.
- Otras que el **CMGRD** considere esenciales para efectuar el procedimiento.

**Área Hábitat y Sustento**

Objetivo: Establecer la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales así como la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p>las personas afectadas.</p> <p><u>Función: Alojamiento Temporal.</u> <u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal más adecuado a la situación.</li><li>• Seleccionar sitios seguros con condiciones de acceso y saneamiento básico.</li><li>• Establecer mecanismos para la administración de los alojamientos temporales.</li><li>• Adecuar una red básica para almacenamiento y distribución de agua segura.</li><li>• Adecuar un sistema de letrinas, para niños, niñas y adultos.</li><li>• Implementar un mecanismo y un sitio para disposición final de residuos sólidos.</li><li>• Establecer las normas de convivencia del alojamiento temporal.</li><li>• Organizar las actividades de bienestar y áreas sociales del alojamiento.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Sostenibilidad Alimentaria.</u> <u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar el impacto del evento sobre cultivos y reservas alimentarias de la zona afectada.</li><li>• Establecer las necesidades alimentarias de la población afectada en función de las reservas disponibles y el consumo proyectado para la fase crítica.</li><li>• Gestionar los insumos alimentarios y complementos nutricionales necesarios para población vulnerable (niños, niñas, ancianos, embarazadas).</li><li>• Organizar procedimientos para almacenamiento y distribución de alimentos.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Elementos para la asistencia humanitaria.</u> <u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar el nivel de afectación de la población y sus necesidades esenciales.</li></ul>	
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Efectuar el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación.</li><li>• Apoyar la movilización de los insumos humanitarios y la organización de centros de acopio.</li><li>• Proporcionar elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuario y paquetes de aseo e higiene para las familias afectadas.</li><li>• Proporcionar elementos de cocina y menajes personales a las familias afectadas.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><b><u>Área Social Comunitaria</u></b></p> <p><u>Objetivo:</u> Coordinar con las instituciones las acciones de atención psicosocial, el censo de afectados, el mecanismo para mantener informada a la comunidad y desarrollar las actividades de trabajo comunitario orientadas a superar la crisis en el contexto social de la población.</p> <p><u>Función: Atención Sicosocial.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar afectaciones psicológicas en la población.</li><li>• Iniciar procesos de apoyo psicológico a personas y familias.</li><li>• Identificar necesidades de acompañamiento y apoyo psicológico del personal de socorro que atiende la emergencia.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Censo.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar con las entidades operativas los grupos de encuestadores de acuerdo con las áreas afectadas y el personal disponible.</li><li>• Establecer un mecanismo de actualización del censo para eventos que van afectando paulatinamente a la comunidad.</li><li>• Identificar y relacionar la población afectada de acuerdo con el formato vigente para censo de familias afectadas.</li><li>• Establecer las características básicas de la población afectada, para la toma de decisiones en la</li></ul>
--	--

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p>organización de la atención.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Efectuar el censo de población ubicada en alojamientos temporales.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Información a la Comunidad.</u> <u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recopilar y sistematizar la información sobre población afectada que pueda ser útil a familiares y medios de comunicación.</li><li>• Establecer puntos específicos e identificados para proporcionar información a la población afectada.</li><li>• Establecer e implementar un sistema para recolectar, organizar y actualizar la información esencial durante el manejo de la emergencia.</li><li>• Efectuar los reportes requeridos sobre la evolución de la emergencia.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Trabajo Comunitario.</u> <u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar y organizar a los líderes comunitarios que puedan apoyar labores de contingencia.</li><li>• Establecer con los líderes identificados que actividades podrán ser asumidas de forma segura por la comunidad.</li><li>• Establecer un sistema para identificación, visualización y protección personal a los líderes que apoyaran actividades de contingencia.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><b><u>Área de Infraestructura de Servicios</u></b> <u>Objetivo:</u> Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadora de servicios públicos, e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.</p>
--	---

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p><u>Función: Evaluación de Daños y Necesidades.</u> <u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Efectuar la evaluación preliminar (primera hora).</li><li>• Efectuar la evaluación complementaria (según evolución de la situación).</li><li>• Efectuar evaluaciones sectoriales de daños y necesidades.</li><li>• Actualizar la información sobre daños y necesidades según sea necesario.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Monitoreo y Control del Evento.</u> <u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar el sistema de alerta temprana que sea requerido para cada evento.</li><li>• Establecer acciones complementarias de monitoreo a fenómenos en desarrollo.</li><li>• Definir códigos de alarma y socializarlos para su aplicación en el contexto de la población.</li><li>• Efectuar el control de eventos y amenazas que por sus características puedan ser intervenidos mediante acciones directas (ejemplo derrames, incendios o riesgos asociados entre otros).</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Remoción de Escombros.</u> <u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar el tipo de escombros a remover.</li><li>• Establecer el volumen y peso aproximado de los escombros a remover.</li><li>• Determinar las condiciones de remoción, demolición y cargue del escombros.</li><li>• Coordinar las condiciones de seguridad para demolición, cargue y movilización de los escombros en la zona afectada.</li><li>• Definir las condiciones de reciclaje clasificación y disposición final de los escombros removidos.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul>
--	---

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p><u><b>Función: Manejo de Sustancias Peligrosas.</b></u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar el tipo de sustancia que pueda estar asociada al evento de emergencia.</li><li>• Efectuar las acciones de aislamiento inicial y acción protectora respecto a la sustancia involucrada.</li><li>• Aplicar la Guía de Respuesta en caso de Emergencia GREC primer respondiente para materiales peligrosos para establecer los peligros de la sustancia identificada.</li><li>• Comuníquese con el sistema para emergencias químicas de CISPROQUIM. Línea de Atención 018000 916012 para obtener asesoría técnica.</li><li>• Aplicar las condiciones de seguridad del personal de socorro.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u><b>Función: Servicios Básicos.</b></u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer la afectación del servicio de acueducto y alcantarillado.</li><li>• Establecer la afectación del suministro de energía eléctrica, alumbrado público.</li><li>• Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales en particular para edificaciones críticas como Hospitales, alojamientos temporales, entre otras.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u><b>Área Institucional Sectorial</b></u></p> <p><u>Objetivo:</u> Establecer los mecanismos de coordinación institucional para emergencia, el procedimiento para suministrar la información al público y la forma como se solicitara apoyo externo al municipio.</p> <p><u><b>Función: Coordinación Interinstitucional.</b></u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer una cadena de llamado, ante la inminente ocurrencia o la ocurrencia de un evento.</li><li>• Organizar un puesto de mando unificado (PMU) para la reunión y coordinación de las instituciones</li></ul>
--	--



	<p>operativas (con acceso a comunicaciones, disponibilidad de material para manejo de la información, mapas, entre otras).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Activar el esquema de coordinación previsto en el <b>PMGRD</b>, designando de inmediato un “Coordinador de Emergencia”.</li><li>• Designar igualmente los coordinadores de las áreas funcionales y facilitar la información de base para la organización de los equipos en el terreno.</li><li>• Implementar una red local de enlace radial (VHF ó UHF) gestionando de ser posible la integración temporal de canales y frecuencias institucionales.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Apoyo Mutuo.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar las necesidades prioritarias que no puede cubrir el municipio con sus instituciones y recursos.</li><li>• Definir concretamente cual es el apoyo requerido.</li><li>• Solicitar y gestionar el apoyo necesario <b>CMGRD-CREPAD</b>.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><u>Función: Soporte Logístico.</u></p> <p><u>Protocolo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar las necesidades de soporte logístico derivadas de la situación.</li><li>• Implementar el soporte logístico para las acciones de contingencia.</li><li>• Gestionar <b>CMGRD-CREPAD</b> insumos y elementos de soporte logístico.</li><li>• Otras que el <b>CMGRD</b> considere esenciales para efectuar el procedimiento.</li></ul> <p><b>Identificación de actores</b></p> <p>Para cada evento de emergencia y contingencia estas son las entidades, instituciones y organizaciones públicas y privadas que por su misión puedan o deban participar en la ejecución de uno o varios servicios de respuesta.</p>
--	---

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte

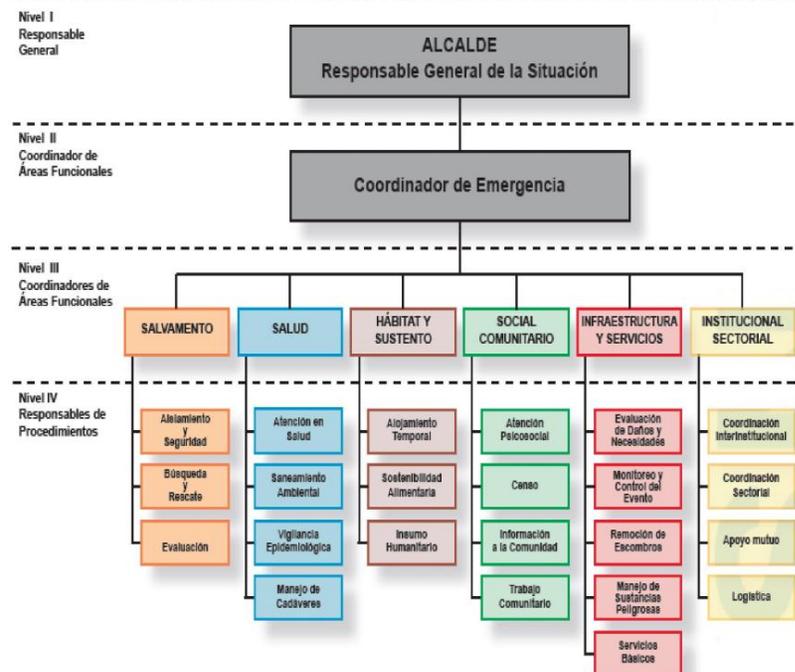


- Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Policía Nacional, Bienestar Familiar, Unidad Forense, Dirección Local de Salud y Ejército Nacional.

### Responsables Institucionales para Efectuar Funciones Operativas de Contingencia

ÁREA	FUNCIÓN	INSTITUCIONES RESPONSABLES Y DE APOYO									
		Cruz Roja	Defensa Civil	Bomberos	Policía Nacional	Bienestar Familiar	Unidad Forense	Dirección Local de Salud	Secretaría de Planeación	Secretaría de Gobierno	Ejército Nacional
Salvamento	Aislamiento y Seguridad										
	Búsqueda y Rescate										
	Evacuación										
Salud	Atención en Salud										
	Saneamiento Ambiental										
	Vigilancia Epidemiológica										
Hábitat y Sustento	Manejo de Cadáveres										
	Alojamiento Temporal										
	Sostenibilidad Alimentaria										
Social Comunitario	Insumos Humanitario										
	Atención Psicosocial										
	Censo										
Infraestructura y Servicios	Información a la Comunidad										
	Trabajo Comunitario										
	Evaluación de Daños y Necesidades										
Institucional sectorial	Monitoreo y Control del Evento										
	Remoción de Escombros										
	Manejo de Sustancias Peligrosas										
	Servicios Básicos										
	Coordinación Interinstitucional										
	Coordinación Sectorial										
	Apoyo Mutuo										
	Logística										

### Organigrama de Áreas Funcionales



Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



## Responsabilidades Institucionales por Áreas y Funciones Operativas

Para efecto de la coordinación del **CMGRD** en situaciones de emergencia se aplicará el esquema de comisiones funcionales.

Cada una de las áreas funcionales, integra un conjunto de funciones operativas, los cuales deben ser previamente coordinados y asignados institucionalmente para su implementación y ejecución en el marco del **CMGRD**.

Cada uno de los Funciones Operativas debe ser a su vez implementado por las instituciones designadas para su ejecución o apoyo en el municipio.

Cada institución debe efectuar de forma previa, el alistamiento logístico que sea necesario para garantizar que las funciones de su responsabilidad, serán efectuadas de forma inmediata frente al evento en particular que se ha presentando.

### Protocolo General de Contingencia por Evento

Ante probables situaciones de desastre que puedan afectar al municipio, el **CMGRD** aplicará como norma general las siguientes acciones:

#### INICIO

#### ACTIVACION INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA

Para cada evento en particular en sistema de monitoreo alerta y alarma debe ser de reacción en cadena activando el comité por instituciones de manera oportuna para la movilización de recursos y personal requerido.



#### EVALUACION DEL EVENTO

Los encargados en el esquema de esta tarea y que se encuentren en el Municipio al momento de un evento, se deben desplazar al sitio de manera pronta con el fin de realizar un diagnostico inicial y poder determinar:

- Características generales de lo ocurrido
- Acciones desarrolladas
- Necesidades específicas de contingencia



#### RESPONSABLES Y COORDINACION

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



Una vez se efectuó el desplazamiento a el área afectada por parte de los responsables de cada área, se determinaran los procedimientos a desarrollar y se establece como se efectuar la coordinación institucional en el sitio de la emergencia y cuál será el conducto regular para el manejo de la situación.



### **IMPLEMENTACION LOGISTICA**

En función del evento ocurrido las instituciones responsables y la administración municipal dotaran de elementos, equipos, insumos y recursos económicos que garanticen un adecuado soporte logístico de los diferentes procedimientos.



### **PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA**

Las instituciones efectuaran de forma segura y coordinada los procedimientos requeridos para controlar la situación, informando al coordinador general a cerca del progreso, necesidades adicionales y finalización de las acciones operativas



### **FIN DE PROTOCOLO**

**b) Sistemas de alerta:** Es una actividad integrada con los procesos de análisis de riesgos y monitoreo de fenómenos.

**Alerta Amarilla:** Se declara cuando la persistencia e intensidad de las lluvias puede ocasionar el desbordamiento de los ríos en los próximos días.

#### **Acciones a implementar:**

- Convocar el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de desastres (CMGRD).
- Ubicar puntos críticos y definir mecanismos de vigilancia, alerta, alarma y evacuación.
- Realizar un inventario de recursos humanos, equipo, instalaciones e insumos de emergencia.

**Alerta Naranja:** Se declara cuando la tendencia ascendente de los niveles de los ríos y la persistencia de las lluvias indican posibilidad de que presenten desbordamientos.

#### **Acciones a implementar:**

- Preparación para una posible evacuación.
- Informar a la comunidad sobre los sistemas de

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p>aviso.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinar alojamiento transitorio.</li><li>- Revisar planes de emergencia: salud, transporte, y adecuación de accesos viales.</li></ul> <p><b><u>Alerta Roja:</u></b> Se declara cuando el nivel de los ríos alcanza alturas críticas que hacen inminente el desbordamiento o cuando ya se ha iniciado la inundación.</p> <p><b>Acciones a implementar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Activación de alarmas.</li><li>- Evacuación de la población.</li><li>- Movilización de operativos según planes de emergencia.</li></ul> <p><b><u>Sistema de Alarma:</u></b> EL CMGRD es el encargado de activar la alarma adoptada para dar el aviso de activación, canal o medio por las emisoras e información directa a la comunidad y código por medio de un comunicado o Decreto Municipal que declare la urgencia manifiesta.</p> <p><b>c) Capacitación:</b> Formación del recurso humano en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión, que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar capacitaciones y/o cursos: sobre prevención y atención de emergencias y desastres, con el fin de ampliar conocimientos o efectuar prácticas.</li></ul> <p><b>d) Equipamiento:</b> Adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los respectivos usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Camillas rígidas, botiquines, cuerdas, ambulancias, carpas, radios portátiles, de mesa, de largo alcance, avanteles, equipos de búsqueda y rescate, atención prehospitalaria.</li></ul> <p><b>e) Albergues y centros de reserva:</b> Constitución de almacenamientos mínimos que garanticen la disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y</p>
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p>herramientas para la respuesta a emergencias.</p> <p>No se tienen sitios propiedad del municipio disponibles y adecuados para ser utilizados como albergues temporales y centros de reserva, lo que conlleva a utilizar el sistema de arrendamiento de inmuebles para albergues temporales de los damnificados.</p> <p><b>f) Entrenamiento:</b> Actividad orientada a que las personas que participan en la respuesta fortalezcan habilidades específicas (individuales y grupales) que les permita que su desempeño sea efectivo en momentos críticos.</p> <p>Se deben realizar actividades de entrenamiento como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Repaso grupal de procedimientos.</li><li>- Practicas de repaso en uso de equipos.</li><li>- Simulaciones y simulacros.</li></ul>	
<b>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b>	<p>Es la implementación de medidas que den orientación y capacidad institucional inicial para desarrollar las acciones de rehabilitación y reconstrucción luego de que hayan sido superadas las acciones básicas de respuesta a la emergencia y logrado la estabilidad social de la población. Se deben realizar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Acciones de preparación para la rehabilitación.</b> Facilitan el inicio del restablecimiento de los servicios básicos indispensables (agua potable, salud, abastecimiento de alimentos entre otros).<ul style="list-style-type: none"><li>- Conformación de redes de apoyo con empresas de servicios públicos de municipio vecinos.</li><li>- Identificación de zonas para la localización transitoria de población.</li></ul></li><li><b>2. Acciones de preparación para la reconstrucción.</b> Facilitan el inicio del proceso de reconstrucción.<ul style="list-style-type: none"><li>- Definición de zonas de expansión urbana.</li><li>- Diseño de escombreras y reserva de terrenos para estas.</li><li>- Adopción de mecanismos de financiamiento de la reconstrucción.</li><li>- Adopción de las figuras administrativas y de fortalecimiento institucional para la</li></ul></li></ol>	
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



	<p>reconstrucción.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Construcción de las obras y programas de recuperación de redes sociales, previendo condiciones de bajo riesgo.</li><li>- Adopción de incentivos a la inversión privada y generación de empleo.</li></ul>
--	---

#### Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), Plan de Desarrollo Municipal (PDM), Actas del CLOPAD años 2008 al 2012, Plan local de Emergencias y Contingencias (PLEC's), Ley 388 de 1997, Ley 9 de 1989 Artículo 56, Ley 2 de 1991 Artículo 5 y Ley 1523 de 2012 Artículos 32, 37, 39, 40 y 41.

### REGISTRO FOTOGRAFICO SITUACIONES DE DESASTRE

#### Deslizamientos y remoción en masa Vereda Casablanca, Abril de 2010



Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



### Deslizamientos y remoción en masa Vereda San Martin, Abril de 2010



### Deslizamientos Vereda Callejón, Abril de 2010





## 2.

# COMPONENTE PROGRAMÁTICO



## 2.1. Objetivos

### 2.1. OBJETIVOS

#### 2.1.1. Objetivo general

Reducir el riesgo de desastres asociados a amenazas naturales, socionaturales y antrópicas, incorporando acciones correspondientes al proceso de conocimiento, reducción del riesgo, preparación para la respuesta y para la recuperación, con el fin de proteger a la población, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible del municipio de Ricaurte – Cundinamarca.

#### 2.1.2. Objetivos específicos

1. Garantizar la inclusión de la cultura local en la gestión de riesgo.
2. Comprometer en la responsabilidad de la gestión de riesgo a todos los actores del desarrollo, en cada una de sus funciones.
3. Garantizar la igualdad de oportunidad a todos los habitantes del municipio de acceder al conocimiento sobre los riesgos y a participar en la gestión de riesgo.
4. Realizar estudios detallados de las zonas que presentan riesgo por inundaciones, incendios forestales y deslizamientos y remoción en masa.
5. Fortalecer instituciones y mecanismos necesarios para la reducción de riesgos.
6. Integrar la variabilidad climática y el cambio climático en las políticas y planes de reducción de riesgos.



## 2.2. Programas y Acciones

### Programa 1. Estudio del riesgo para la toma de decisiones

1.1.	Conocimiento del riesgo por inundaciones
1.2.	Conocimiento del riesgo por incendios forestales
1.3.	Conocimiento del riesgo por deslizamientos y remoción en masa

### Programa 2. Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal

2.1.	Reducción de riesgos por inundaciones
2.2.	Reducción del riesgo por incendios forestales
2.3.	Reducción del riesgo por deslizamientos y remoción en masa

### Programa 3. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para seguir avanzando

3.1.	Fortalecimiento del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)
3.2.	Divulgación y capacitación pública para la gestión del riesgo

### Programa 4. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias

4.1.	Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias
4.2.	Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias



## 2.3. Formulación de Acciones

### Programa 1. Estudio del riesgo para la toma de decisiones

<b>TITULO DE LA ACCIÓN</b>	
1.1. Conocimiento del riesgo por inundaciones	
<b>1. OBJETIVOS</b>	
Conocimiento del riesgo por inundaciones en los habitantes que se encuentran ubicados en cercanía a la ribera de los ríos Magdalena, Sumapaz, Paguey y Bogotá del Municipio de Ricaurte – Cundinamarca.	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>	
<p>Dentro de los acontecimientos sucedidos por este riesgo año tras año, se presentan inundaciones generalmente en los barrios o veredas ubicadas sobre la ribera de los ríos Magdalena, Paguey, Sumapaz y Bogotá, sumado a esto en época de lluvias crece los caudales de los ríos mencionados en sectores urbanos y rurales.</p> <p>Las zonas en el municipio con más riesgo de inundaciones son las del área baja de las veredas El Paso - sector San Martin y Sector El Puente, Casablanca, El Portal, Callejón, San Francisco, Llano del pozo, Las Varas, La Carrera, Manuel Norte y Manuel Sur y en la zona urbana los barrios la Isla del Sol, Puerto Ricaurte y El Pesebre.</p> <p>La suma de los perjuicios causados anualmente por las inundaciones la convierten en una de las calamidades que producen más pérdidas y deterioro social.</p> <p>Para mitigar y eliminar el riesgo se han reubicado las familias afectadas por la ola invernal en el proyecto Urbanización Villa Diana Carolina.</p>	
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	
Con la acción se proyecta que todos los habitantes del área baja de las veredas y en la zona urbana los barrios la Isla del Sol, Puerto Ricaurte y El Pesebre que se encuentran ubicados en cercanía a la ribera de los ríos Magdalena, Sumapaz, Paguey y Bogotá se capaciten y concienticen sobre el riesgo de las inundaciones (que hacer antes, durante y después de una inundación), conozcan los estudios de análisis de riesgo, sistemas de monitoreo y las medidas especiales para la comunicación del riesgo.	
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Inundaciones	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Proceso de apoyo – Fortalecimiento del recurso humano

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte

**4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA**

<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes del área baja de las veredas El Paso - sector San Martín y Sector El Puente, Casablanca, El Portal, Callejón, San Francisco, Llano del pozo, Las Varas, La Carrera, Manuel Norte y Manuel Sur y en la zona urbana los barrios la Isla del Sol, Puerto Ricaurte y El Pesebre que se encuentran ubicados en cercanía a la ribera de los ríos Magdalena, Sumapaz, Paguey y Bogotá.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio de Ricaurte	<b>4.3. Plazo:</b> 3 Años
--	--	---------------------------

**5. RESPONSABLES**

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:** Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística,

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:** Alcaldía Municipal, Secretario General y de Gobierno, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas, Secretario de Hacienda y Tesorería y Director Local de Salud.

**6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

Habitantes del área baja de las veredas El Paso - sector San Martín y Sector El Puente, Casablanca, El Portal, Callejón, San Francisco, Llano del pozo, Las Varas, La Carrera, Manuel Norte y Manuel Sur y en la zona urbana los barrios la Isla del Sol, Puerto Ricaurte y El Pesebre que se encuentran ubicados en cercanía a la ribera de los ríos Magdalena, Sumapaz, Paguey y Bogotá, consciente del riesgo existente y tomando acciones de prevención y mitigación.

**7. INDICADORES**

Nº de capacitaciones realizadas  
Nº de capacitaciones planificadas

**8. COSTO ESTIMADO**

Tres millones de pesos (\$3'000.000.00)



<b>TITULO DE LA ACCIÓN</b>		
1.2. Conocimiento del riesgo por incendios forestales		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Conocimiento del riesgo por incendios forestales en los habitantes del Municipio de Ricaurte – Cundinamarca.		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
El sector rural del municipio se caracteriza por tener áreas boscosas y pastizales secos en las partes altas de todas las veredas, por lo que estas se consideran como las más susceptibles ante cualquier fuente de ignición de llama y propagación de incendio. De igual manera gran porcentaje de las viviendas rurales están construidas en materiales combustibles como son la madera, paja y bareque; sumado a lo anterior los habitantes tienen por costumbre la cocción de los alimentos en fogones o estufas de leña y la quema de soca de los cultivos lo que incrementa el factor de riesgo de incendio.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Con la acción se proyecta la capacitación y concientización a todos los habitantes del municipio especialmente el área de las veredas, sobre el riesgo de los incendios forestales y quemas de residuos de cultivos, basura y desechos, entre otras y posibles alternativas para evitarlas, a su vez que conozcan que hacer antes, durante y después de un incendio forestal, los estudios de análisis de riesgo, sistemas de monitoreo y las medidas especiales para la comunicación del riesgo.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Incendios Forestales	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Proceso de apoyo – Fortalecimiento del recurso humano	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Todos los Habitantes de el municipio de Ricaurte	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio de Ricaurte	<b>4.3. Plazo:</b> 3 Años
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística,		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía Municipal, Secretario General y de Gobierno, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas, Secretario de Hacienda y Tesorería y Director Local de Salud.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Habitantes del municipio de Ricaurte, consciente del riesgo existente y tomando acciones de prevención y mitigación.		
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



<b>7. INDICADORES</b>
N° de capacitaciones, charlas y/o foros realizadas
N° de capacitaciones, charlas y/o foros planificadas
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>
Tres millones de pesos (\$3'000.000.00)

<b>TITULO DE LA ACCIÓN</b>		
1.3. Conocimiento del riesgo por deslizamientos y remoción en masa		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Conocimiento del riesgo por deslizamientos y remoción en masa en los habitantes del Municipio de Ricaurte – Cundinamarca.		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
El municipio de Ricaurte es altamente vulnerable a los deslizamientos de tierra por la conjunción de factores geológicos, geomorfológicos, climáticos y antrópicos (construcción de carreteras, centros poblados, entre otros).		
A lo largo de los años, este fenómeno ha traído consigo numerosas pérdidas en el ámbito social y económico, situación que se hace particularmente grave durante los períodos invernales, cuando las lluvias prolongadas y las lluvias intensas de corta duración desencadenan deslizamientos.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Con la acción se proyecta la capacitación y concientización a toda la comunidad que habita las áreas de afectación por deslizamientos y remoción en masa (que hacer antes, durante y después de un deslizamiento), con el fin de evitar pérdidas humanas, económicas y ambientales, que conozcan los estudios de análisis de riesgo, sistemas de monitoreo y las medidas especiales para la comunicación del riesgo.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Deslizamientos y remoción en masa	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Proceso de apoyo – Fortalecimiento del recurso humano	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Todos los Habitantes del municipio de Ricaurte	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio de Ricaurte	<b>4.3. Plazo:</b> 3 Años
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Secretario de Planeación,		
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



Proyectos y Urbanística,

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:** Alcaldía Municipal, Secretario General y de Gobierno, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas, Secretario de Hacienda y Tesorería y Director Local de Salud.

### 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Habitantes del municipio de Ricaurte, consciente del riesgo existente y tomando acciones de prevención y mitigación.

### 7. INDICADORES

N° de capacitaciones, charlas y/o foros realizadas

N° de capacitaciones, charlas y/o foros planificadas

### 8. COSTO ESTIMADO

Tres millones de pesos (\$3'000.000.00)

## Programa 2. Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal

### TÍTULO DE LA ACCIÓN

2.1. Reducción de riesgos por inundaciones

#### 1. OBJETIVOS

Reducir el riesgo sobre los habitantes que se encuentran ubicados en riesgo alto no mitigable sobre la ribera de los ríos Magdalena, Sumapaz, Paguey y Bogotá en el Municipio de Ricaurte – Cundinamarca.

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Dentro de los acontecimientos sucedidos por este riesgo año tras año, se presentan inundaciones generalmente en los barrios o veredas ubicadas sobre la ribera de los ríos Magdalena, Paguey, Sumapaz y Bogotá, sumado a esto en época de lluvias crece los caudales de los ríos mencionados en sectores urbanos y rurales.

Las zonas en el municipio con más riesgo de inundaciones son las del área baja de las veredas El Paso - sector San Martín y Sector El Puente, Casablanca, El Portal, Callejón, San Francisco, Llano del pozo, Las Varas, La Carrera, Manuel Norte y Manuel Sur y en la zona urbana los barrios la Isla del Sol, Puerto Ricaurte y El Pesebre.

#### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Con la acción se proyecta que la Administración Municipal realice en la población objetivo, las medidas de reducción estructurales y no estructurales de la amenaza y vulnerabilidad del riesgo (actual y futuro) por inundaciones.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Inundaciones	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Procesos misionales – Reducción del riesgo actual y futuro	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes del área baja de las veredas El Paso - sector San Martin y Sector El Puente, Casablanca, El Portal, Callejón, San Francisco, Llano del pozo, Las Varas, La Carrera, Manuel Norte y Manuel Sur y en la zona urbana los barrios la Isla del Sol, Puerto Ricaurte y El Pesebre que se encuentran ubicados en riesgo alto no mitigable sobre la ribera de los ríos Magdalena, Sumapaz, Paguey y Bogotá.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio de Ricaurte	<b>4.3. Plazo:</b> 3 Años
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística,		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía Municipal, Secretario General y de Gobierno, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas, Secretario de Hacienda y Tesorería y Director Local de Salud.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas estructurales ejecutadas</li> <li>- Medidas no estructurales ejecutadas</li> </ul>		
<b>7. INDICADORES</b>		
<u>Nº de Medidas estructurales de la reducción de la amenaza ejecutadas</u> Nº de Medidas estructurales de la reducción de la amenaza planificadas  <u>Nº de Medidas estructurales de la reducción de la vulnerabilidad ejecutadas</u> Nº de Medidas estructurales de la reducción de la vulnerabilidad planificadas  <u>Nº de Medidas no estructurales de la reducción de la amenaza ejecutadas</u> Nº de Medidas no estructurales de la reducción de la amenaza planificadas <u>Nº de Medidas no estructurales de la reducción de la vulnerabilidad ejecutadas</u> Nº de Medidas no estructurales de la reducción de la vulnerabilidad planificadas		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
Tres mil setenta millones de pesos (\$3070'000.000.00)		

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



<b>TITULO DE LA ACCIÓN</b>		
2.2. Reducción de riesgos por incendios forestales		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Reducir el riesgo por incendios forestales en los habitantes del Municipio de Ricaurte – Cundinamarca (especialmente a los de las veredas).		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
El sector rural del municipio se caracteriza por tener áreas boscosas y pastizales secos en las partes altas de todas las veredas, por lo que estas se consideran como las más susceptibles ante cualquier fuente de ignición de llama y propagación de incendio. De igual manera gran porcentaje de las viviendas rurales están construidas en materiales combustibles como son la madera, paja y bareque; sumado a lo anterior los habitantes tienen por costumbre la cocción de los alimentos en fogones o estufas de leña y la quema de soca de los cultivos lo que incrementa el factor de riesgo de incendio.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Con la acción se proyecta que la Administración Municipal realice en la población objetivo, las medidas de reducción estructurales y no estructurales de la amenaza y vulnerabilidad del riesgo (actual y futuro) por incendios forestales.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Incendios Forestales	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Procesos misionales – Reducción del riesgo actual y futuro	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes de el municipio de Ricaurte (especialmente las veredas)	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Veredas municipio de Ricaurte	<b>4.3. Plazo:</b> 3 Años
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística,		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía Municipal, Secretario General y de Gobierno, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas, Secretario de Hacienda y Tesorería y Director Local de Salud.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas estructurales ejecutadas.</li> <li>- Medidas no estructurales ejecutadas.</li> </ul>		

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



**7. INDICADORES**

<u>N° de Medidas estructurales de la reducción de la amenaza ejecutadas</u>
N° de Medidas estructurales de la reducción de la amenaza planificadas
<u>N° de Medidas estructurales de la reducción de la vulnerabilidad ejecutadas</u>
N° de Medidas estructurales de la reducción de la vulnerabilidad planificadas
<u>N° de Medidas no estructurales de la reducción de la amenaza ejecutadas</u>
N° de Medidas no estructurales de la reducción de la amenaza planificadas
<u>N° de Medidas no estructurales de la reducción de la vulnerabilidad ejecutadas</u>
N° de Medidas no estructurales de la reducción de la vulnerabilidad planificadas

**8. COSTO ESTIMADO**

Sesenta y seis millones de pesos (\$66´000.000.00)
--

**TITULO DE LA ACCIÓN**

2.3. Reducción de riesgos por deslizamientos y remoción en masa

**1. OBJETIVOS**

Reducir el riesgo sobre los habitantes que se encuentra en riesgo alto no mitigable por deslizamientos y remoción en masa en el Municipio de Ricaurte – Cundinamarca.

**2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN**

El municipio de Ricaurte es altamente vulnerable a los deslizamientos de tierra por la conjunción de factores geológicos, geomorfológicos, climáticos y antrópicos (construcción de carreteras, centros poblados, entre otros).

A lo largo de los años, este fenómeno ha traído consigo numerosas pérdidas en el ámbito social y económico, situación que se hace particularmente grave durante los períodos invernales, cuando las lluvias prolongadas y las lluvias intensas de corta duración desencadenan deslizamientos.

**3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN**

Con la acción se proyecta que la Administración Municipal realice en la población objetivo, las medidas de reducción estructurales y no estructurales de la amenaza y vulnerabilidad del riesgo (actual y futuro) por deslizamiento y remoción en masa.

<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> deslizamientos y remoción en masa	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Procesos misionales – Reducción del riesgo actual y futuro
---	---

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Habitantes que se encuentra en riesgo alto no mitigable por deslizamientos y remoción en masa	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio de Ricaurte	<b>4.3. Plazo:</b> 3 Años
5. RESPONSABLES		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística,		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía Municipal, Secretario General y de Gobierno, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas, Secretario de Hacienda y Tesorería y Director Local de Salud.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas estructurales ejecutadas.</li> <li>- Medidas no estructurales ejecutadas.</li> </ul>		
7. INDICADORES		
<u>N° de Medidas estructurales de la reducción de la amenaza ejecutadas</u> N° de Medidas estructurales de la reducción de la amenaza planificadas  <u>N° de Medidas estructurales de la reducción de la vulnerabilidad ejecutadas</u> N° de Medidas estructurales de la reducción de la vulnerabilidad planificadas  <u>N° de Medidas no estructurales de la reducción de la amenaza ejecutadas</u> N° de Medidas no estructurales de la reducción de la amenaza planificadas  <u>N° de Medidas no estructurales de la reducción de la vulnerabilidad ejecutadas</u> N° de Medidas no estructurales de la reducción de la vulnerabilidad planificadas		
8. COSTO ESTIMADO		
Seiscientos sesenta millones de pesos (\$660´000.000.00)		

### Programa 3. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para seguir avanzando

TITULO DE LA ACCIÓN		
3.1. Fortalecimiento del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres - CMGRD		
1. OBJETIVOS		
Mejorar continuamente las competencias del personal integrante del CMGRD y de las entidades ejecutoras.		
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



**2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN**

Todos los procesos de la gestión del riesgo implican que las personas involucradas en ellos tengan un mínimo de actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas, es decir competencias personales y laborales. Algunas competencias personales son: liderazgo, trabajo en equipo, habilidades para las relaciones interpersonales, reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad, compromiso ético; y competencias laborales: capacidad para la toma de decisiones, gestión de proyectos, destrezas administrativas, comunicación oral y escrita, formulación de alternativas de solución a problemas,

**3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN**

Con la acción se proyecta que todos los integrantes del CMGRD y de las entidades ejecutoras, identifiquen las competencias a ser desarrolladas (comunes para todas las personas y específicas para grupos según su misión) por medio de jornadas de capacitación, que pueden ser dada por integrantes de las mismas entidades o expertos estrenos.

<p><b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Inundaciones, incendios forestales y deslizamientos y remoción en masa</p>	<p><b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Procesos de apoyo – Fortalecimiento del recurso humano</p>
---	--

**4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA**

<p><b>4.1. Población objetivo:</b> integrantes del CMGRD y de las entidades ejecutoras.</p>	<p><b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Municipio de Ricaurte</p>	<p><b>4.3. Plazo:</b> 3 Años</p>
---	---	----------------------------------

**5. RESPONSABLES**

<p><b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística,</p>
<p><b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía Municipal, Secretario General y de Gobierno, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas, Secretario de Hacienda y Tesorería y Director Local de Salud.</p>

**6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

- Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales.
- Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal.
- Capacitación sobre gestión de proyectos.
- Implementación del sistema integrado de información para la gestión del riesgo.

<p>Fecha de elaboración: 20/12/2012</p>	<p>Fecha de actualización:</p>	<p>Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte</p>
---	--------------------------------	---



## 7. INDICADORES

N° de capacitaciones, charlas y/o foros realizadas

N° de capacitaciones, charlas y/o foros planificadas

## 8. COSTO ESTIMADO

Quince millones de pesos (\$15'000.000.00)

### TITULO DE LA ACCIÓN

3.2. Divulgación y capacitación pública para la gestión del riesgo

#### 1. OBJETIVOS

Mantener informada a la comunidad en general sobre los avances y perspectivas de la gestión de riesgo en el municipio y obtener retroalimentación pública, en un marco amplio de participación comunitaria.

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Consiste en la divulgación pública e interinstitucional del avance de acciones de la gestión del riesgo

#### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Con la acción se proyecta mantener informada a la comunidad en general.

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:** Inundaciones, incendios forestales y deslizamientos y remoción en masa

**3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:** Procesos de apoyo – Comunicación pública

#### 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

**4.1. Población objetivo:** Comunidad en general.

**4.2. Lugar de aplicación:** Municipio de Ricaurte

**4.3. Plazo:** 3 Años

#### 5. RESPONSABLES

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:** Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística,

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:** Alcaldía Municipal, Secretario General y de Gobierno, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas, Secretario de Hacienda y Tesorería y Director Local de Salud.

#### 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de manaza y riesgo, suelos de protección.
- Divulgación y capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles.
- Divulgación y capacitación sobre métodos constructivos de vivienda.

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



<b>7. INDICADORES</b>
N° de capacitaciones, charlas y/o foros realizadas
N° de capacitaciones, charlas y/o foros planificadas
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>
Diez millones de pesos (\$10'000.000.00)

### Programa 4. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias

TÍTULO DE LA ACCIÓN		
4.1. Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias		
1. OBJETIVOS		
Incrementar el recurso humano para la respuesta a emergencias y capacitarlo en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencia.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La preparación para la respuesta incorpora una serie de actividades que preferiblemente deben ir avanzando de manera paralela, deben ir siendo mejoradas con el fin de que en cada nueva emergencia se tenga un mejor desempeño. Se trata de lograr operaciones de respuesta eficaces (cumplir la totalidad de las acciones requeridas según la emergencia) haciendo eso eficiente de los recursos disponibles.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Con la acción se proyecta una respuesta efectiva garantizando la vida y satisfacer las necesidades básicas para sobrevivir, mantener la gobernabilidad, garantizar la funcionalidad del municipio y evitar mayores daños y/o pérdidas.		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Inundaciones, incendios forestales y deslizamientos y remoción en masa	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Procesos misionales – Preparación para la respuesta	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
<b>4.1. Población objetivo:</b> Voluntarios de la defensa civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos y demás	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Municipio de Ricaurte	<b>4.3. Plazo:</b> 3 Años
Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



instituciones que tenga incidencia con la gestión del riesgo.		
---	--	--

**5. RESPONSABLES**

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:** Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística,

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:** Alcaldía Municipal, Secretario General y de Gobierno, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas, Secretario de Hacienda y Tesorería y Director Local de Salud.

**6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

- Conformación y/o incremento de voluntarios Defensa Civil.
- Conformación y/o incremento de integrantes del cuerpo de bomberos.
- Apoyo al convenio para la prevención y Atención de desastres.
- Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales (todas las instituciones).
- Entrenamientos en servicios de respuesta (todas las instituciones según su misión).

**7. INDICADORES**

Nº Voluntarios de la Defensa Civil nuevos  
 Nº Voluntarios existentes

Nº de capacitaciones, charlas y/o foros realizadas  
 Nº de capacitaciones, charlas y/o foros planificadas

Nº de entrenamientos en servicio de respuesta realizados  
 Nº de entrenamientos en servicio de respuesta planificados

**8. COSTO ESTIMADO**

Treinta y seis millones de pesos (\$36´000.000.00)

**TITULO DE LA ACCIÓN**

4.2. Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias

**1. OBJETIVOS**

Adquirir equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta.

**2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN**

La preparación para la respuesta incorpora una serie de actividades que preferiblemente deben ir avanzando de manera paralela, deben ir siendo mejoradas con el fin de que en cada nueva emergencia se tenga un mejor desempeño. Se trata de lograr operaciones de respuesta eficaces (cumplir la

Fecha de elaboración: 20/12/2012	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte
-------------------------------------	-------------------------	--



totalidad de las acciones requeridas según la emergencia) haciendo eso eficiente de los recursos disponibles.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Con la acción se proyecta una respuesta efectiva garantizando la vida y satisfacer las necesidades básicas para sobrevivir, mantener la gobernabilidad, garantizar la funcionalidad del municipio y evitar mayores daños y/o pérdidas.

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:** Inundaciones, incendios forestales y deslizamientos y remoción en masa

**3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:** Procesos misionales – Preparación para la respuesta

### 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

**4.1. Población objetivo:** Municipio de Ricaurte e instituciones que tengan que ver con la gestión del riesgo.

**4.2. Lugar de aplicación:** Municipio de Ricaurte

**4.3. Plazo:** 3 Años

### 5. RESPONSABLES

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:** Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística,

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:** Alcaldía Municipal, Secretario General y de Gobierno, Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, Secretario de Obras Públicas, Secretario de Hacienda y Tesorería y Director Local de Salud.

### 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

- Camillas rígidas, botiquines, cuerdas, ambulancias, carpas, batafuegos, radios portátiles, de mesa, de largo alcance, avanteles, equipos de búsqueda y rescate, equipos de extinción de incendios, atención prehospitalaria.

### 7. INDICADORES

- Equipos de búsqueda y rescate adquiridos.
- Equipos de extinción de incendios adquiridos
- Equipos de telecomunicaciones adquiridos.
- Equipos de atención pre-hospitalaria adquiridos.

### 8. COSTO ESTIMADO

Cincuenta millones de pesos (\$50´000.000.00)



## 2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Programa 1. Estudio del riesgo para la toma de decisiones						
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3
1.1.	Conocimiento del riesgo por inundaciones	Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística	\$ 3'000.000	30%	30%	40%
1.2.	Conocimiento del riesgo por incendios forestales	Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística	\$ 3'000.000	30%	30%	40%
1.3.	Conocimiento del riesgo por deslizamientos y remoción en masa	Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística	\$ 3'000.000	30%	30%	40%

Programa 2. Reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal						
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3
2.1.	Reducción de riesgos por inundaciones	Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística	\$ 3070'000.000	30%	30%	40%
2.2.	Reducción del riesgo por incendios forestales	Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística	\$ 66'000.000	30%	30%	40%
2.3.	Reducción del riesgo por deslizamientos y remoción en masa	Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística	\$ 660'000.000	30%	30%	40%



**Programa 3. Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para seguir avanzando**

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3
3.1.	Fortalecimiento del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)	Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística	\$ 15'000.000	30%	30%	40%
3.2.	Divulgación y capacitación pública para la gestión del riesgo	Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística	\$ 10'000.000	30%	30%	40%

**Programa 4. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias**

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3
4.1.	Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias	Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística	\$ 36'000.000	30%	30%	40%
4.2.	Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias	Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanística	\$ 50'000.000	30%	30%	40%

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



## 2.5 LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Dado que el PMGRD se han propuesto acciones de corto, mediano y largo plazo con base en una caracterización de escenarios de riesgo, este se constituye en un insumo para el Plan de Desarrollo, y este último en el vehículo para la materialización de acciones específicas de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres requeridas por el municipio. De esta forma se concreta la gestión del riesgo de desastres como instrumento de desarrollo.

### PLAN DE DESARROLLO "RICAUARTE PROSPERO, CON EQUIDAD Y COMPROMISO SOCIAL" PLAN INDICATIVO 2012 - 2015

DIMENSION/ EJE	SECTOR	PROGRAMA	No M. R.	DESCRIPCION META DE RESULTADO	NOMBRE DEL INDICADOR META DE RESULTADO	LINEA BASE DIC 2011	VALOR ESPERADO RESULTADO CUATRIENIO	VALOR DEL INDICADOR DE RESULTADO VIGENCIA 2013	VALOR DEL INDICADOR DE RESULTADO VIGENCIA 2015	No M.P.	CODIGO FUT	DESCRIPCION META DE PRODUCTO	NOMBRE DEL INDICADOR META DE PRODUCTO	TIPO DE META	POBLACION OBJETIVO	VALOR ESPERADO DEL INDICADOR PRODUCTO CUATRIENIO	RECURSOS PROGRAMADOS CUATRIENIO (MILES DE PESOS)	RECURSOS PROGRAMADOS 2012 (MILES DE PESOS)	RECURSOS PROGRAMADOS 2013 (MILES DE PESOS)	RECURSOS PROGRAMADOS 2014 (MILES DE PESOS)	RECURSOS PROGRAMADOS 2015 (MILES DE PESOS)
SOCIO CULTURAL	SAUD	EMERGENCIAS Y DESASTRES	14	ARTICULAR A LAS INSTITUCIONES DE SAUD PARA APOYAR AL CLOPAD EN LA RESPUESTA OPORTUNA Y EFICIENTE ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Porcentaje de emergencias atendidas	0%	100%	100%	100%	23		PARTICIPAR EN EL 100% DE LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR CLOPAD	Reuniones asistidas	MM	FAMILIA	100%	0	0	0	0	0
										24		DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION EN GESTION DEL RIESGO	Programa de capacitación diseñado e implementado	MI	FAMILIA	4	88.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000	22.000.000
										25		APOYAR LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE UN SIMULACRO	Simulacros realizados	MI	FAMILIA	1	0	0	0	0	0
										26		BRINDAR ATENCION EN SAUD A LAS FAMILIAS VICTIMAS DE DESASTRES NATURALES	Porcentaje de familias atendidas	MM	FAMILIA	100%	20.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
TERRITORIAL	VIVIENDA Y TERRITORIO	VIVIENDA DIGNA PARA LOS RICAUARTEÑOS	1	DISMINUIR EN UN 50% EL NUMERO DE HOGARES QUE HABITAN EN ZONAS DE ALTO RIESGO	Número de hogares reubicados/ número de hogares que habitan zonas de	200	100	150	100	1		CONSTRUCCION DE 100 V.I.S PARA LA REUBICACION DE FAMILIAS UBICADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO	viviendas de interés social construidas area Urbana	MI	FAMILIA	100	3.070.000.000	3.070.000.000	0	0	0
										2		ADQUISICION DE UN LOTE PARA V.I.S	Lote adquiando	MI	FAMILIA	1	200.000.000	0	0	200.000.000	0
	AMBIENTE	GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL	1	AUMENTAR LA COBERTURA VEGETAL DEL 100% DE LOS PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	porcentaje de parques y zonas verdes embellecidas	40%	100%	70%	100%	2		REFORESTAR, PROTEGER Y RECUPERAR 20 HECTAREAS DE ZONAS DE PROTECCION	Numero de Hectareas Reforestadas y restauradas	MI	FAMILIA	20	88.062.484	22.015.621	22.015.621	22.015.621	22.015.621
										3		FORMULACION Y ACTUALIZACION DE PLANES Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Numero de planes y estudios ambientales formulados y actualizados	MI	FAMILIA	2	30.000.000	15.000.000	15.000.000	0	0
										8		REALIZAR 60 TALLERES EN EDUCACION Y SENSIBILIZACION AMBIENTAL	Numero de talleres de educación y sensibilización ambiental realizados	MI	FAMILIA	60	60.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000
	PREVENCIÓN DE DESASTRES	GESTION DEL RIESGO	1	ATENDER EL 100% DE LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS EN EL MUNICIPIO	Porcentaje de emergencias atendidas	0%	100%	100%	100%	1		REALIZAR DOS ESTUDIOS DE GESTION DE RIESGOS Y DE ZONIFICACION Y AMENAZAS EN EL MUNICIPIO	Numero de estudios Elaborados	MI	FAMILIA	2	25.000.000	15.000.000	0	10.000.000	0
										2		REALIZAR 4 CAPACITACIONES EN GESTION DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO	Numero de capacitaciones realizadas	MI	FAMILIA	4	20.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
										3		SUSCRIBIR UN CONVENIO ANUAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Numero de convenios realizados	MM	FAMILIA	4	48.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000
										4		DISEÑAR Y CONSTRUIR 4 OBRAS PARA LA RECUPERACION Y PROTECCION DE ZONAS DE ALTO RIESGO	Numero de obras diseñadas y construidas	MI	FAMILIA	4	660.000.000	0	220.000.000	220.000.000	220.000.000
										5		ATENDER EL 100% DE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES QUE OCURREN EN EL MUNICIPIO	Emergencias y desastres atendidas	MM	FAMILIA	100%	220.000.000	55.000.000	55.000.000	55.000.000	55.000.000

Fecha de elaboración:  
20/12/2012

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD – Municipio de Ricaurte



## 2.6 ACTUALIZACIÓN DE ESCENARIOS Y CONTROL DEL PLAN Y SU EJECUCIÓN

### Actualización de la caracterización de los escenarios de riesgo

El Documento de Caracterización General de Escenarios de Riesgo será actualizado constantemente para mantener su utilidad. No se establece una periodicidad para esta actualización, sino que esta debe hacerse en la medida que evolucionen los escenarios. Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

- Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.
- Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.
- Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.
- Ocurrencia de emergencias significativas o desastres asociados con uno o varios escenarios.
- Incremento de los elementos expuestos.
- Construcción de nueva infraestructura o proyectos de inversión.

### Control del Plan y su ejecución

El seguimiento y evaluación o control del Plan es un proceso estratégico que está a cargo del CMGRD, hace parte de su agenda permanente y del análisis actualizado de la condición de riesgo Municipal.

Este proceso de seguimiento y evaluación es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el Municipio. Este proceso genera las recomendaciones pertinente para hacer ajustes tanto al Plan Municipal para la Gestión del Riesgo como a la gestión del riesgo en general. El CMGRD produce un informe anual de la gestión del riesgo en el municipio.

La agenda del CMGRD da cuenta de:

- La actualización del documento de caracterización de escenarios
- Disponibilidad de los recursos para materializar la acción
- Seguimiento al cronograma de ejecución
- Informes regulares de las instituciones comprometidas con la ejecución de las acciones.